

A large yellow excavator is the central focus, positioned on a construction site. The background shows a cityscape under a clear blue sky. The overall scene suggests a theme of urban development or infrastructure work.

# destrucción a toda Costa 2003

**GREENPEACE**

Greenpeace Madrid  
San Bernardo, 107  
28015 Madrid  
Tf: +34 91 444 14 00  
Fax: +34 91 447 15 98  
informacion@greenpeace.es

Greenpeace Barcelona  
Ortigosa, 5 - 2º 1  
08003 Barcelona  
Tf.: +34 93 310 13 00  
Fax: +34 93 310 51 18  
barcelona@greenpeace.es

Greenpeace Mallorca  
Carrer dels Blanquers, 1  
La Calatrava  
07001 Palma  
Illes Balears  
Tf.: +34 971 724 161  
Fax: +34 971 724 031  
palma@greenpeace.es

**GREENPEACE**

## DESTRUCCIÓN A TODA COSTA 2003 GREENPEACE, JULIO 2003

Textos: Greenpeace

Diseño y Maquetación: De Dos. Espacio de ideas

Una versión electrónica de este informe está disponible en nuestra página web  
[http://www.greenpeace.org/espana\\_es](http://www.greenpeace.org/espana_es)

Impreso en papel 100% reciclado



# Índice

<u>04</u>	<b>INTRODUCCIÓN</b>
<u>05</u>	La marea negra del <i>Prestige</i> ... Aquí no ha pasado nada
<u>06</u>	Contaminación de las aguas... España vuelve a suspender
<u>07</u>	Si no nos gusta lo que hay... ¡modificamos la Ley!
<u>07</u>	• Ley de Costas: demasiada protección
<u>09</u>	• Ley de Concesiones Públicas: si regeneras la playa, te concedo un chiringuito
<u>10</u>	• Ley de Régimen económico de los Puertos: hoteles hasta en los faros
<u>11</u>	Los puertos... ampliaciones a toda costa

## ANÁLISIS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

<u>12</u>	<b>ANDALUCÍA</b>
<u>20</u>	<b>CANTABRIA</b>
<u>24</u>	<b>CATALUNYA</b>
<u>34</u>	<b>CEUTA Y MELILLA</b>
<u>38</u>	<b>EUSKADI</b>
<u>44</u>	<b>ILLES BALEARS</b>
<u>52</u>	<b>ISLAS CANARIAS</b>
<u>58</u>	<b>GALICIA</b>
<u>70</u>	<b>PAÍS VALENCIÁ</b>
<u>84</u>	<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>
<u>88</u>	<b>REGIÓN DE MURCIA</b>
<u>94</u>	<b>REFERENCIAS</b>





Según se señala en la Exposición de motivos de la Ley 22/1988 de Costas, el Estado Español tiene una gran longitud de costa, de aproximadamente 7.880 kilómetros, de los que el 24% corresponden a playas. Alberga un patrimonio público de unas 13.560 hectáreas, valioso por las grandes posibilidades que ofrece, pero escaso ante las crecientes demandas que soporta, y muy sensible y de difícil recuperación en su equilibrio físico. Es una de las fuentes económicas más importantes del Estado<sup>1</sup>.

Este año no ha sido fácil para las costas españolas. Las presiones sobre el litoral se han incrementado en todos los frentes y las administraciones no parecen dispuestas a frenar el veloz deterioro de la franja de territorio más productiva de todo el Estado Español. Desde el punto de vista de Greenpeace, el caso más grave de todos es el protagonizado por el Ministerio de Medio Ambiente y su Dirección General de Costas, que parece haber olvidado definitivamente el espíritu con el que fue creado y se ha convertido en una franquicia de la especulación y venta del litoral.

De todas las amenazas presentes, ocupando un triste primer lugar nos encontramos con la marea negra ocasionada por el buque petrolero *Prestige*, que ha causado un episodio de contaminación difícil de olvidar para todas aquellas personas con un mínimo de sensibilidad social y medioambiental. La mayor catástrofe medioambiental acontecida en nuestro territorio, y sin duda, la peor gestionada de toda la historia.

Y junto al *Prestige*, que contaminó y sigue haciéndolo, toda la costa atlántica gallega y cantábrica, hemos encontrado otras pequeñas fugas y vertidos repartidas por el resto del litoral que han teñido de negro más kilómetros de

playas y acantilados. Para denunciar la situación de indefensión de los ciudadanos y el medio ambiente ante estos hechos, el barco de Greenpeace *Rainbow Warrior* visitó la bahía de Algeciras a principios de año.

Otro de los grandes temas de este año ha sido el **turismo**. A pesar de que todos los indicadores están lanzando señales de alarma porque el modelo actual de turismo masificado no se sostiene, lo que ha hecho que decaiga esta actividad, los promotores siguen ajenos a esta realidad arañando metro a metro los pocos espacios vírgenes que le quedan a la costa.

El Ministerio de Medio Ambiente a través de la Dirección General de Costas, se ha quitado definitivamente el disfraz y ha mostrado su verdadera cara: a finales del año pasado realizó una **modificación de la Ley de Costas** encubierta dentro de la Ley de acompañamiento de los presupuestos generales del Estado, que fue aprobada gracias a la mayoría del Partido Popular. La modificación aprobada, diseñada al servicio de las empresas constructoras, echa más leña a la hoguera de la especulación urbanística, olvidándose completamente de la protección y conservación de nuestras dañadas y frágiles costas. Las principales modificaciones se detallan más adelante.

La **regeneración artificial de las playas** constituye la práctica más insostenible de todas las que lleva a cabo la Dirección General de Costas. Se trata de una batalla claramente perdida, ya que las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente cada vez son más caras y tienen una duración menor. Para solucionar el problema del dinero, que no de la pérdida de arena de las playas, otra modificación de la legislación vigente ha per-

Según un estudio del Consenso Económico realizado por la firma Price Waterhouse Cooper entre el 28 y el 29% de los expertos consultados (empresarios, financieros, catedráticos, investigadores y otros profesionales) están muy preocupado por el deterioro medioambiental. Para reforzar la competitividad del turismo español, un 63,7% de los consultados cree que habría que valorar más el patrimonio histórico-cultural y los valores naturales

mitido privatizar estas costosas y efímeras regeneraciones. Como “compensación”, la modificación introducida establece que a las empresas adjudicatarias se les podrá otorgar “la autorización para la explotación total o parcial de los servicios de temporada en las playas”. No parece una política muy seria esto de que el Ministerio de Medio Ambiente ofrezca concesiones de chiringuitos y hamacas para conservar las playas, si ellos mismos no son capaces de hacerlo, ¿qué van a exigir a una empresa privada?

Pero desde Costas no parecen haber reparado en ello y no se sabe si por falta de imaginación, por desconocimiento o por falta de interés en buscar soluciones reales a la destrucción de las playas, siguen empeñados en regenerar artificialmente un número indeterminado de arenales, dato que el Ministerio de Medio Ambiente no nos ha facilitado a pesar de las reiteradas peticiones de información. Tarea en la que emplean el 60% del presupuesto de la Dirección General de Costas<sup>2</sup> (unos 83 millones de euros), que además les ha costado una reprimenda de la Unión Europea por realizar extracciones de arena en yacimientos submarinos destruyendo especies de vegetación que gozan de la máxima categoría de protección a nivel europeo. Tampoco parecen importarles los daños causados a otras actividades, como la pesca artesanal, que según un reciente estudio de la influencia de las regeneraciones de playas sobre la pesca artesanal elaborado por Unitat de Biologia Marina de la Universitat d’Alacant, puede disminuir hasta un 60% tras la regeneración de una playa.\*

El año pasado, la Dirección General de Costas se embarcó en una serie de proyectos de extracción de arena de yacimientos submarinos, calificados como “obras de urgencia” para proceder a la “regeneración” de decenas de playas que ya no reciben los aportes de arena que la naturaleza se encargaba de depositar antes de que se pusieran barreras artificiales. Dada la “urgencia”, el mismo Ministerio de Medio Ambiente decidió saltarse la normativa ambiental, lo que ha motivado la apertura de una queja comunitaria paralizando dichas extracciones y enfrentando al Estado Español a un nuevo proceso condenatorio.

La Dirección General de Costas tampoco parece haber reparado en la cantidad de problemas – y de dinero - que le está ocasionando no haber concluido todavía el **deslinde**<sup>1</sup> de la costa. Al no haber terminado el Ministerio de

Medio Ambiente la delimitación de los espacios litorales públicos, la dificultad para llevar a cabo proyectos oficiales se multiplica exponencialmente. Así está ocurriendo con el famoso “Plan de Demolición” del ex ministro Matas, que en la mayoría de los casos se está quedando en obras menores, ante las denuncias de los supuestos titulares de la franja costera.

La **contaminación** sigue presente en la costa. A la originada por el *Prestige* a lo largo de toda la cornisa cantábrica y las costas gallegas, hay que sumarle los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales sin depurar que siguen produciéndose inexplicablemente. España quiere ser una potencia turística, pero no parece haber aprendido que a los turistas les gusta el agua limpia, de color transparente y sin “objetos flotantes no identificados”.

Mención especial merecen los **puertos comerciales**, de los 47 puertos de interés general del Estado, 17 están siendo ampliados, lo que supone el 36%. Para todos ellos, las Autoridades Portuarias esgrimen el mismo motivo: “un previsible futuro aumento de los tráficos portuarios”. Si tenemos en cuenta que en el conjunto del Estado Español, el turismo supone el 12% del Producto Interior Bruto, mientras que los puertos aportan al PIB el 1%, quizá los responsables de las Administraciones central y autonómicas, debieran plantearse si compensa dedicar tanto dinero a este aspecto. ¿Resulta realmente rentable contaminar y destruir la costa?. Greenpeace cree que no. Un dato a añadir a este tema, es la seguridad marítima, la inversión del Ministerio de Fomento en Puertos del Estado no ha dejado de crecer un solo año desde 1996, el importe dedicado a ampliar las instalaciones portuarias entre 1996 y 2003 ha aumentado un 507.5%, pero ¿qué parte se ha dedicado a la seguridad marítima? La respuesta indica que se ha producido un descenso en las inversiones y un abandono de los medios disponibles. La catástrofe ocasionada por la gestión del accidente del *Prestige* es la prueba más elocuente de esta realidad, negada por el Ministerio de Fomento.

### La marea negra del *Prestige*... aquí no ha pasado nada

De los 8.000 kilómetros de costa pertenecientes al Estado Español, cerca de un 25% se han visto afectados por la marea negra ocasionada por el petrolero *Prestige*.

<sup>1</sup> Acto jurídico que marca o indica materialmente los terrenos que pertenecen al dominio público estatal. Sentencia 4-2-00 (2000/24927) de la Audiencia Nacional



© Greenpeace/Caballero



© Greenpeace/Carrasco

La afección de esta severa contaminación es patente todavía en la casi totalidad de las áreas afectadas, a pesar de los intentos de algunas administraciones por ocultarlo. Por desgracia, los efectos de esta marea negra serán patentes durante muchos años.<sup>3</sup>

La nefasta gestión de esta catástrofe por parte de las Administraciones, que no entraremos ahora a comentar aquí<sup>4</sup>, ha multiplicado exponencialmente sus efectos y secuelas. La actitud mostrada por el Gobierno central y la Xunta de Galicia ha sido tan funesta que nada permite atisbar la esperanza de que no vuelva a ocurrir otro "suceso Prestige" – aséptico término utilizado en la página web del Ministerio de Medio Ambiente<sup>5</sup> para hablar de esta marea negra.

Todavía no hay una solución final para las toneladas de fuel que quedan dentro del barco. A principios de junio, la empresa REPSOL-YPF, a quien el Gobierno contrató para extraer el fuel oil residual que todavía permanece dentro del *Prestige*, anunciaba que no procederá a la extracción hasta la primavera de 2004. Aunque no se han oído muchas quejas en el Estado Español, la Comisión de Pesca de la Unión Europea ha aprobado un dictamen en el que se solicita "evacuar sin más dilación" el fuel del buque accidentado. Pero el Gobierno español parece aceptar la fecha dada por la petrolera, justificada por el Vicepresidente del Gobierno porque del barco "no sale más que una tonelada de fuel al día"<sup>6</sup>. Tampoco parece importar a nadie que la empresa contratada vaya a retrasarse un año debido a que no tiene los medios para realizar la extracción, medios que, suponemos, desarrollará con el dinero pagado por todos los ciudadanos para sacar el fuel oil, cerrando así un círculo de mala gestión y poca seriedad.

En junio el Parlamento Europeo recomendó que el fuel del *Prestige* se extrajera con urgencia. A pesar de ello, el Comisionado para esta catástrofe, Rodolfo Martín Villa afirmaba que acelerar la extracción del fuel sería "irresponsable".<sup>7</sup>

El problema de los vertidos de hidrocarburos no son específicos de nuestras aguas. En todo el mundo se calcula que

cada año acaban vertidas al mar entre 6 y 10 millones de toneladas de hidrocarburos, fruto de vertidos intencionados (para ahorrarse los costes de la limpieza de tanques en los puertos), fugas y accidentes (que tan sólo constituyen el 10% del total).<sup>8</sup>

## Contaminación de las aguas... España vuelve a suspender

Las declaraciones del ex Ministro Matas tras la publicación del informe de Greenpeace *Destrucción a toda costa 2002*, asumiendo que la calidad de las aguas "era la gran asignatura pendiente que tenía España", y que se estaba trabajando para conseguir que "a medio plazo ni una gota de agua se vierta al mar sin estar depurada"<sup>9</sup> no han tenido reflejo en la situación real. Los vertidos en nuestra costa siguen contaminando el medio marino. Así lo demuestran los procedimientos de infracción emprendidos por las diferentes comunidades autónomas con litoral.

La directiva europea 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas señala en su artículo 4.1 que los Estados miembros velarán por que las aguas residuales urbanas que entren en sistemas colectores sean objeto, antes de verterse, de un tratamiento secundario<sup>10</sup> o de un proceso equivalente, en las siguientes circunstancias: a más tardar, el 31 de diciembre de 2000 para todos los vertidos procedentes de poblaciones con más de 15.000 habitantes; a más tardar, el 31 de diciembre del año 2005 para todos los vertidos procedentes de poblaciones entre 10.000 y 15.000 habitantes y a más tardar el 31 de diciembre de 2005 para los vertidos en aguas dulces o estuarios que procedan de poblaciones que tengan entre 2.000 y 10.000 habitantes. España fue denunciada por la Unión Europea por la aplicación incorrecta de esta directiva el 23/10/2001 (número de causa C-419/01). A finales del año 2000, todavía 30 municipios españoles la incumplían.

La Unión Europea, a través de la Comisión de Medio Ambiente, ha tenido que actuar frente a la desidia del Gobierno español<sup>11</sup>. La Comisión decidió el verano pasado llevar a España ante el Tribunal de Justicia por incumplimiento de la Directiva sobre agua potable, debi-

<sup>10</sup> "Tratamiento secundario": el tratamiento de aguas residuales urbanas mediante un proceso que incluya, por lo general, un tratamiento biológico con sedimentación secundaria. Directiva del Consejo de 21 de mayo de 1991 sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (91/271/CEE)

<sup>11</sup> Tras recibir una denuncia sobre la posible vulneración de la normativa europea en materia de medio ambiente, la Dirección General de Medio Ambiente solicita información al Estado miembro denunciado. No contestar a dicha solicitud constituye una infracción del artículo 10 del Tratado de la UE, que obliga a los estados miembros a "colaborar activamente" con la Comisión. Como reacción, Bruselas envía un requerimiento formal, que el Estado miembro debe contestar satisfactoriamente en un plazo de dos meses. De no producirse, da lugar a un dictamen motivado, paso previo a la denuncia ante el Tribunal de la Unión Europea



© Greenpeace

do a problemas de contaminación en el acuífero del Baix Ter (Catalunya)<sup>10</sup>. Igualmente la Unión Europea envió un dictamen motivado a España por infringir la Directiva sobre aguas de baño en varias playas de Galicia, concretamente las playas de "Videira", "Niño do Corvo" y "Canabal" en la Ría de Vigo.

Un ejemplo claro de que las diferentes administraciones no se toman en serio la contaminación de las aguas lo encontramos en Pontevedra<sup>11</sup>, donde, en el mes de junio, la Xunta de Galicia permitió el vertido de las aguas residuales sin depurar directamente a la ría con motivo de las obras de ampliación de la depuradora de Placeres. A pesar de que el Ayuntamiento quería estudiar las consecuencias para la calidad de la ría de dichas obras, la Xunta – sin emitir o comunicar informe alguno al Ayuntamiento y a pesar de que la ría está declarada como "zona sensible" – decidió realizar el vertido de las aguas residuales sin depurar.

Otro de los ejemplos más preocupantes lo encontramos en la Isla de Gran Canaria<sup>12</sup>, donde más del 50% de las aguas negras que produce la ciudad de Las Palmas son bombeadas directamente al mar sin ser depuradas, a pesar de la ciudad cuenta con una depuradora financiada con fondos europeos. Este hecho ha sido denunciado ante la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Europea, que pidió información sobre estos hechos al Gobierno español, datos que España no ha facilitado una vez transcurrido el plazo de dos meses, enfrentándose ahora a una posible sanción.

Otra sanción de la que estamos pendientes es la que la Unión Europea reclama ante el Tribunal de Justicia de la UE: 45.600 euros por cada día que España siga incumpliendo la directiva de aguas de baño interiores.<sup>13</sup> A pesar de que existe una sentencia desde 1998, que obliga al Estado Español a cumplir dicha directiva, no parece estar entre las prioridades del Gobierno librarnos de semejante multa<sup>14</sup>.

A la mala situación de las aguas costeras, este año hemos añadido la contaminación ocasionada por el *Prestige*. Junto a este accidente, otros de menor cuantía

han seguido contaminando nuestras aguas con hidrocarburos, como el ocurrido en la bahía de Algeciras en enero con el hundimiento de una gabarra cargada de combustible, justo cuando el barco de Greenpeace *Rainbow Warrior* denunciaba el peligro que los barcos que funcionan como gasolineras flotantes ilegalmente en Gibraltar.

## Si no nos gusta lo que hay... ¿modificamos la Ley!

Lo que debería ser una excepción, consensuada por partidos políticos y agentes sociales implicados, parece haberse convertido en los últimos tiempos en una de las herramientas habituales de los Ministerios de Medio Ambiente y Fomento. En los últimos doce meses, hemos asistido impotentes a la modificación de la Ley de Costas, a la de la Ley de concesiones de obras públicas y estamos pendientes de la modificación de la Ley de Régimen Económico y Prestación de Servicios en los Puertos de Interés General. Todas estas reformas tienen un denominador común: rebajar – cuando no eliminar completamente – la protección del espacio costero.

### Ley de costas: demasiada protección

La primera de las reformas, o casi mejor sería decir metamorfosis, llegó a finales del año pasado: el Ministerio de Medio Ambiente lanzaba, oculta en el artículo 97 de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado, una modificación de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas<sup>5</sup>.

- La reforma fomenta la
- ocupación más completa del
- espacio costero, llegando a
- autorizar construcciones en
- la servidumbre de protección,
- la franja de veinte metros desde
- la ribera del mar.

<sup>10</sup> <http://europa.eu.int/water/water-bathing/report/es.html>. Infringement procedure. The Commission again brought proceedings against Spain before the Court of Justice under Article 228 of the Treaty for its failure to comply with the judgement of the Court of 12 February 1998 in Case C-92/96 (non-compliant bathing areas). The Court had ruled that Spain had not brought water quality in its freshwater areas within the mandatory levels set by the directive

<sup>11</sup> WWF/Adena y Greenpeace publicaron el documento: "Comentarios de Greenpeace y WWF/Adena a la modificación de la Ley de Costas", donde se analiza detalladamente el alcance de esta modificación, disponible en [www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)



La forma de plantear la modificación de una norma tan importante como la Ley de Costas, resultó a todas luces deshonesta. Se trató de ocultar la introducción de variaciones sustanciales que afectan a los derechos de los ciudadanos, camuflándolas bajo una normativa que nada tiene en común con ella.

En cuanto al fondo, en lugar de buscar una gestión integrada de la costa acorde con los principios exigidos por la Unión Europea – la conservación de la costa y su biodiversidad –, la reforma fomenta la ocupación más completa del espacio costero, llegando a autorizar construcciones en la servidumbre de protección, la franja de veinte metros desde la ribera del mar.

Otro de los aspectos más graves es la desvirtuación que se hace del papel del Estado en la protección de las costas: en lugar de ejercer su competencia de protección del dominio público y su integridad, según marca la Ley de Costas y el Tribunal Constitucional, con estas modificaciones se entra a regular las competencias de las Comunidades Autónomas, sin objetivo alguno de conservación. Las modificaciones<sup>14</sup> más significativas son las siguientes:

- Se propone que las concesiones y autorizaciones de ocupación del dominio público se adapten a las normas urbanísticas, es decir, que el Estado deberá auto-

rizar la ocupación del dominio público siempre que así lo prevea un planeamiento urbanístico, justo lo contrario a lo que decía el texto anterior. Por tanto, supone que la norma de actividad urbanística prevalece sobre la de protección del litoral, lo que sin duda supone una privatización encubierta del espacio costero.

- Sólo se denegará la ocupación del dominio público cuando se demuestre que se trata de una actuación perjudicial, contribuya ésta o no a la preservación del litoral. El texto original sólo permitía actuaciones conservadoras; por tanto, desaparece el aspecto conservador y protector de esta Ley.
- Se acota el plazo para que el Estado declare la extinción del derecho de ocupación del dominio público a 12 meses. Esto significa, que si el Estado no resuelve un caso de ocupación ilegal en este periodo, legalmente será del que lo ocupó.
- Se acota a 12 meses el plazo para resolver los expedientes sancionadores, o lo que es lo mismo, si transcurrido un año desde la infracción, no ha terminado el proceso... no hay sanción.
- En el capítulo de obras de interés general, incluye las necesarias para el "uso" del dominio público, compe-

tencia de las Comunidades Autónomas según sentencia del Tribunal Supremo.

- Según la nueva reforma, "determinadas obras de interés general" pasan a ser competencia absoluta del Estado, lo que significa que se van a realizar sin control alguno. Esta medida supone, por ejemplo, que otros departamentos del Ministerio de Medio Ambiente, no tendrán capacidad para oponerse a ninguna actuación de la Dirección General de Costas, a pesar que se esté produciendo un perjuicio claro (no olvidemos las extracciones de arena en yacimientos submarinos de Baleares, defendidas con absoluta prepotencia por el Director General de Costas y el ex ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, y sancionadas recientemente por la Unión Europea debido al perjuicio a las comunidades submarinas).
- Por último, y no menos aberrante, es la propuesta de autorizar construcciones siempre "que exista un conjunto de edificaciones situadas a distancia inferior a 20 metros desde el límite interior de la ribera del mar, que mantenga la alineación prestablecida por el planteamiento urbanístico". El alcance de esta modificación da idea del interés

en sus artículos 54 y 84.6 que quedan redactados de la siguiente manera:

#### Artículo 54

1. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá otorgarse la explotación total o parcial de los servicios de temporada a los titulares de concesiones de creación, regeneración o acondicionamiento de playas, en los términos que se establezcan en el título correspondiente.

2. Igualmente podrá otorgarse la autorización para la explotación total o parcial de los servicios de temporada en las playas, como contraprestación al coste de la ejecución de una obra pública relacionada con éstas que, por su naturaleza y características, no sea susceptible de explotación económica.

#### Artículo 84

6. Las comunidades autónomas y las corporaciones locales estarán exentas del pago del canon de ocupación en las concesiones o autorizaciones que se les otorguen,

## Tras gastarse el año pasado 83 millones de euros en una arena que abandonó las playas antes incluso que los turistas, el Ministerio de Medio Ambiente decidió privatizar la regeneración artificial de playas.

del Ministerio de Medio Ambiente por la costa: un solar que hay que vender al mejor especulador.

### Lección de concesiones públicas: si regeneras la playa, te concedo un chiringuito

Allanado el camino de la construcción en primera línea de playa, el siguiente paso fue la costosa regeneración de playas. Tras gastarse el año pasado 83 millones de euros en una arena que abandonó las playas antes incluso que los turistas, el Ministerio de Medio Ambiente decidió privatizar la regeneración artificial de playas. Con dicha iniciativa, Medio Ambiente se quitó de encima además numerosos litigios contenciosos con inmobiliarias, ayuntamientos y autonomías.

Y así, con la idea de que "resultara mucho más atractivo invertir dinero en playas y paseos marítimos"<sup>15</sup> surgió, a iniciativa del Ministerio de Fomento, la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas<sup>16</sup>, en cuya disposición adicional décima se modifica la Ley 22/1988 de Costas,

siempre que éstas no sean objeto de explotación lucrativa, directamente o por terceros. Igualmente quedarán exentos del pago de este canon los supuestos previstos en el apartado 2 del artículo 54 de esta ley.

Estas reformas entrarán en vigor, según la Disposición Final Quinta, a los tres meses desde la publicación de la Ley: el 24 de agosto de 2003.

No sólo se privatiza por tanto, las obras más caras e inútiles de toda la costa, sino que a cambio de este negocio, el Gobierno regala a los concesionarios, los derechos de explotación de los negocios playeros durante el periodo que dure la concesión. Así, chiringuitos, restaurantes, puestos de alquiler de paracaídas, motos de agua, salchichas, piraguas, catamaranes y toda suerte de artificios de ocio que pagaban cuotas por la ocupación de dominio público marítimo terrestre al Ministerio de Medio Ambiente, comunidades autónomas o ayuntamientos, negociarán a partir de ahora con las empresas que regeneren artificialmente la playa. Estas empresas estarán, a su vez, exentas del pago del canon de ocupación del dominio público.

<sup>16</sup> Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas. BOE núm. 124, de 24 de mayo de 2003



© Greenpeace/Utibes

**Según una estimación hecha en 1997 por el Subdirector adjunto de Costas, el coste de reparar la arena de las playas por el impacto marítimo de cada puerto era de 180.000 euros anuales (30 millones de pesetas)**

Para Greenpeace, la política que está llevando a cabo el Ministerio de Medio Ambiente no puede resultar más errónea y peligrosa; en lugar de hacer cumplir la ley y de buscar soluciones reales a la acelerada destrucción de las playas, se afana en ofrecer contratos y concesiones a empresas privadas.

En declaraciones de 1997<sup>16</sup>, el por entonces Subdirector adjunto de Costas, Carlos Peña, reconocía que el Ministerio de Medio Ambiente se gastaba 90 millones de euros (15.000 millones de pesetas) en regeneración artificial de las playas por “los desaguisados portuarios y urbanísticos”. Según Peña, el coste de reparar la arena de las playas por el impacto marítimo de cada puerto era de 180.000 euros anuales (30 millones de pesetas). Transcurridos seis años, el problema se ha acrecentado considerablemente – para este año Medio Ambiente ha destinado 107 millones de euros a este concepto<sup>17</sup>. Sin embargo, sigue sin actuarse contra el problema de la desaparición

de la arena de las playas y además, se siguen propiciando estos agravios portuarios y urbanísticos.

### **Ley de régimen económico de los puertos: hoteles hasta en los faros**

Para agravar la situación, el Ministerio de Fomento lanzó en abril un nuevo ataque contra la Ley de Costas: el Anteproyecto de Ley de Régimen Económico y Prestación de Servicios en los Puertos de Interés General.

Una de las principales preocupaciones de Greenpeace ante el nuevo Anteproyecto es la desprotección de una parte del dominio público marítimo-terrestre (franja de terreno definida por la Ley de Costas cuya protección y conservación resulta imprescindible para la supervivencia de los ecosistemas litorales). La reforma propone desvincular el dominio público portuario del dominio público marítimo-terrestre, abriendo la puerta

a la especulación y privatización de un terreno hasta ahora público.

De esta forma una parte de los bienes de dominio público queda en manos del Ministerio de Fomento a través de Puertos del Estado, "quien podrá proceder a la enajenación, permuta o, en su caso, cesión gratuita" del mismo. Otra vez nos encontramos ante la misma idea perseguida incesantemente por el Gobierno: la privatización del litoral.

Uno de los aspectos más llamativos del anteproyecto es que abre la posibilidad de construir hoteles en los faros. Este dato ilustra muy bien el objeto final del propio proyecto: "Excepcionalmente, por razones de interés general debidamente acreditadas previo informe de Puertos del Estado, el Consejo de Ministros podrá levantar la prohibición de instalaciones hoteleras en espacios de dominio público portuario destinados al servicio de señalización marítima".

Cuando se estaba redactando este informe, el Anteproyecto estaba tramitándose en la Comisión de Infraestructuras del Congreso de los diputados<sup>18</sup>, pero mucho nos tememos que vaya a seguir el mismo camino que las otras modificaciones impuestas por la mayoría del Partido Popular.

## Los puertos... ampliaciones a toda costa

Según datos del Ministerio de Fomento, en 2002, el tráfico total en los puertos españoles aumentó un 4.65% respecto a 2001<sup>19</sup>. Sin embargo, las inversiones en los puertos ese mismo año se incrementaron en un 35%<sup>20</sup>, dentro del Plan de Inversiones en puertos 2000-2003.

Si tenemos en cuenta que la actividad del sistema portuario español aporta anualmente tan sólo el 1.1% del Producto Interior Bruto nacional, parece un poco desmedida la cantidad de dinero dedicada a ampliar los puertos.

## Ampliaciones y nuevos puertos en ejecución

En servicio obras por importe de **996 millones de euros**  
En ejecución obras por importe de **1.663 millones de euros**

Los puertos se están consolidando como nudos estratégicos del transporte de mercancías, y como eslabón de las cadenas multimodales de transporte. El año 2002 ha supuesto un record histórico al alcanzar los **363 millones de toneladas**

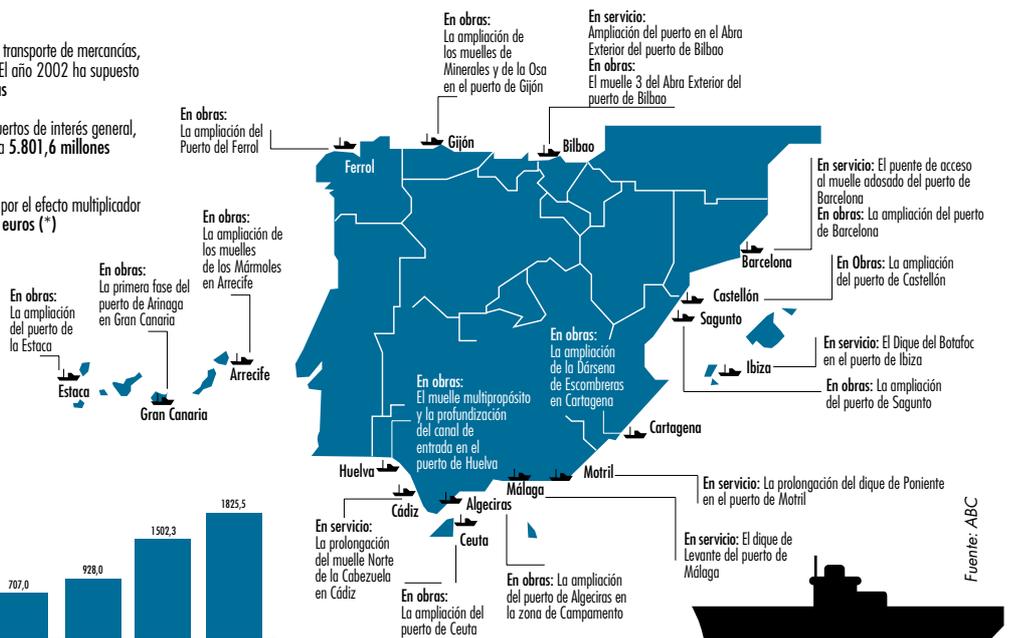
Las inversiones públicas previstas en el conjunto de los 50 puertos de interés general, que se agrupan en las 27 autoridades portuarias, ascienden a **5.801,6 millones de euros**

La inversión ajena prevista se incrementa día a día, favorecida por el efecto multiplicador de la inversión pública, alcanzando los **4.713,3 millones de euros (\*)**

Además se encuentran actuaciones que suponen una inversión de: **415 millones de euros en proyecto/ 2.728 millones de euros en estudio o planificación**

(\*) En total, la inversión pública y privada prevista en el período 2000-2010 asciende a **10.515 millones de euros**

Inversión entre 1996 y 2003



Fuente: ABC

Ferrol, Gijón, Bilbao, Barcelona, Castellón, Sagunto, Valencia, Ibiza, Cartagena, Motril, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Huelva, Arrecife, Las Palmas de Gran Canaria, y el puerto La Estaca en la isla de El Hierro están siendo ampliados. 18 puertos del Estado. Al que hay que sumar la intención de la Autoridad Portuaria de Tenerife de construir un nuevo puerto al sur de la isla, destruyendo 5 kilómetros de un litoral consagrado al turismo y la naturaleza.

Otra de las grandes preocupaciones sobre instalaciones portuarias son los nuevos proyectos de puertos deportivos, que con el beneplácito del Ministerio de Medio Ambiente, contaminarán un poco más las aguas y playas adyacentes e impedirán que la preciada arena llegue a las playas que tantos miles de turistas disfrutaban durante todo el año.

Tampoco parece que las Comunidades Autónomas, encargadas de aprobar la construcción de los puertos deportivos, se den cuenta de los perjuicios asociados a estas instalaciones.

Nos ha llamado especialmente la atención la ampliación propuesta para el puerto deportivo "Luis Campomanes" en Altea (Alicante). Tras él se esconde una gigantesca operación inmobiliaria, que parece gozar del beneplácito de la Generalitat Valenciana. De llevarse a cabo la ampliación afectará a una pradera de *Posidonia oceanica*, la auténtica joya del Mediterráneo, que los autores del proyecto prometen "transplantar". Que la planta crezca tan sólo un centímetro al año, y que no exista un solo experimento científico – no hablamos ya de actuaciones similares – que haya permitido el trasplante con éxito de plantas de *posidonia*, no parecen importar mucho ni a la Dirección General de Costas – que se ha inhibido completamente en este caso – ni a la Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, que parece estar dispuesta a dar el visto bueno al proyecto.



1. CUEVAS DE ALMANZORA: presión urbanística y paseo marítimo.
2. VERA: presión urbanística.
3. PLAYA DE MACENAS DE MOJÁCAR: presión urbanística.
4. PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR: presión urbanística.
5. ROQUETAS DE MAR: presión urbanística.
6. BALANEGRA: paseo marítimo.
7. PLAYA TORRE NUEVA, Motril: contaminación.
8. PLAYAS DE FUENTEPIEDRA Y CARABAJÓ, Almuñecar: contaminación.
9. EL PLAYAZO, Nerja: regeneración de playa y contaminación.
10. PLAYA DEL PEÑONCILLO, Torrox: presión urbanística y regeneración de playa.
11. PLAYA DEL PIJIL Y PLAYAS CHILCHEZ, BAJAMAR-ALMAYATE, BENAJARAFE Y TORRE DEL MAR Y PLAYA LAGOS, Vélez-Málaga: presión urbanística, contaminación, vertidos permanentes de aguas fecales y paseo marítimo en Benjarafe.
12. PLAYA DE GUADALMAR, Málaga: presión urbanística.
13. MÁLAGA: nuevo puerto.
14. PLAYA CEMENTO Y PEÑÓN DEL CUERVO, Málaga: contaminación y constante vertido de aguas residuales.
15. TORREMOLINOS: ampliación del paseo marítimo.
16. PLAYA BILL BILL-ARROYO DE LA MIEL Y DE LOS MAITE, Benalmádena: contaminación, vertidos de aguas fecales y puerto.
17. PLAYA EL EJIDO-CASTILLO, Fuengirola: contaminación.
18. CALA DEL MORAL, Málaga: regeneración de playa y vertido de aguas fecales.
19. PLAYA LA FONTANILLA-FARO Y VENUS-BAJADILLA, Marbella: contaminación y vertidos de aguas fecales.

20. CASARES: presión urbanística.
21. PLAYA GALERA-DORADA, Estepona: contaminación y puerto de Estepona.
22. PLAYA SABINILLAS, Manilva: contaminación (el baño está completamente prohibido).
23. PLAYA GUADARRANQUE Y REFINERÍA CEPSA, San Roque: contaminación y mezcla de la arena con hidrocarburos.
24. PLAYA DE LEVANTE-EL CARMEN, La Línea: contaminación.
25. CENTRAL TÉRMICA LOS BARRIOS: contaminación por metales pesados.
26. ISLA VERDE Y BAHÍA DE ALGECIRAS, Algeciras: vertido de aguas residuales y ampliación del puerto.
27. PLAYAS DE ATLANTERRA Y LOS LANCES, Tarifa: presión urbanística y vertido de aguas fecales.
28. PLAYA EL CARMEN, Barbate: vertido de aguas fecales.
29. PLAYA CAÑOS DE MECA: vertido de aguas fecales.
30. PLAYA EL PALMAR, Vejar: presión urbanística, vertidos continuos de aguas residuales.
31. PLAYA Y ACANTILADO DE ROCHE, Comil: presión urbanística.
32. PLAYA DE LA BARROSA, Chidana: presión urbanística.
33. SAN FERNANDO: puerto deportivo.
34. PLAYA DE EL ANCLA, LA INMACULADA Y FUENTE BRAVÍA, El Puerto de Santa María: presión urbanística.
35. PUNTA CANDOR-COSTA BALLENA: urbanizaciones ilegales.
36. PUNTA UMBRÍA: contaminación por vertidos y ampliación del paseo marítimo.
37. PARQUE NATURAL MARISMAS DE ISLA CRISTINA: contaminación por aguas residuales.



# Andalucía



## Presión urbanística

Andalucía se enfrenta a un rápido deterioro de su litoral. Las barreras artificiales son las responsables de la mayor parte de la erosión costera, ya que impiden la llegada de arena a las playas, que, a su vez, gozan de una calidad de aguas muy inferior a la que vecinos y turistas recuerdan.

Pero la presión más peligrosa para la costa es la urbanística. La especulación sigue siendo el gran negocio de la costa andaluza, donde se pagan cifras tan astronómicas como los 6.000 euros/m<sup>2</sup> de algunas zonas de Málaga.

Este filón de dinero fácil destruye los últimos reductos de costa - estén en buen estado o no - con el beneplácito de la Dirección General de Costas. Este organismo no parece entender que su función es defender la integridad del litoral y no parcelarlo y regalarlo a unos intereses privados para especular con unos terrenos costeros que, por ley, deberían ser públicos.

La urbanización descontrolada empieza a asustar a políticos y gobernantes. Las declaraciones de Carlos

Bautista, nuevo delegado de la Consejería de Turismo en Málaga así lo atestiguan: "Desde este cargo intentaré llevar la cordura al litoral malagueño, donde se ha impuesto el cemento, el hormigón y el ladrillo en los últimos años"<sup>21</sup>. "Algunas zonas de la Costa son un disparate"<sup>22</sup>, añadía.

El propio Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, expresaba su preocupación por la situación de saturación costera pidiendo a los alcaldes andaluces que no confundieran "el desarrollo turístico con el inmobiliario". Igualmente señalaba la necesidad de "quitar presión al litoral".<sup>23</sup>

Los empresarios del sector turístico también le han visto las orejas al lobo. A finales del verano pasado,

**"Algunas zonas de la Costa son un disparate"**

**Carlos Bautista, nuevo delegado de la Consejería de Turismo en Málaga**



la Confederación de Empresarios de Andalucía reclamaba una moratoria hotelera en todo el territorio andaluz.<sup>24</sup>

El Decreto de Ordenación de Hoteles, que entrará en vigor el próximo septiembre, actuará de facto como una moratoria.<sup>25</sup>

Como era de esperar, la noticia no ha gustado nada a los constructores, que opinan que luchar contra la masificación – el artículo 37 del Decreto establece que serán necesarios 75 m<sup>2</sup> de suelo de parcela neta por plaza hotelera en el menor de los casos- "es una exigencia desproporcionada" y "va a suponer un grave perjuicio"<sup>26</sup>. El perjuicio no será, desde luego, para el litoral.

En algunas provincias, la alarma crece a la vista de los datos. Málaga concentra más de la cuarta parte del suelo urbano catalogado en toda Andalucía. Según un estudio realizado por dos catedráticos de Geografía, el modelo de desarrollo seguido por esta provincia ha sido "especialmente voraz" con los recursos naturales y ha habido una clara "falta de criterios de ordenación y de cooperación entre las administraciones, que ha propiciado un desarrollo extensivo sin control, especialmente en el litoral, donde se concentra el 90% del suelo urbano de toda la provincia". Fuengirola es la localidad más masificada, con un 94,9% de suelo urbano y urbanizable<sup>27</sup> y 4.404 habitantes por km<sup>2</sup>.<sup>28</sup> Más que en Japón.

El aumento de habitantes en las poblaciones costeras da idea del grado de saturación del litoral: Benalmádena ha aumentado su población en un 1.131% desde los años 60, seguida por Marbella con un 818%, Fuengirola con un 692% y Mijas con un 502%.

Los proyectos de nuevas urbanizaciones en la costa surgen por doquier.

En **Almería**, cerca de 20 hectáreas de franja costera se transformarán en una "Nueva Venecia" (ese es el nombre de la proyectada urbanización), con calles transformadas en canales. El proyecto fue aprobado "urgentemente" un sábado por la mañana por el Ayun-

tamiento de Cuevas del Almanzora. El coste del proyecto es de unos 2.000 millones de pesetas.

También en Almería, los municipios de Vera, Roquetas de Mar y Mojácar siguen adelante con un desarrollo urbanístico demoledor.

En Vera, el proyecto "Sistemas Generales de la Costa de Vera" promovido por el Ayuntamiento de esta localidad, pretende construir 30.000 nuevas viviendas.

En Roquetas de Mar, la Urbanización Playa Serena Sur traerá 4.000 nuevas viviendas y un campo de golf a la zona, destruyendo 672.417 metros cuadrados del entorno natural del Paraje de Punta Entinas-Sabinar.<sup>29</sup>

En la playa de Macenas de Mojácar<sup>30</sup>, los planes de desarrollo urbanístico incluyen la construcción de varios hoteles, campos de golf, 2.000 viviendas y un puerto deportivo. Además, permite la ocupación urbanística del cauce público de la rambla de Macenas a constructores privados. El espacio costero está dentro de la Red Natura 2000, lo que implica que la Junta de Andalucía lo ha incluido como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) por su riqueza. Con esta clasificación, el artículo 6 de la Directiva de Hábitats de la UE determina que no podrán realizarse proyectos que no vayan

**Fuengirola es la localidad más masificada, con un 94,9% de suelo urbano y urbanizable y 4.404 habitantes por km<sup>2</sup>. Más que en Japón<sup>28</sup>**

encaminados a su protección. Pero parece que el cemento, los ladrillos y las enormes cantidades de agua destinadas al campo de golf son entendidos por Ayuntamiento y Comunidad Autónoma como beneficiosos para la conservación de los recursos naturales.

En la provincia de **Málaga**, la construcción no ha respetado el tramo de servidumbre de protección en El

Peñoncillo (Torrox). En Playa del Pijil en Vélez-Málaga los invernaderos invaden la propia playa. Las playas de Guadalmar, último sistema intacto de playa en el municipio se encuentran gravemente asediadas por nuevos proyectos urbanísticos.<sup>31</sup> En Benalmádena, el litoral comprendido entre Torrequebrada y Carvajal es presa de la más salvaje especulación urbanística, promovida desde el Ayuntamiento de esta localidad. En Casares, las construcciones han acabado con las playas vírgenes del término municipal.

■ “... el 75% de la costa está invadido por construcciones a menos de 100 metros del mar...”  
 “la cercanía de los edificios a las playas impide la regeneración natural de las playas”

Informe elaborado por el ex jefe de la Demarcación de Costas de Málaga

En **Cádiz**, la especulación urbanística se ha adueñado de las playas de El Ancla y La Inmaculada, en el Puerto de Santamaría. En La Barrosa (Chiclana) se proyecta un nuevo campo de golf. La playa y acantilado de Roche (Conil) “acogerá” la construcción de 54 chalets en primera línea de costa, lo que supondrá la privatización encubierta de esta zona del litoral. En Vejer, hay proyectado un campo de golf y dos hoteles en la playa de El Palmar. En Zahara de los Atunes, la playa de Atlántica sigue siendo objeto de edificaciones faraónicas que invaden ilegalmente suelo no clasificado como urbano. Desde Punta Candor a Costa Ballena se suceden una tras otra las urbanizaciones ilegales entre Rota y Chipiona. Los edificios construidos en los acantilados de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María, incumplen de lleno la Ley de Costas.<sup>32</sup>

Los espacios naturales protegidos de la costa andaluza no están a salvo de la especulación urbanística. A finales del año pasado, Los Verdes de Andalucía denuncia-

ron la construcción de 151 viviendas en Níjar dentro del Parque Natural Salinas del Cabo de Gata, una de las zonas de mayor valor ecológico de toda Andalucía.<sup>33</sup>

Resulta muy significativo el dato facilitado por las Oficinas del Litoral de Cádiz y Málaga, creadas para colaborar con los ayuntamientos en materia de planificación urbanística y proteger la legalidad. En 2002 abrieron un total de 152 expedientes disciplinarios sancionadores e impugnaron 31 acuerdos municipales por infracción de la legislación vigente.<sup>34</sup>

Un informe elaborado por el ex jefe de la Demarcación de Costas de Málaga resaltaba que el 75% de la costa está invadido por construcciones a menos de 100 metros del mar. El texto añadía que “la cercanía de los edificios a las playas impide la regeneración natural de las playas”.<sup>35</sup>

## Regeneración artificial



Esta realidad es la que ha motivado que este año se cuenten por decenas las playas que han sido regeneradas artificialmente.

En **Almería**, las playas de El Toyo y Retamar recibirán aportes artificiales de arena por un valor de 2 millones de euros.<sup>36</sup> La Fabriquilla será regenerada artificialmente. También recibirá y soportará una ampliación de su espigón con un coste de 1,7 millones de euros. En La Cañada y El Bobar, el gasto para reponer la arena ascenderá a 4,8 millones de euros.<sup>37</sup>

Las playas de **Málaga** han sido testigos este año de un despliegue “regenerador” sin precedentes por parte de la Dirección General de Costas. Casi 40 arenas serán regenerados artificialmente este verano con más de un millón de metros cúbicos de arena y un coste total de 10 millones de euros. Nerja, La Torrecilla, El Playazo, Torrox, El Peñoncillo, Ferrara, Vélez-Málaga, Valle-Niza, Almayate, Torre del Mar, Algarrobo, Rincón de la Victoria, La Cala del Moral, Málaga-este, La Araña, El Palo, La Malagueta, Málaga-oeste, La Misericordia, Guadalmar, Torremo-

linos, Playamar, Benalmádena, Malapesquera, Santa Ana, Fuengirola, Carvajal, Santa Amalia, El Castillo, El Ejido, Mijas, la Butibamba, Marbella, San Pedro, Río Verde, El Alicate, La Víbora, Estepona, La Galera, El Saladillo, Barronal, Benamara, Casares, Marina de Casares, Manilva (a la que el propio ayuntamiento ha presentado alegaciones<sup>38</sup>) y Sabinillas serán las receptoras de la arena procedente del dragado de puertos y de canteras.<sup>39</sup> En otros casos, la arena procede de otras playas, como la de San Francisco, porque se estima que esta es "una de las más amplias".<sup>40</sup>

Donde no llega el Ministerio de Medio Ambiente, llegan los ayuntamientos, que también comienzan a gastar el erario público en este tipo de actuaciones. El Ayuntamiento de Benalmádena se ha gastado este año 90.000 euros en la regeneración artificial de las playas malagueñas de Las Yucas y La Viborilla.<sup>41</sup>

Conviene recordar que la arena que se depositará en estas playas, nada tiene que ver con la su arena natural. La calidad es tan mala, que en ocasiones los propios vecinos se han puesto delante de las máquinas para paralizar la llamada "regeneración". Sirva de ejemplo, la actuación en la Playa de Huelin en Málaga, arenal sentenciado por la ampliación del dique de Levante del puerto. La Autoridad Portuaria es la responsable de compensar los efectos negativos que provoca en la playa, pero sus compensaciones están pendientes desde hace varios años. A cambio, la "regeneración" ha llenado la playa de una mezcla de arena gruesa, grava, tierra y cantos rodados que están ocultando la poca arena fina y de calidad que quedaba.<sup>42</sup>

Tampoco han quedado contentos los vecinos y veraneantes de la Cala del Moral, en Málaga, donde se vertió puro fango. Lo mismo ocurrió en la playa del Peñoncillo, en Torrox. En El Playazo (Nerja)<sup>43</sup> aparecieron restos del motor de una lavadora entre la arena, a pesar de que el responsable de la obra aseguraba que los restos estaban cribados.<sup>44</sup>

No sólo debe preocuparnos el mal aspecto de las playas, las condiciones de la arena tampoco son las idóneas, tal y como afirmaba el responsable del observatorio para el Desarrollo Sostenible del Mar de Alborán: "Las desembocaduras de los ríos son zonas muy estancadas y la arena carece de oxigenación. El riesgo de contaminación es alto".<sup>45</sup>

En **Cádiz**, las playas de Fuentebravía y el Aculadero han sido regeneradas este año.<sup>46</sup> También la de

Poniente en La Línea.<sup>47</sup> La Calzada y Las Piletas, en Sanlúcar tampoco reciben la arena necesaria de forma natural, por lo que Costas "repondrá" 20.000 metros cúbicos de arena.<sup>48</sup> Las playas de La Victoria y Santa María del Mar de Cádiz recibirán arena procedente del yacimiento submarino "Placer de Meca", donde se dragarán 10 hectáreas de fondos marinos, provocando graves consecuencias para la vida que allí se desarrolla.<sup>49</sup>

En la provincia de **Huelva**, las playas se han convertido en ecosistemas de extrema fragilidad debido a la colocación de diques y paseos marítimos. Esto ha provocado que los arenales no puedan soportar los temporales, que han provocado importantes alteraciones en la configuración de varias playas. El Ministerio de Medio Ambiente ha "enterrado" dos millones de euros en regenerar artificialmente las playas de Isla Cristina, Isla Antilla e Isla Canela<sup>50</sup>, esta última tristemente famo-

**"No entiendo cómo hay restos de lavadoras cuando cribamos la arena a través de un tamiz".**

**Juan Carlos Pérez Reñada.**  
Jefe de la Demarcación de Costas de Málaga

sa por sus construcciones ilegales en zona inundable, que ahora impiden la llegada de la arena a las playas. El dragado del Puerto de Huelva, uno de los más contaminados de todo el Estado Español, servirá para "regenerar" la playa de Castilla y la playa situada a poniente del puerto deportivo de Mazagón.<sup>51</sup>

La playa de la Antilla está siendo regenerada con arena dragada frente al parador de Mazagón, dañando seriamente el caladero de chirlas en el que faenaban 40 barcos.

Las causas de la pérdida de arena son muchas y diversas, pero la respuesta dada por la Dirección General de Costas no constituye una solución definitiva al problema y, en ocasiones lo agrava. Los diques, espigones, paseos marítimos, puertos deportivos y la construcción en primera línea asfixian a las playas y las privan de sus reservas naturales de arena.

El Ministerio de Medio Ambiente debería tomarse en serio su trabajo de cuidado de la naturaleza – a nadie



“Durante todo el verano hemos estado viendo cómo aparecía esta capa, unas veces blanca espumosa (naturalmente los días de mar en calma), y otros días, como la del domingo, marrón, por no decir heces tras la diarrea... Es vergonzoso, pero todo el mundo estaba en la playa. ¿Y nadie se queja? ¿A quién? Eso sí, había un continuo desfile hacia la única ducha situada enfrente de un restaurante playero.”

Declaraciones efectuadas por un bañista en la playa de los Rubios, en Rincón de la Victoria.<sup>61</sup>

se le escapa que las playas forman parte de la misma – y dejar de ofertar arena al mejor postor. Sería mucho más provechoso que se ocupara de hacer cumplir la Ley de Costas, que determina que la costa es pública y debe ser conservada, en lugar de permitir su ocupación y luego dilapidar los fondos públicos en actividades tan efímeras. Porque si algo está claro, es que las regeneraciones son provisionales. Buena prueba de ello son las declaraciones del responsable del estado de las playas de Fuengirola tras ser regeneradas: *“Todo dependerá de cómo se comporte el viento de Levante”*.<sup>52</sup>

Desde el estamento científico no cesan las voces de alarma ante esta insostenible práctica. Recientemente,

el portavoz del Aula de Mar de Málaga alertaba de los daños que sufren las especies y fondos marinos con la regeneración artificial de las playas.<sup>53</sup>

Pero no sólo desde los científicos son conscientes de los daños que provocan. El alcalde de Puerto Real, en un comunicado de prensa sobre el mal estado de la playa de Río San Pedro, declaraba: *“El aporte de arena realizado en el verano anterior, si bien ayudó a paliar la enorme pendiente que producía la escasez de áridos, no ha sido suficiente para subsanar el problema que presentaban las distintas playas, además de haber surgido otros a raíz de este aporte”*.<sup>54</sup>



© Greenpeace/CdA Coruña



## Contaminación

La contaminación afecta directamente al estado de las playas. Varios arenales andaluces obtienen "mala nota" en el informe anual que la Unión Europea elabora analizando diferentes parámetros a lo largo del año para determinar la calidad de las aguas de baño. La peor de todas es la playa Sabinillas en Manilva (Málaga), donde el baño está completamente prohibido. En la provincia de Málaga, la playa Bill-Bill-Arroyo de la Miel en Benalmádena, playa Cemento y playa Peñón Cuervo en la capital, La Fontanilla-Faro y Venus-Bajadilla en Marbella y la Playa Chilchez en Vélez-Málaga son acreedoras del farolillo rojo de la UE por su mala calidad. Algo mejor nota, pero sin llegar al aprobado, obtienen las playas de Torrenueva en Motril, La Galera-Dorada en Estepona, El Ejido-Castillo en Fuengirola, el Playazo en Nerja, Bajamar-Almayate, Benajárfé y Torre del Mar en Vélez-Málaga, Levante-El Carmen en la Línea y Guadarranque en San Roque, Cádiz.<sup>55</sup>

Estas playas no son las únicas que sufren problemas de contaminación. Lamentablemente el saneamiento y la depuración de los residuos que se vierten al mar tiene todavía un largo camino por recorrer en las costas andaluzas.

En **Granada**, las playas de Fuentepiedra y Calabaijo, en Almuñecar, presentan habitualmente contaminación por aguas residuales.<sup>56</sup> El puerto de Motril sufrió a mediados de mes el vertido procedente de un carguero.

En **Málaga** nos encontramos con un emisario submarino roto por donde se vierten constantemente aguas fecales a la playa de Poniente en Torre del Mar (Vélez-Málaga). Recientemente, una reparación en la estación de bombeo de la Depuradora provocó el vertido a la playa de una cantidad "sin determinar" de aguas fecales.<sup>57</sup> En La Cala del Moral las aguas fecales se vierten en la misma orilla. También en Vélez-Málaga la Junta de Andalucía ha prohibido el baño en la playa de Lagos, que sufre el vertido permanente de aguas fecales.<sup>58</sup> La playa de Almayate sufre vertidos irregulares de cemento y otros materiales.<sup>59</sup> La playa de los Maite, en Benalmádena, sufre el desagüe directo en la misma arena de abundante agua y materia orgánica de origen fecal. La playa de

Venus-Majadilla han sido declarada por la Junta de Andalucía "no apta para el baño" por los vertidos fecales que soporta. En La Fontanilla se producen filtraciones de aguas fecales. En mayo, un temporal destruyó 500 metros de tubos del emisario submarino que sale desde la playa del Peñón del Cuervo. El resultado fue el constante vertido de aguas residuales a 180 metros de la playa.<sup>60</sup>

**De las 423 denuncias presentadas ante el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo en Algeciras entre los años 1996 y 2003, 216 fueron por vertidos de hidrocarburos**

Las administraciones no parecen tomarse en serio la depuración de aguas en esta provincia, donde la construcción de nuevas estaciones depuradoras llevan años de retraso – es el caso de Vélez-Málaga, Rincón de la Victoria y Benalmádena - o no han comenzado aún – como en Nerja, Torrox y Fuengirola.

En **Cádiz**, la playa de El Palmar en Vejar sufre vertidos continuos sin la más mínima depuración. En igual situación se encuentra un tramo de la playa de Caños de Meca, donde las aguas fecales no reciben ningún tipo de tratamiento antes de su vertido. En la playa de El Carmen, en Barbate, la depuradora no funciona, por lo que tampoco depuran los vertidos. Atlanterra en Zahara de los Atunes carece de las infraestructuras básicas para la depuración de sus vertidos contaminantes. Los Lances, en Tarifa, sufre vertidos directos a la altura de la urbanización de Las Cañas. En Isla Verde (Algeciras) se vierten las aguas residuales de los más de 100.000 habitantes de esta localidad sin ningún tipo de tratamiento.<sup>62</sup> Éstos son sólo los ejemplos más graves, pero, por desgracia, hay muchos más puntos repartidos a lo largo del litoral gaditano que reciben vertidos de aguas no depuradas.<sup>63</sup>

Los fondos marinos colindantes a Acerinox y la central térmica de Los Barrios sufren una grave contaminación. Allí



© Greenpeace

se acumulan grandes cantidades de metales pesados y polvo procedente de la acería. Además, a pocos metros de la playa se acumulan sacos con material radioactivo (cesio-137). En la playa aledaña a la refinería de CEPSA en San Roque, la arena mezclada con hidrocarburos se extiende a lo largo de un frente de dos kilómetros.<sup>64</sup>

De la contaminación por hidrocarburos, saben mucho en la costa gaditana que recibe constantemente restos de hidrocarburos y mareas negras de mayor o menor intensidad. Buena prueba de ello son los más de 200 vertidos en Algeciras en los últimos siete años, tal y como reconoció el Gobierno central. De las 423 denuncias presentadas ante el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo en Algeciras entre los años 1996 y 2003, 216 fueron por vertidos.<sup>65</sup>

Recientemente, el Gobierno Central ha concedido la autorización para perforar el fondo marino en busca de petróleo y gas natural a la multinacional americana *Conoco UK Limited*. Son cuatro licencias repartidas por el litoral del Mar de Alborán: Alboranero Bryce, desde San Roque hasta Estepona; Alboranero Cristóbal, de Estepona a Marbella; Alboranero David, de Marbella a Fuengirola, y por último, Alboranero Eric, que llega hasta Málaga.<sup>66</sup> Los permisos tienen una vigencia de seis años y suponen una grave amenaza de contaminación para todo el frente litoral afectado, que se ve expuesto a sufrir una marea negra en cualquier momento.

Junto a estas prospecciones, los "Sondeos Calypso 2002" supondrán la perforación de tres pozos verticales a una distancia de entre 15 y 50 kilómetros de la línea de costa en la zona occidental del Golfo de Cádiz. El proyecto es de la compañía Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A. y cuenta con el visto bueno de Medio Ambiente, a pesar de que la Secretaría General de Pesca informó desfavorablemente por sus consecuencias negativas sobre la pesca.<sup>67</sup>

En **Huelva**, el Parque Natural Marismas de Isla Cristina sigue recibiendo las aguas residuales de Punta del Moral, aunque ya se han iniciado las obras de conexión para llevar esta agua a la depuradora de Ayamonte. El emisario submarino de Punta Umbría sigue

presentando grietas por donde se escapan vertidos. Los colectores que cruzan la playa de Palos de la Frontera están también en un estado lamentable, con continuas roturas y vertidos.<sup>68</sup>

## Obras en la costa



Los paseos marítimos son una de las actuaciones preferidas de la Dirección General de Costas, empeñada en cementar, metro a metro, el dominio público marítimo-terrestre. En el Pozo del Esparto y en El Escalón (Cuevas de Almanzora) se construirán dos nuevos.<sup>69</sup> En Balanegra, Almería, está a punto de finalizarse la primera fase del paseo marítimo.<sup>70</sup> En Málaga, la Dirección General de Costas acaba de licitar las obras para el paseo marítimo de Benjarafe, en Vélez-Málaga.<sup>71</sup> En Torremolinos, se ampliará el paseo marítimo.<sup>72</sup> Antes de fin de año se licitarán las obras de ampliación del paseo marítimo de Punta Umbría, en Huelva.<sup>73</sup>

## Puertos



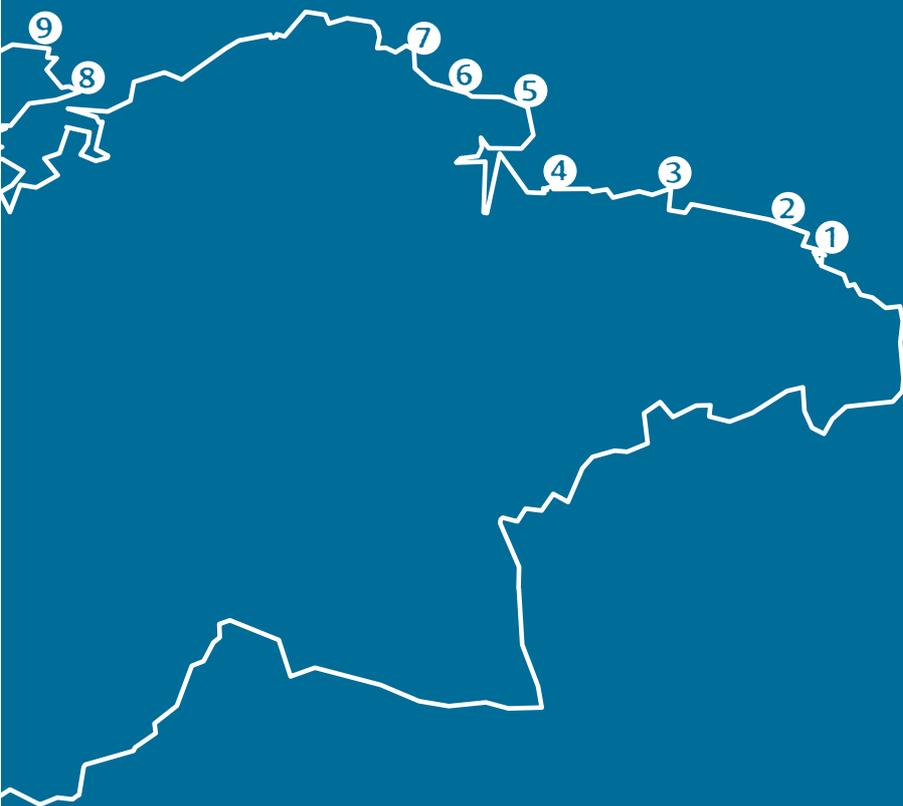
Junto a los paseos marítimos, los puertos son una fuente directa de contaminación de las aguas al tiempo que constituyen barreras infranqueables donde se deposita la arena cuyo destino final eran las playas.

El puerto de Estepona es un buen ejemplo. Costas ha emitido un informe favorable al proyecto, que robará al mar, y por tanto al dominio público, 500.000 metros cuadrados para construir un buen puñado de atraques y otro buen puñado de locales comerciales.<sup>74</sup>

El nuevo puerto deportivo previsto para Málaga (Marina de Reinjanal) irá acompañado de un gran espigón que impedirá la llegada de arena a las playas de Guadalmar. En San Fernando también se construirá un nuevo puerto deportivo.<sup>75</sup> La Dirección General de Costas ha dado su visto bueno a la ampliación del puerto deportivo de Benalmádena, que supondrá la destrucción de 416.000 metros cuadrados de bienes de dominio público marítimo-terrestre.<sup>76</sup> Muy cerca del Parque Natural del Estrecho se proyecta otra ampliación, la del Puerto Bahía de Algeciras.<sup>77</sup>



1. **ENSENADA DE COTOLINO:** reciente contaminación por hidrocarburos.
2. **CASTRO URDIALES:** nuevo puerto deportivo.
3. **PUNTA DE LA SONABIA:** reciente contaminación por hidrocarburos.
4. **LAREDO:** puerto deportivo.
5. **MARISMAS DE SANTOÑA:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
6. **MARISMAS DE VICTORIA:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
7. **MARISMAS DE JOYEL:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
8. **PLAYA DE ROSAMUNDA:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
9. **PLAYA DEL BOCAL:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
10. **PLAYA DE LA ARNÍA:** reciente contaminación por hidrocarburos.
11. **PLAYA DE SOMOCUEVAS:** reciente contaminación por hidrocarburos.
12. **PLAYA DE MADERO:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
13. **SUANCES:** puerto deportivo.
14. **PLAYA DE SANTA JUSTA:** reciente contaminación por hidrocarburos.
15. **PLAYA EL HIGUERO:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
16. **ENSENADA DE FONFRÍA:** contaminación por vertidos de aguas residuales. Presión urbanística.
17. **COMILLAS:** reciente contaminación por hidrocarburos. Limpieza de las rocas con agua caliente a presión. Presión urbanística.
18. **CALA DE LOS COLOBROS:** reciente contaminación por hidrocarburos.
19. **PUNTA DEL CABO:** reciente contaminación por hidrocarburos.
20. **SAN VICENTE DE LA BARQUERA:** nuevo puerto deportivo.
21. **PLAYA DE AMIO:** reciente contaminación por hidrocarburos.
22. **PLAYA ENSENADA DE LA BALLENA:** reciente contaminación por hidrocarburos.



# Cantabria



## Contaminación

La marea negra del *Prestige* sigue dejando cada día su reguero negro de contaminación en el litoral cántabro. Los datos oficiales que aparecen en la página web del Ministerio de Medio Ambiente hablan de 64 playas afectadas en la costa cántabra, de las que, a 31 de mayo, 43 estaban limpias y 21 presentaban restos de fuel en las rocas y/o capas profundas.<sup>78</sup>

No existe ninguna información posterior del Ministerio, que continúa con su política de ocultación de los datos reales de esta marea negra. Pero la realidad es muy diferente a la que nos muestran. Durante todo el mes de julio, la llegada de restos de fuel a las playas de Cantabria ha sido constante, especialmente en las de Comillas, Berria (Santoña) y El Sardinero, en Santander, a pesar de lo cual han sido galardonadas con la turística bandera azul.<sup>79</sup>

En un informe presentado por varios colectivos ecologistas a finales de junio<sup>vii</sup>, se detectaron un total de 18 "puntos negros" correspondientes a **playas cántabras con restos de fuel reciente**: Playa de Amio, Ensenada

de la Ballena, Punta del Cabo, Cala de los Colodros, Ensenada de Fonfría, La Canalona, Onzapera, La Gerrona, El Higuero, Playa de Santa Justa, Playa de Madero, Playa de Somocuevas, Playa de la Arnía, Playa de Rosamunda, Playa de El Bocal, Ensenada de la Cantera de Cueto, Punta de la Sonabia y Ensenada de Citolino.

Algunas de estas playas, como la de Comillas, sufren un daño añadido, provocado por la limpieza de las rocas. El sistema empleado, agua caliente a presión, genera grandes balsas de grasa que se vierten directamente al mar.<sup>80</sup>

Las previsiones de llegada de fuel indican que la situación continuará igual hasta finales de agosto-septiembre<sup>81</sup>.

Según las estimaciones más optimistas, el Golfo de Vizcaya alberga 3.000 toneladas de fuel que se ha ido emulsionando. El cálculo más pesimista duplica este volumen. E inexorablemente, los vientos y las corrientes marinas derivan las manchas hacia las costas cántabra y asturiana, dirigiéndolas a la costa vasca cuando arrecia viento del Noroeste.<sup>82</sup>

<sup>vii</sup> Ecologistas en Acción, ARCA, Mortera Verde y el colectivo Costa Quebrada.



### Presión urbanística

La urbanización de la franja costera ha sido uno de los grandes temas este año. Todavía sin aprobar, el Plan de Ordenación del Litoral cántabro ha estado lleno de irregularidades y ha sido utilizado como arma arrojadiza entre los diferentes partidos políticos. El plan pretende ordenar un área de 1.260 kilómetros cuadrados, que se extienden a lo largo de los 212 kilómetros de la costa cántabra y se adentran 6 kilómetros hacia el interior.<sup>83</sup> La protección de la franja costera que debiera perseguir el plan queda en entredicho, ya que el texto contempla la construcción de puertos deportivos y paseos marítimos.<sup>84</sup>

Resulta necesario elaborar un Plan de Protección del Litoral que vaya más allá de la mera ordenación urbanística y proteja los espacios costeros de Cantabria de la especulación. La Asociación para la Defensa de los Recursos

Naturales de Cantabria, ARCA, sigue adelante con su imprescindible labor de denuncia contra las construcciones ilegales que siembran la franja litoral. Son ya 17 las urbanizaciones sentenciadas a demolición gracias a su trabajo. El último fallo judicial, del mes de marzo, declaró ilegal la licencia concedida por el Ayuntamiento de Comillas en

**Todavía sin aprobar, el Plan de Ordenación del Litoral cántabro ha estado lleno de irregularidades y ha sido utilizado como arma arrojadiza entre los diferentes partidos políticos**

## Desde el nacimiento de la Ley de Costas en 1988 y hasta finales de 2002 sólo se habían completado cuatro deslindes en términos municipales de Cantabria

marzo de 2001 para construir 12 viviendas junto al puerto pesquero de esta localidad y se ordenó su demolición.<sup>85</sup>

El retraso en el **deslinde**<sup>viii</sup> del litoral cántabro ha propiciado las construcciones ilegales. Desde el nacimiento de la Ley de Costas en 1988 y hasta finales de 2002 sólo se habían completado cuatro deslindes en términos municipales de Cantabria: Castro Urdiales, Santoña, Argoños y Liendo.<sup>86</sup> El proceso se ha acelerado en 2003, pero todavía pasarán años hasta que se complete definitivamente. Mientras tanto, los ciudadanos sufren las consecuencias de este retraso, porque a quienes, en su día, se les permitió comprar terrenos en dominio público, deberán enfrentarse a la pérdida de un patrimonio que nunca debió estar en venta.

Las agresiones urbanísticas invaden también los espacios naturales protegidos de Cantabria. En mayo de este año, el Ministerio de Medio Ambiente finalizó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de saneamiento integral de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel. El objetivo es acabar con los vertidos de aguas residuales que contaminan el mejor humedal del litoral norte de la península. Para ello se construirá una depuradora, que se ubicará dentro del

dominio público marítimo-terrestre y destruirá parte del humedal. Las aguas resultantes de la depuración serán evacuadas mediante un emisario submarino en el mar. Dos direcciones generales del propio Ministerio de Medio Ambiente se opusieron a esta ubicación. La Dirección General de Costas, en su informe, expresó su condena a esta ocupación de un espacio público tan valioso. La Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza también expresó su preocupación y manifestó que “deberían evitarse afecciones significativas sobre los hábitats prioritarios” para lo cual debería replantearse el trazado de las obras y actividades complementarias.<sup>87</sup> Pero sus opiniones no han sido tenidas en cuenta.

### Puertos



Otra de las obras que más daño causan a la integridad del litoral son los puertos deportivos, auténticas barreras que detienen la llegada de sedimentos a las playas y contaminan su entorno.

Sin embargo, algunos no parecen entenderlo así y reclaman este tipo de instalaciones para sus localidades, hasta el punto que convertirlos en piezas cruciales de pactos electorales. El secretario general del Partido Regionalista de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, exigió un puerto deportivo para Laredo como condición para alcanzar algún tipo de acuerdo de Gobierno con su partido. Sus prioridades incluyen tres más, en Suances, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera.<sup>88</sup>

En otros casos, la construcción de un nuevo puerto deportivo se interpreta como “la obra estrella del municipio”, definición dada por el alcalde de Suances sobre una nueva instalación deportiva con capacidad para 1.135 atraques.<sup>89</sup>



<sup>viii</sup> Acto jurídico que marca o indica materialmente los terrenos que pertenecen al dominio público estatal. Sentencia 4-2-00 (2000/24927) de la Audiencia Nacional.



1. CAP RAS, Llançà: presión urbanística.
2. D'ARSENA DE PORTLLIGAT, Cadaqués: puerto.
3. ROSES: puerto deportivo.
4. SAN PERE PESCADOR: presión urbanística. Puerto.
5. PLAYA DEL REC, L'Escala: mala calidad del agua.
6. PLAYA DEL GRAU, Pals: mala calidad del agua.
7. PLAYA DE SA TUNA, Begur: mala calidad del agua.
8. PUIG GRUÍ DE TAMARIU, Palafrugell: presión urbanística.
9. PLAYA DEL CASTELL, Palamós: mala calidad del agua. Vertidos.
10. LA PINEDA D'EN GORI, Palamós: presión urbanística.
11. PLAYA D'ES CODOLAR, Tossa de Mar: mala calidad del agua.
12. PLAYA CALA CANYELLES, Lloret de Mar: mala calidad del agua.
13. PLAYA DE LA RIERA, Caldes d'Estrac: mala calidad del agua.
14. PLAYA DE VILASSAR, Vilassar de Mar: mala calidad del agua.
15. PLAYA DE MONTGAT: presión urbanística.
16. PLAYA DE BADALONA: mala calidad del agua. Puerto deportivo y pesquero.
17. PLAYA DEL PARC DEL LITORAL, Sant Adrià de Besòs: mala calidad del agua. Urbanización del dominio público marítimo terrestre.
18. FORUM 2004, Barcelona: urbanización del dominio público marítimo terrestre.
19. PLAN DELTA DEL LLOBREGAT: urbanización del dominio público marítimo terrestre.
20. PORT SEGUR, Calafell: ampliación puerto deportivo.
21. TARRAGONA: ampliación puerto.
22. PLAYA DE LA PINEDA, Vila-seca: presión urbanística. Regeneración de playas.
23. CAP DE SANT PERE, Cambrils: regeneración de playas.
24. CAP ROIG, L'Ampolla: presión urbanística.
25. PLAYA DE LA MARQUESA, Deltebre: mala calidad del agua.



# Catalunya



## Pressió urbanística

*La costa catalana segueix ocupant un dels primers llocs en quant a saturació de la franja costanera i esgotament dels recursos que aquesta ofereix. Els càlculs indiquen que en una dècada no quedarà ni un sol metre sense urbanitzar, llevat que estigui expressament protegit. Aquest espai "lliure", l'11% de la costa, està amenaçat per l'especulació immobiliària en gran mesura, són els últims 62 quilòmetres. Barcelona és la província de tot el mediterrani, que menys espai té al seu litoral.<sup>90</sup>*

*La urbanització depredadora que tenalla aquesta franja litoral posa en perill espais naturals com el de Cap Ras, a Llança, un espai de gran valor que pretén urbanitzar-se amb el consentiment de l'Ajuntament i la Comissió d'Urbanisme de Girona. El cas està denunciat<sup>91</sup> i s'espera que el Tribunal Superior de Justícia de Catalunya resolgui sobre el seu estatus de protecció, ja que la Generalitat de Catalunya no ha volgut respondre als requeriments fets en aquest sentit fa ja un any.<sup>91</sup>*

*A Sant Pere Pescador, l'aprovació del Pla General d'Ordenació Urbanística va suposar l'aprovació*

<sup>90</sup> La denúncia va ser interposada per la Plataforma cívica Salvem l'Empordà



## Presión urbanística

La costa catalana sigue ocupando uno de los primeros puestos en cuanto a saturación de la franja costera y agotamiento de los recursos que esta ofrece. Los cálculos apuntan a que en una década no quedará ni un solo metro sin urbanizar, a no ser que esté expresamente protegido. Ese espacio "libre", el 11% de la costa, está amenazado por la especulación inmobiliaria en gran medida, son los últimos 62 kilómetros de costa libre que aún conservamos. Barcelona es la provincia de todo el mediterráneo, que menos espacio tiene en su litoral<sup>90</sup>.

La urbanización depredadora que atenaza esta franja litoral pone en peligro espacios naturales como el de Cap Ras, en Llança, un espacio de gran valor que pretende urbanizarse con el consentimiento del Ayuntamiento y la Comisión de Urbanismo de Girona. El caso está denunciado<sup>91</sup> y se espera que el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya resuelva sobre su estatus de protección, ya que la Generalitat de Catalunya no ha querido responder a los requerimientos hechos en este sentido hace un año<sup>91</sup>.

En Sant Pere Pescador, la aprobación del Plan General de Ordenación Urbanística supuso la aprobación de un

<sup>91</sup> La denuncia fue interpuesta por la plataforma cívica Salvem l'Empordà



*d'un projecte d'urbanització i un port esportiu situat a la desembocadura del riu Fluvià, dins del Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà. Després d'interposar-se una denúncia<sup>x</sup>, al febrer de 2003, el Conseller de Política Territorial i Obres Públiques va emetre una resolució protegint la zona i anul·lant la urbanització prevista.*

*Al Puig Gruí de Tamariu, a Palafrugell, s'ha aprovat la construcció de 71 apartaments, tot i l'oposició veïnal.<sup>92</sup>*

*Un altre projecte d'urbanització aprovat, el de la Pineda d'en Gori a la costa de Palamós, haurà de ser si més no modificat, ja que un 25% de l'obra prevista estava situada dintre de la zona de protecció de la cala S'Alguer, qualificada com a Bé d'Interès Cultural per la Generalitat de Catalunya.<sup>93</sup>*

*Seguint la costa cap al sud trobem un dels exemples més aberrants de construcció a la costa, és Cap Roig, situat a l'Ampolla, una mole d'apartaments construïda a escassos 20 metres de la costa, la construcció de la qual ha estat envoltada d'irregularitats<sup>x1</sup>, ha obert aquest any les seves portes, creant una espantosa façana de formigó en un penya-segat situat a l'entrada del Delta de l'Ebre.<sup>94</sup> L'excusa per a permetre la seva construcció ha estat que la zona va ser declarada urbanitzable abans de l'actual Llei de Costes, que data de 1988, el que significa que transcorreguts 15 anys, la Direcció general de Costes no ha estat capaç de convèncer a l'Ajuntament de les bondats d'una costa en estat natural. Des de l'Ajuntament, s'argumenta que "s'entenen les consideracions estètiques", però que "es necessiten infraestructures hoteleres al territori".<sup>95</sup>*

*I com exemple del que suposa entendre i valorar la franja costanera, prop de l'Estartit, trobem Torroella de Montgrí, on la revisió del pla general d'ordenament urbà del municipi ha dut a desclassificar una àrea de 400.000 m<sup>2</sup> a primera línia de mar, urbanitzables des del 1.983, on es planejaven construir 500 habitatges. La idea és recuperar la zona perquè la franja costanera recuperi els seus valors naturals i l'equilibri del seu ecosistema. Recentment ha rebut el Premi Catalunya d'Urbanisme.<sup>96</sup>*

proyecto de urbanización y un puerto deportivo situado en la desembocadura del río Fluvià, dentro del Parque Natural de los Aiguamolls de l'Empordà. Tras interponerse una denuncia<sup>x</sup>, en febrero de 2003, el Conseller de Política Territorial i Obres Públiques emitió una resolución protegiendo la zona y anulando la urbanización prevista.

En el Puig Gruí de Tamariu, en Palafrugell, se ha aprobado la construcción de 71 apartamentos, a pesar de la oposición vecinal.<sup>92</sup>

Otro proyecto de urbanización aprobado, el de la Pineda d'en Gori en la costa de Palamós, deberá ser al menos modificado, ya que un 25% de la obra se metía dentro de la zona de protección de la cala S'Alguer, calificada como Bien de Interés Cultural por la Generalitat de Catalunya.<sup>93</sup>

Siguiendo la costa hacia el sur encontramos uno de los ejemplos más aberrantes de la construcción en la costa, en Cap Roig, en la localidad de l'Ampolla, una mole de apartamentos construida a escasos 20 metros de la costa, cuya construcción ha estado rodeada de irregularidades<sup>x1</sup>, ha abierto este año sus puertas, creando una espantosa fachada de hormigón en una acantilado situado en la entrada del Delta del Ebro.<sup>94</sup> La excusa para permitir su construcción ha sido que la zona fue declarada urbanizable antes de la actual Ley de Costas, que data de 1988, lo que significa que en transcurridos 15 años, la Dirección General de Costas no ha sido capaz de convencer al Ayuntamiento de las bondades de una costa en estado natural. Desde el Ayuntamiento, se argumenta que "se entienden las consideraciones estéticas", pero que "se necesitan infraestructuras hoteleras en el territorio".<sup>95</sup>

Y como ejemplo de lo que supone entender y valorar la franja costera, cerca de l'Estartit, encontramos la localidad de Torroella de Montgrí, donde la revisión del plan general de ordenamiento urbano del municipio ha llevado a desclasificar un área de 400.000 m<sup>2</sup> en primera línea de mar, urbanizables desde 1983, donde se planeaban construir 500 viviendas. La idea es recuperar la zona para que la franja costera recupere sus valores naturales y el equilibrio de su ecosistema. Recientemente ha recibido el Premi Catalunya d'Urbanisme.<sup>96</sup>

<sup>x</sup> La denuncia va ser interposada per la Plataforma cívica Salvem l'Empordà

<sup>x1</sup> El projecte mancava de la llicència de segregació i infringia els volums inicials d'edificabilitat, tal com queda recollit al document de Certificació de la Comissió d'Urbanisme

<sup>x</sup> La denuncia fue interpuesta por la plataforma cívica Salvem l'Empordà

<sup>x1</sup> El proyecto carecía de la licencia de segregación e infringía los volúmenes iniciales de edificabilidad, tal y como queda recogido en el documento de Certificación de la Comisión de Urbanismo



© Greenpeace



© Greenpeace

*Si hem de destacar algun projecte per l'impacte que tindrà sobre el litoral, hem esmentar el Fòrum Universal de les Cultures o Forum 2004, que es construeix al litoral barceloní envaint el domini públic marítim-terrestre. Aquest projecte, amb la seva bandera de "desenvolupament sostenible", es desplega sobre una gran plataforma litoral creada artificialment sobre terrenys guanyats al mar dintre del domini públic marítim-terrestre. El respecte que els promotors d'aquest projecte – l'Ajuntament de Barcelona al capdavant d'ells- tenen per la franja litoral queda reflectida en la següent afirmació del projecte:*

**“La construcció de la plataforma comportarà que la ribera de mar actual perdi les seves característiques naturals que van determinar en el seu moment la qualificació com a tal, pel que deixarà de constituir formalment ribera del mar”**

*D'aquesta afirmació es dedueix que per “desenvolupament sostenible”, els responsables del Forum 2004 entenen que la millor actuació és destrossar la costa perquè no pugui ser qualificada com a tal.*

*Una altra de les dades més significatives del projecte és la situació en la qual quedaran les platges situades al nord-oest de Barcelona, que ja es troben en un equilibri molt precari a causa de les fortes pendents del fons marí enfront d'elles, que impedeix que la sorra es recuperi com ho faria en una platja estabilitzada. El Forum 2004 serà el responsable que d'aquest precari equilibri es passi a una situació d'inestabilitat que conduirà a la seva desaparició a mitjà termini.<sup>xiii</sup> Una vegada més ens trobem amb el “desenvolupament sostenible” que ens proposa l'Ajuntament de Barcelona.*

<sup>xiii</sup> Imposible de determinar exactament amb els mètodes actuals, segons reconeix la Direcció General de Costes

Si hemos de destacar algún proyecto por el impacto que tendrá sobre el litoral, debemos mencionar el Foro Universal de las Culturas o Forum 2004, que se construye en el litoral barcelonés invadiendo el dominio público marítimo-terrestre.

Este proyecto, con su bandera de “desarrollo sostenible”, se despliega sobre una gran plataforma litoral creada artificialmente sobre terrenos ganados al mar dentro del dominio público marítimo-terrestre. El respeto que los promotores de este proyecto – el Ayuntamiento de Barcelona a la cabeza- tienen por la franja litoral queda reflejada en la siguiente afirmación del proyecto:

**“La construcción de la plataforma comportará que la ribera de mar actual pierda sus características naturales que determinaron en su día la cualificación como tal, por lo que dejará de constituir formalmente ribera del mar”**

De tal afirmación se deduce que los responsables del Forum 2004 entienden que la mejor actuación es destruir la costa para que no pueda ser calificada como tal. Y a eso le llaman “desarrollo sostenible”.

Otro de los datos más significativos del proyecto es la situación en la que quedarán las playas situadas al noroeste de Barcelona, que ya se encuentran en un equilibrio muy precario debido a las fuertes pendientes del fondo marino frente a ellas, que impiden que la arena se recupere como lo haría en una playa estabilizada. El Forum 2004 será el responsable de que de este precario equilibrio se pase a una situación de inestabilidad que conducirá a su desaparición a medio plazo.<sup>xiii</sup> Una vez más nos encontramos con el “desarrollo sostenible” que nos propone el Ayuntamiento de Barcelona.

<sup>xiii</sup> Imposible de determinar exactamente con los métodos actuales, según reconoce la Dirección General de Costas



Entre el 15 de junio y el 30 de agosto de 2002 se recogieron en las playas catalanas 707 metros cúbicos de residuos (plásticos, maderas, materia orgánica, grasas, restos vegetales y otros sólidos)



## Contaminació

*La Generalitat de Catalunya té un programa de seguiment de la qualitat de les aigües de bany de les 210 platges repartides al llarg dels 575 quilòmetres de litoral català que es va actualitzant setmana a setmana.<sup>97</sup> Segons l'informe elaborat per la Unió Europea sobre la qualitat de les aigües de bany, a Catalunya hi ha 11 punts que no compleixen tots els estàndards de qualitat exigits per aquesta institució, no obstant això han desaparegut els 4 punts on el bany va estar prohibit l'any passat com a conseqüència de la nefasta depuració de les aigües residuals, problemes que ja semblen solucionats.*

*La contaminació segueix present a les platges catalanes en forma d'escombraries. El resultat de la temporada passada de bany van ser 707 metres cúbics de residus*

## Contaminación



La Generalitat de Catalunya tiene un programa de seguimiento de la calidad de las aguas de baño de las 210 playas repartidas a lo largo de sus 575 kilómetros del litoral que se va actualizando semana a semana.<sup>97</sup> Según el informe elaborado por la Unión Europea sobre la calidad de las aguas de baño, en Catalunya hay 11 puntos que no cumplen todos los estándares de calidad exigidos por esta institución, sin embargo han desaparecido los 4 puntos donde el baño estuvo prohibido el año pasado como consecuencia de la mala depuración de las aguas residuales, problemas que ya parecen solucionados.

La contaminación sigue presente en las playas catalanas en forma de basura. El resultado de la temporada pasada de baño fueron 707 metros cúbicos de residuos<sup>xiii</sup> (plásticos, maderas, materia orgánica, grasas, restos

<sup>xiii</sup> Según datos de la Agència Catalana de l'Aigua (ACA)

### Punts amb pitjor qualitat d'aigües de bany a Catalunya

**Girona** Platja del Rec (L'Escala) [ Platja de Sa Tuna (Begur) [ Platja del Grau (Pals) [ Platja del Castell (Palamós) [ Platja d'Es Codolar (Tossa de Mar) [ Platja Cala Canyelles (Lloret de Mar)

**Barcelona** Platja de la Riera (Caldes d'Estrac) [ Platja de Vilassar (Vilassar de Mar) [ Platja de Badalona (Badalona) [ Platja del Parc del Litoral (Sant Adrià de Besos)

**Tarragona** Platja de la Marquesa (Deltebre)

Font: Bathing water quality. UE.

(plàstics, fustes, matèria orgànica, greixos, restes vegetals<sup>xiii</sup> i altres sòlids) recollits entre el 15 de juny i el 30 d'agost.<sup>98</sup>

La platja de Castell, a Palamós ha sofert els efectes directes de la saturació costanera. Recentment ha aparegut plena de fangs negres, detergents i peixos morts procedents de la riera d'Aubi.<sup>99</sup>

La depuradora del Besòs, que depurarà les aigües residuals de Sant Adrià, Santa Coloma, Badalona, Montgat, Tiana i la meitat nord de Barcelona, també se situa en el domini públic marítim-terrestre, incumplint l'article 44.6 de la Llei de Costes. Per això, els responsables del projecte determinen que aquests terrenys estan dedicats a serveis portuaris, tot i que no estan adscrits a cap port, i que per tant, la Llei de Costes no és d'aplicació en aquest cas.

■ Pel que fa al **consum d'aigua**, dos de cada tres camps de golf catalans en funcionament manquen del permís necessari per a poder regar.<sup>100</sup> Sens dubte aquesta dada és un bon exemple del poc interès que desperta als responsables de la gestió d'aquest prevat bé la situació real dels recursos hídrics. L'Agència Catalana de l'Aigua sembla disposada a solucionar-ho, després de constatar aquestes irregularitats, va obrir una vintena d'expedients i alhora una via de diàleg amb la Federació Catalana de Golf per aconseguir que tots els camps es connectin a una planta depuradora d'aigües residuals l'any 2005 perquè emprin aigua depurada en el reg, segons marca el pla director català de camps de golf. D'aquesta manera s'aconseguirà

### Puntos con peor calidad de aguas de baño en Catalunya

**Girona** Playa del Rec (L'Escala) [ Playa de Sa Tuna (Begur) [ Playa del Grau (Pals) [ Playa del Castell (Palamós) [ Playa d'Es Codolar (Tossa de Mar) [ Playa Cala Canyelles (Lloret de Mar)

**Barcelona** Playa de la Riera (Caldes d'Estrac) [ Playa de Vilassar (Vilassar de Mar) [ Playa de Badalona (Badalona) [ Playa del Parc del Litoral (Sant Adrià de Besos)

**Tarragona** Playa de la Marquesa (Deltebre)

Fuente: Bathing water quality. UE.

vegetales y otros sólidos) recogidos entre el 15 de junio y el 30 de agosto.<sup>98</sup>

La playa de Castell, en Palamós ha sufrido los efectos directos de la saturación costera. Recientemente ha aparecido llena de fangos negros, detergentes, peces muertos procedentes de la riera de Aubi.<sup>99</sup>

La depuradora del Besòs, que saneará las aguas residuales de Sant Adrià, Santa Coloma, Badalona, Montgat, Tiana y mitad norte de Barcelona, también se ubica en el dominio público marítimo terrestre, incumpliendo el artículo 44.6 de la Ley de Costas. Para ello, los responsables del proyecto determinan que estos terrenos están dedicados a servicios portuarios, a pesar de que no están adscritos a ningún puerto, y que por tanto, la Ley de Costas no es de aplicación en este caso.

■ En lo referente al **consumo de agua**, dos de cada tres campos de golf catalanes en funcionamiento carecen del permiso necesario para poder regar.<sup>100</sup> Sin duda este dato es un buen ejemplo del poco interès que despierta la situación real de los recursos hídricos en los responsables de la gestión de este preciado bien. La Agència Catalana de l'Aigua parece dispuesta a solucionarlo. Tras constatar estas irregularidades, abrió una veintena de expedientes al tiempo que una vía de diálogo con la Federación Catalana de Golf. Su objetivo es conseguir que todos los campos estén conectados a una planta depuradora de aguas residuales en el año 2005, según el plan director catalán de los campos de golf. De esta forma se conseguirá racionalizar el consumo de agua desmedido en un



<sup>xiii</sup> Segons dades de l'Agència Catalana de l'Aigua (ACA)

*racionalitzar un consum d'aigua desmesurat en un àrea com la mediterrània, on es fa una gestió malbaratadora, de la qual haurien de prendre bona nota la resta de Comunitats Autònomes.*



## Ports

*Una altra greu amenaça per al litoral són els ports, causants de la destrucció directa de la costa i de greus episodis de contaminació.*

*La saturació de ports esportius a Catalunya és tan evident, que existeix una moratòria que impedeix la tramitació de nous ports fins l'1 de gener de 2005. No obstant això, hi ha en marxa projectes que no estan afectats per aquesta moratòria i les obres dels quals segueixen en marxa.*

*A Girona aquest any la Generalitat ha desenterrat un dels seus projectes més polèmics: la dàrsena de Portlligat, a Cadaqués, que el Director General de Ports, Enric Ticó, vol tenir acabada per a 2005.<sup>101</sup>*

área como la mediterránea, donde se hace una gestión derrochadora, medida de la que tendría que tomar buena nota el resto de Comunidades Autónomas.

## Puertos



Otra grave amenaza para el litoral son los puertos, causantes de la destrucción directa de la costa y de graves episodios de contaminación.

La saturación de puertos deportivos en Catalunya es tan evidente, que existe una moratoria que impide la tramitación de nuevos puertos hasta el 1 de enero de 2005. Sin embargo, hay en marcha proyectos que no están afectados por esta moratoria y cuyas obras siguen en marcha.

En Girona este año la Generalitat ha desenterrado uno de sus proyectos más polémicos: la dársena de Portlligat, en Cadaqués, que el Director General de Puertos, Enric Ticó, quiere tener finalizada para 2005.<sup>101</sup>



© Greenpeace



© Greenpeace

*Una nova instal·lació portuària més que ve a sumar-se a les moltes que alteren la fisonomia del litoral Gironí és el port esportiu de Roses, les obres del qual estaran acabades el proper octubre. També en construcció trobem el nou port esportiu i pesquer de Badalona, la primera fase del qual estarà acabada al desembre de 2004. La segona fase, corresponent al canal de navegació, durarà dos anys més.*

*Les obres del port del Besòs finalitzaran igualment al desembre de 2004. Les obres van acompanyades de la remodelació del front marítim.*

*El port esportiu de Roda de Barà també està en obres, que finalitzaran l'any que ve.*

Otra nueva instalación portuaria más que viene a sumarse a las muchas que alteran la fisonomía litoral de Girona es el puerto deportivo de Roses, cuyas obras estarán terminadas el próximo octubre. También en construcción está el nuevo puerto deportivo y pesquero de Badalona, cuya primera fase estará terminada en diciembre de 2004. La segunda fase, correspondiente al canal de navegación, durará dos años más.

Las obras del puerto del Besòs finalizarán igualmente en diciembre de 2004. Las obras van acompañadas de la remodelación del frente marítimo.

Otro puerto deportivo, el de Roda de Barà finalizará sus obras el año que viene.

## La “remodelació” del port de Calafell, Port Segur, és el terme emprat per a encobrir una ampliació que divideix la platja en dos

*Un altre port, el de Tarragona, va apropiant-se de terreny costaner a mesura que passa el temps. Les 127 hectàrees que ocupava el 1992, actualment s'han convertit en 400, i al 2014 seran ampliadades a 613. aquestes ampliacions influeixen en gran mesura en els corrents marítics i, en conseqüència, en la quantitat de sorra dipositada a les platges. Una obra que ha cridat també la nostra atenció ha estat la “remodelació” del port de Calafell, Port Segur. “Remodelació” és el terme emprat per a encobrir una ampliació que dividirà la platja en dos. Tot i que l'aprovació del projecte és més que recent, el passat mes de juny, el port anava venent els nous amarres des de fa un any, quan encara no comptava amb la concessió administrativa. El port-illa s'unirà a terra mitjançant ciment, i uns sis mil metres quadrats seran destinats a la construcció de locals comercials. L'actual platja perdrà 300 metres. El port també creixerà cap al mar, amb el consegüent dany als fons marins. Tot i aquests impactes sobre el domini públic marítim*

El puerto de Tarragona va apropiándose de terreno costero a medida que pasa el tiempo. Las 127 hectáreas que ocupaba en 1992 se han convertido en 400, y en 2014 serán ampliadas a 613. Estas ampliaciones influyen en gran medida en las corrientes marítimas y, en consecuencia, en la cantidad de arena depositada en las playas.

Otra obra que ha llamado nuestra atención ha sido la “remodelación” del puerto de Calafell, Port Segur. “Remodelación” es el término empleado para encubrir una ampliación que partirá la playa en dos, privatizando un tramo de la misma. A pesar de que la aprobación del pro-

## La “remodelación” del puerto de Calafell, Port Segur, es el término empleado para encubrir una ampliación que partirá la playa en dos

© Cristina Pardo

*terreste, l'obra compta amb el vistiplau del Ministeri de Medi Ambient.*

*El port esportiu de Sant Jordi d'Alfama preveu ampliar-se, però hi ha problemes legals perquè la seva concessió ha caducat. La Generalitat es planteja convertir-lo en àrea natural si el concurs d'ampliació no s'hi presenta ningú. Sens dubte, aquesta seria una de les millors notícies per al litoral català.*

yecto se produjo el pasado junio, el puerto lleva vendiendo los nuevos amarres desde hace un año, cuando todavía no contaba con la concesión administrativa. El puerto-illa se unirá a tierra mediante cemento, y unos seis mil metros cuadrados serán destinados a la construcción de locales comerciales que alcanzarán once metros de altura, una gran plaza pública y 800 plazas de aparcamiento. La actual playa perderá 300 metros.

El puerto también crecerá hacia el mar, con el consiguiente daño a los fondos marinos. A pesar de estos impactos sobre el dominio público marítimo terrestre, la obra cuenta con el beneplácito del Ministerio de Medio Ambiente.

El puerto deportivo de Sant Jordi d'Alfama prevé ampliarse, pero hay problemas legales porque su con-



### Regeneració artificial

*El famós “pla de demolicions a la costa” del Ministeri de Medi Ambient, hauria d'haver-se denominat “pla de substitucions a la costa”, ja que a cada ende-*



© Greenpeace



© Greenpeace



© Greenpeace

*rrocament d'edificacions il·legals a primera línia de costa, li segueix la construcció d'una nova infraestructura de ciment i formigó. Res de recuperar l'estat natural i així aconseguir l'estabilitat de les platges.*

*Bon exemple d'això és la demolició dels banys de Sant Gerard, a la platja de Montgat, la concessió dels quals va finalitzar el 1989, però que l'Audiència Nacional va tenir paralitzada durant deu anys. Al juny es va procedir al seu enderrocament per a construir una plaça mirador de més de 1.200 m<sup>2</sup>.<sup>102</sup> Amb aquest tipus d'actuacions es perd una oportunitat única per a començar a restablir l'equilibri de la franja costanera, i hauria de ser el propi Ministeri de Medi Ambient, creat a aquest efecte, el més ferm defensor de la integritat de la costa. No obstant això, la percepció és ben diferent, ja que, si per alguna cosa és coneguda la Direcció General de Costes, és per la seva maquinària pesada que asfalta metre a metre la costa.*

*Sembla haver-se oblidat ja l'aiguat de l'1 d'agost de 2002<sup>103</sup>, la artificialitat a que està sotmesa aquesta platja va fer que quedés completament destrossada. I no va ser l'única, pràcticament totes les platges del Maresme van haver de ser tancades durant cinc dies.*

*Però la propaganda sembla imposar-se a la realitat. Any rere any les platges catalanes acusen una mica més la deterioració a la que es veuen sotmeses per les accions humanes, que impedeixen que la sorra reposi en elles, ocasionant l'empipament dels banyistes. De res serveixen els 12 milions d'euros que l'any passat es van gastar per a regenerar les platges catalanes, aquest estiu la situació no ha canviat gaire. Els 160.000 metres cúbics de sorra "reposats" van desaparèixer en gran mesura amb els temporals del passat novembre, i les mateixes platges de sempre, Bogatell, Mar Bella, Nova Mar Bella, Nova I cària, San Sebastià i la Barceloneta, van veure reduïda la seva amplària en diversos metres.*

*La platja de la Pineda de Vila-seca, de més de dos quilòmetres d'extensió que sofreixen una greu erosió, on l'Autoritat Portuària de Tarragona ha invertit aquest any 12 milions d'euros en la qual esperen*

cesió ha caducado. La Generalitat se planteja convertirlo en área natural si el concurso de ampliación queda desierto. Sin duda, ésta sería una de las mejores noticias para el litoral catalán.

## Regeneración artificial



El famoso "plan de demoliciones en la costa" del Ministerio de Medio Ambiente, debería haberse denominado "plan de sustituciones en la costa", ya que a cada derribo de edificaciones ilegales en la primera franja costera, le sigue la construcción de una nueva infraestructura de cemento y hormigón. Nada de recuperar el estado natural y así conseguir la estabilidad de las playas.

Buen ejemplo de ello es la demolición de los baños de Sant Gerard, en la playa de Montgat, cuya concesión finalizó en 1989, pero que la Audiencia Nacional tuvo paralizada durante diez años. En junio se procedió a su derribo para construir una plaza mirador de más de 1.200 m<sup>2</sup>.<sup>102</sup> Con este tipo de actuaciones se pierde una oportunidad única para reestablecer el equilibrio de la franja costera. Aunque el Ministerio de Medio Ambiente debería ser el más firme defensor de la integridad de la costa, si por algo es conocida la Dirección General de Costas, es por su maquinaria pesada que asfalta el litoral metro a metro. Parece haberse olvidado ya la tromba de agua que cayó el 1 de agosto de 2002<sup>103</sup>, destrozando completamente la playa debido a la artificialización a que está sometida. Y no fue la única, prácticamente todas las playas del Maresme tuvieron que ser cerradas durante cinco días.

Pero la propaganda parece imponerse a la realidad. Las playas catalanas cada año acusan un poco más el deterioro al que se ven sometidas por las acciones humanas, que impiden que la arena repose en ellas, ocasionando el enfado de los bañistas. De nada sirven los 12 millones de euros que el año pasado se gastaron en regenerar las playas catalanas, este verano la situación no ha cambiado mucho. Los 160.000 metros cúbicos de arena "repuestos" desaparecieron en gran medida con los temporales del pasado noviembre, y las mismas playas de siempre, Bogatell, Mar Bella, Nova Mar Bella, Nova I cària, San Sebastià y la Barceloneta, redujeron su anchura varios metros.



© Greenpeace



© Greenpeace

*sigui "la solució definitiva" per a establir la platja. Aquesta solució passa per alterar una mica més la fisonomia d'aquesta costa, construint un nou dic al Racó de Salou i fent créixer l'escullera existent a l'altre extrem de la platja. A més, s'omplirà la platja amb sorra del propi fons marí, alterant així l'ecosistema submergit.<sup>104</sup> El Ministeri de Medi Ambient va estimar que no era necessari sotmetre al procediment d'Avaluació d'Impacte Ambiental aquestes obres.<sup>105</sup>*

*A Cambrils, es regenerarà la platja que existeix a banda i banda de l'escullera del Cap de Sant Pere, a causa de la progressiva erosió i reculada de la línia de riba en l'esmentat tram de costa com a conseqüència de les urbanitzacions en aquesta àrea. En aquesta zona existeix una prada de Posidonia oceànica que de segur es veurà afectada per les obres de regeneració.*

*Un altre projecte emblemàtic, el Pla Delta del Llobregat, va també acompanyat de seriosos impactes sobre la franja costanera. De res serveixen les bones intencions quan per a solucionar un problema s'encreen d'altres. Les platges de ponent seran testimonis de la seva destrucció a causa de les obres a la desembocadura del riu.*

**A Cambrils, es regenerarà la platja que existeix a banda i banda de l'escullera del Cap de Sant Pere, a causa de la progressiva erosió i reculada de la línia de riba en l'esmentat tram de costa com a conseqüència de les urbanitzacions en aquesta àrea**

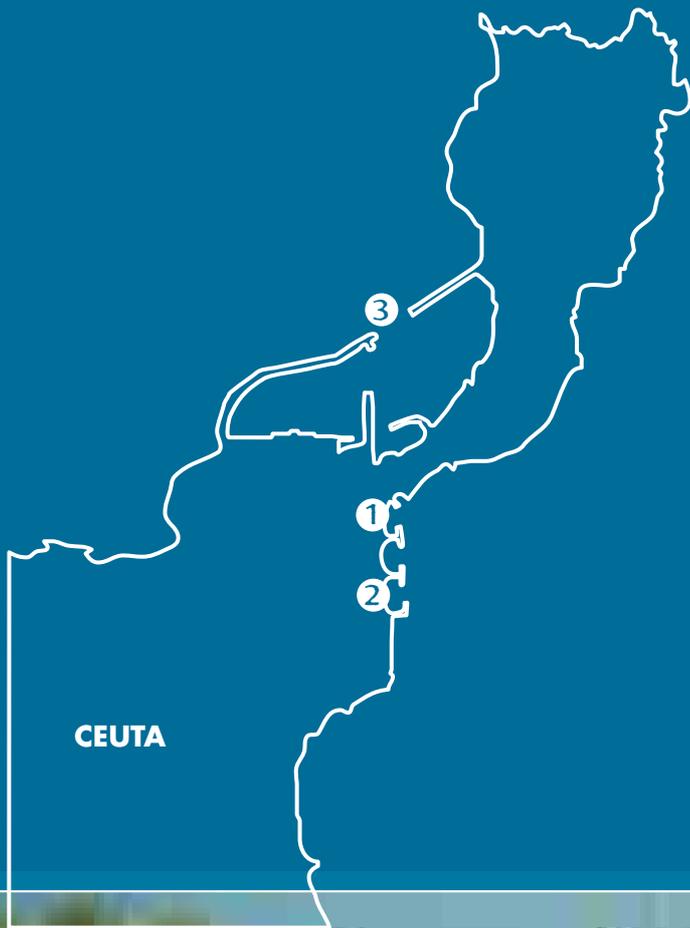
La playa de la Pineda de Vila-seca, de más de dos kilómetros de extensión, sufre una grave erosión. La Autoridad Portuaria de Tarragona ha invertido este año 12 millones de euros en la que esperan sea "la solución definitiva" para estabilizarla. Esta solución pasa por alterar un poco más la fisonomía de esta costa, construyendo un nuevo dique en el Racó de Salou y recreciendo el espigón en el otro extremo de la playa. Además, se rellenará con arena del propio fondo marino, alterando así el ecosistema sumergido.<sup>104</sup> El Ministerio de Medio Ambiente estimó que no era necesario someter dichas obras al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.<sup>105</sup>

En Cambrils, se regenerará la playa que existe a ambos lados del espigón del Cap de Sant Pere, debido a la progresiva erosión y retroceso de la línea de orilla en dicho

**En Cambrils, se regenerarà la platja que existe a ambos lados del espigón del Cap de Sant Pere, debido a la progresiva erosió i retroceso de la línia de orilla en dicho tramo de costa como consecuencia de las urbanizaciones en este área**

tramo de costa como consecuencia de las urbanizaciones en este área. En la zona existe una pradera de *Posidonia oceànica* que, a buen seguro, se verá afectada por las obras de regeneración, como reconoce la evaluación de impacto ambiental de esta obra.

Otro proyecto emblemático, el Plan Delta del Llobregat, va también acompañado de serios impactos sobre la franja costera. De nada sirven las buenas intenciones cuando para solucionar un problema se crean otros. Las playas de poniente serán testigos de su destrucción debido a las obras en la desembocadura del río.



CEUTA

### CEUTA

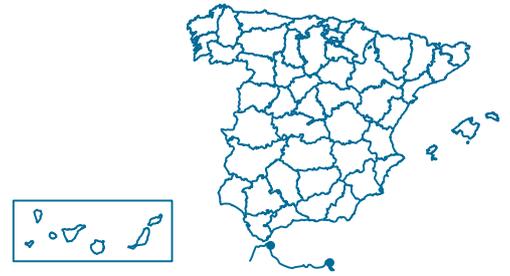
- 1. PLAYA DE LA RIBERA: regeneración artificial.
- 2. PLAYA DEL CHORRILLO: regeneración artificial.
- 3. PUERTO DE CEUTA: ampliación.



MELILLA

### MELILLA

- 1. HORCAS COLORADAS: playa artificial. Vertidos.
- 2. PUNTA DEL MORRILLO: vertedero al mar.
- 3. ENSENADA GALÁPAGOS: vertidos.
- 4. PUERTO DE MELILLA: ampliación.
- 5. PLAYA SAN LORENZO: vertidos.
- 6. PLAYA CÁRABOS: vertidos. Pérdida de arena por el puerto.
- 7. PLAYA HIPÓDROMO: vertidos.



# Ceuta



## Regeneración artificial

La Dirección General de Costas aprobó a comienzos de año la regeneración de dos playas en la costa de Ceuta, la playa de la Ribera y la del Chorrillo. En la primera se construirán dos espigones en los extremos de la playa y se depositarán 175.000 metros cúbicos de arena. En la playa del Chorrillo se desplazará la línea de costa 15 metros hacia el mar, para lo que serán necesarios otros 175.000 metros cúbicos de arena. El proyecto reconoce que los diques intermedios no cumplen ninguna función, pero no se comprometen a retirarlos. Tampoco vez más, no se realizará el estudio de impacto ambiental, a pesar de que en la zona se ha detectado la presencia de la especie *Patella ferruginea*, catalogada como “en peligro

de extinción” en el Catálogo Nacional de Esppecies Amenazadas e incluida en el anexo IV de la Directiva 92/43/CEE de Hábitats de la Unión Europea.<sup>106</sup>

## Puertos



El puerto de Ceuta será ampliado para instalar un nuevo muelle de contenedores. El proyecto provocará un grave impacto sobre la rica biodiversidad marina de este litoral, donde se ha detectado la presencia de importantes especies de corales (*Astroides calyculareis*) y gasterópodos (*Dendropoma petraeum*), incluidas en el Catálogo Nacional de Esppecies Amenazadas. El estudio de impacto ambiental ni siquiera las cita<sup>107</sup>.







# Melilla

Nunca se ha prestado atención a la costa de Melilla. Sus cinco kilómetros de costa sufren una grave contaminación y han sido alterados por la presencia de espigones y puertos que empobrecen toda la franja litoral y sus aguas.



## Regeneración artificial

El 19 de noviembre de 2002, el presidente de Melilla, Juan José Imbroda, y el ex ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, firmaban un protocolo<sup>xiv</sup> para acometer el "magno proyecto de regeneración del litoral de la zona norte de Melilla".<sup>108</sup>

Con un coste de 45 millones de euros, dicha "recuperación" consistirá en la artificialización de la franja costera. Las obras, planteadas como la única solución posible para "arreglar" la costa melillense, olvidan la recuperación de los espacios naturales. Una vez más, el Ministerio de Medio Ambiente saca sus máquinas a trabajar a la costa.

La "regeneración" de las playas supondrá la ampliación de varios espigones y la aportación artificial de arena.<sup>109</sup> También se construirá una gran playa artificial de 90.000 metros cuadrados en los cortados de Horcas Coloradas. Para completar la obra serán necesarios un dique y dos espigones paralelos a la costa, cuyo espacio interior se rellenará con 675.000 metros cúbicos de arena.<sup>110</sup>

La prolongación del dique del puerto de Melilla impide que la arena llegue de forma natural al centro de la playa de los Cárabos, ocasionando una fuerte erosión en este punto. Para solucionarlo, Medio Ambiente aportará 200.000 metros cúbicos de arena procedentes de las playas aledañas de la Hípica y Rostrogordo, recre-

cerá los dos espigones existentes y construirá un dique sumergido, que llenará de hormigón el fondo marino. Todo ello sin someterlo a un proceso de evaluación de impacto ambiental.<sup>111</sup>

## Contaminación



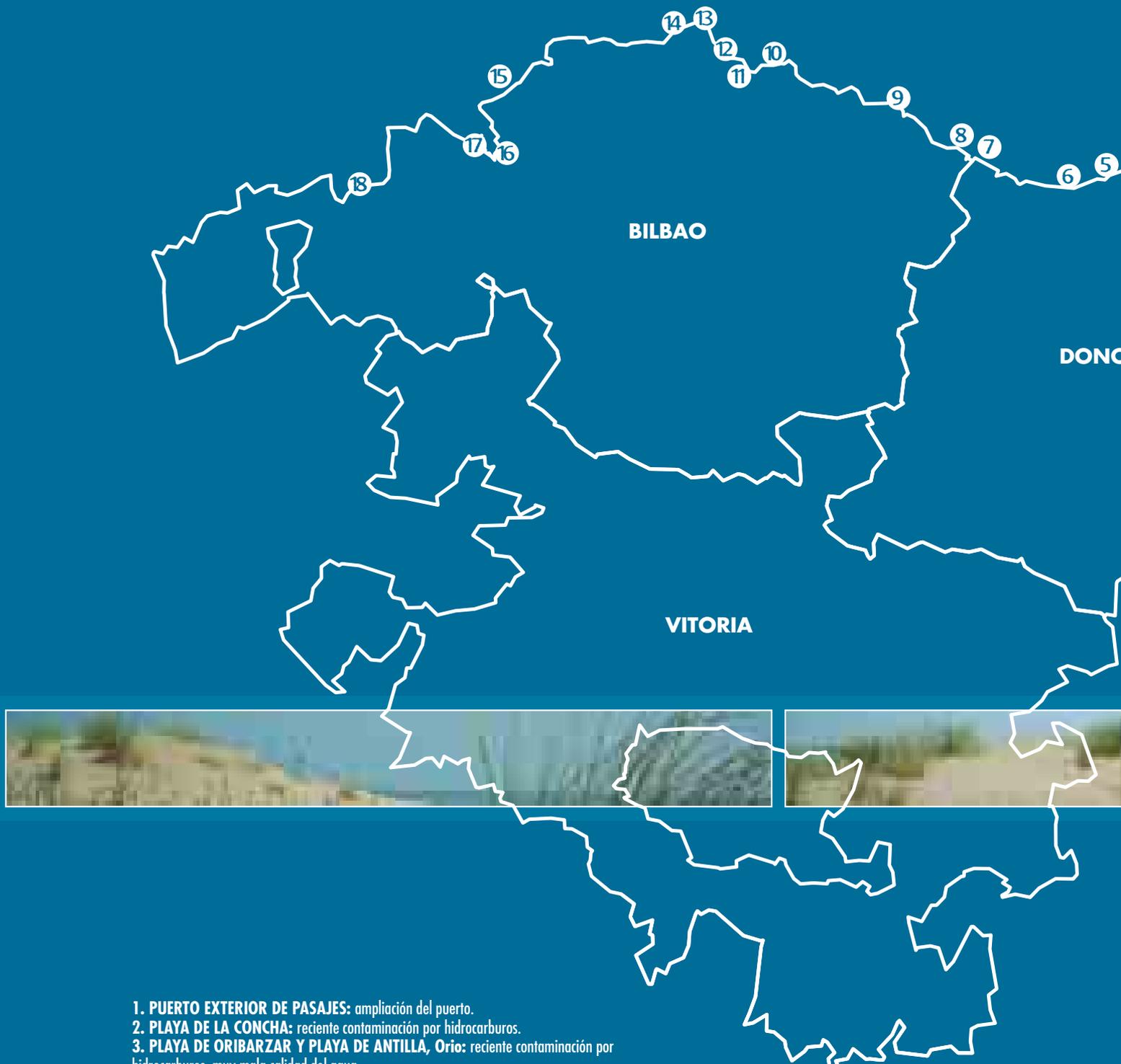
En la actualidad, las únicas playas naturales de la ciudad están degradadas por la contaminación portuaria, los vertidos de aguas residuales y los arrastres fluviales, según reconocen las autoridades en el proyecto de creación de la playa artificial. Los promotores de esta obra – la Dirección General de Costas – aseguran que esa es una de las razones que hace necesaria la nueva playa artificial.<sup>112</sup>

La polución ocasionada por vertidos de todo tipo hace impracticables las playas de esta ciudad autónoma. Las playas de los Cárabos, Hipódromo, San Lorenzo, Enseñada Galápagos, Horcas Coloradas, Piedra del Ahogado y la Alcazaba acumulan gran cantidad de residuos.<sup>113</sup>

La situación es muy grave. Los acantilados de la Enseñada de Galápagos están recubiertos de una gruesa capa de escombros. Los lixiviados procedentes del vertedero de cenizas tóxicas de la incineradora de la ciudad son recogidos en una piscina sin tratamiento alguno y van a parar al mar cuando ésta rebosa.<sup>114</sup>

En Punta del Morrillo existe el único vertedero de residuos al mar que queda en todo el Estado español. Chatarras, escorias de la incineradora, plásticos... se juntan con miles de toneladas de escombros que contaminan gravemente los fondos marinos, la cala del Morrillo (desaparecida) y la cala de Horcas Coloradas.<sup>115</sup>

<sup>xiv</sup> Publicado en el BOE núm 120 de 20 de mayo de 2003



1. **PUERTO EXTERIOR DE PASAJES:** ampliación del puerto.
2. **PLAYA DE LA CONCHA:** reciente contaminación por hidrocarburos.
3. **PLAYA DE ORIBARZAR Y PLAYA DE ANTILLA, Orío:** reciente contaminación por hidrocarburos, muy mala calidad del agua.
4. **PLAYA DE ZARAUTZ:** reciente contaminación por hidrocarburos, muy mala calidad del agua.
5. **PLAYA DE MALKORBE, Getaria:** mala calidad del agua.
6. **PLAYA DE ITXURUN Y DE SANTIAGO, Zumaia:** reciente contaminación por hidrocarburos, muy mala calidad del agua.
7. **PLAYA DE SATURRARÁN, DE ONDARBELZ Y DE MUTRIKU, Mutriku:** mala calidad del agua y nuevo puerto.
8. **PLAYA DE ARRIGORRI, Ondarroa:** mala calidad del agua.
9. **PLAYA DE ISUNTZA, Lekeitio:** mala calidad del agua.
10. **RÍA DE GUERNICA-CABO DE OGOÑO:** reciente contaminación por hidrocarburos.
11. **PLAYA DE LAIDATXU, Mundaka:** mala calidad del agua.
12. **PLAYA DE SANDINDERE, DE TOÑA Y DE SAN ANTONIO, Sukarrieta:** reciente contaminación por hidrocarburos, muy mala calidad del agua.
13. **PLAYA DE LAIDA, Ibarangelua:** reciente contaminación por hidrocarburos.
14. **PLAYA DE BAKIO:** reciente contaminación por hidrocarburos.
15. **PLAYA DE ARRIETARA-ATXABIRIBIL, Sopela:** reciente contaminación por hidrocarburos.
16. **GETXO:** presión urbanística.
17. **PLAYA DE ARRIGUNAGA Y DE EREAGA, Getxo:** mala calidad del agua.
18. **PLAYA DE LA ARENA, Muskiz:** reciente contaminación por hidrocarburos, mala calidad del agua.



OSTIA



# Euskadi



## Kutsadura

*Prestigek sortutako marea beltzaren eraginez Euskal Herriko kostaldean osatzen duten 200 kilometroak neurri handiago edo txikiagoan kaltetuak gertatu dira. Kaskobakarreko petroiliuntziak bota zituen fuelolio hondakinaren 2000 tona baino gehiago Euskal Herriko uretan eta 4000 kg lurlean batu ziren<sup>116</sup>.*

*Ingurugiroko Ministerioak esandakoaren arabera "Prestigerekin marea beltzaren ondorioz 46 hondartza izan dira kaltetuak, zeintzuetatik 41 dagoeneko garbirik daude eta bostek besterik ez galipot sakoneran edo itsaslabarretan dute"<sup>117</sup>. Hala eta guzti ere egunkariek Euskal Herriko Kostalde eta hondartzetara egunero "fuelolio zaharra" heltzen darraiola jakinarazten dute, zeinaren ondorioz Eusko Jaurlaritzak "momentuz, kostaldetik hurbil dauden uretan bainu ez hartzea, ezta kirol-ekintzak egitea ere gomendatu zuen"<sup>118</sup>. Hala ere, nahiz eta Euskal Herriko kostaldera fuelolioa etengabe sartzen jarraitu, Ekainaren erdialdera jokabidea aldatu eta bainu-aldia ofizialki ireki zuen. Ekainaren hamazazpian kutsatutako 22.200 kilo hondakin heldu ziren Gipuzkoako eta Bizkaiko haretzetara eta beste 5000 kilo bildu ziren itsasoan. Egoera honek hodartzak bainurako ixtea plantearazi zion Eusko*

## Contaminación



Los 200 kilómetros de costa vasca se han visto afectados en mayor o menor medida por la marea negra del *Prestige*. Se han recogido más de 2.000 toneladas de restos de fuel oil en sus aguas y unos 4.000 kilos en tierra<sup>116</sup>.

Según el Ministerio de Medio Ambiente, el vertido del petrolero monocasco afectó a 46 playas, de las cuales 41 están limpias y sólo 5 tienen galipote en profundidad o en la zona de acantilados<sup>117</sup>. Sin embargo, los periódicos informan a diario de la llegada de "fuel viejo" a las costas y playas, lo que motivó que el Gobierno Vasco desaconsejase "el baño y la práctica de actividades deportivas en aguas vascas próximas a la costa"<sup>118</sup>. Pero a mediados de junio su actitud cambió y abrió oficialmente la temporada de baño a pesar de las continuas llegadas de fuel. El día 17 de junio llegaron 22.200 kilos de restos contaminados a los arenales de Gipuzkoa y Bizkaia y se recogieron otros 5.000 en el mar, lo que motivó que el Ejecutivo vasco se planteara cerrar las playas al baño.<sup>119</sup> Desde entonces, siguen recibiendo galletas de fuel a diario.

La marea negra ha alcanzado al 70% de la superficie litoral de la Ría de Guernica – Cabo de Ogoño, un área



© Greenpeace/Urbes

"Pasa den astean, ifar-haizea zegoela, nire ezagun bat bere alabarekin Lekeitio bainatu eta uretatik dalmata itxuraz irten ziren"

María Esther Solabarrieta. Ingurugiroko eta lurralde-ekimeneko diputatua<sup>120</sup>

*Jaurlaritzari<sup>119</sup>. Harrezkero Euskal Herriko hondartzetara egunero fueloil orbanak heltzen darraiki.*

*Hegaztientzako garrantzi berzia duen 4000 hektareatako itsasbazterren eremua, Gernikako ibaia-Ogoño lurmuturra, marea beltzaren ondorioz % 70ean kaltetua izan da. Kalte honen eragin handiena Itsaslabarrak eta hondartzak jaso dituzte, ibaialdeak eta padurak onik atera direlarik. Eusko Jaurlaritzak antolatutako ekimenak hondartzetan baino ez dira garatu, itsaslabarrak eta arroak oraindik garbitu ez dira eta<sup>121</sup>.*

*Prestigen ondorioen jarraipenerako Euskadiko Sailen arteko eta Erakundearteko Batzordeak itsaso-hondoen azterketa bat egin du<sup>122</sup>. Bizkaian sei eremu (Hareatza (Muskiz), Sopela, Bakio, Urdaibai, Lekeitio eta Ondarroa) eta Gipuzkoan beste sei: Deba, Getaria, Zarautz, Orio, Donostia eta Hondarribia, aztertu ondoren, orokorrean, Euskal Herriko itsaso-hondoetan "funtsezko" fuel-arrastorik ez dagoela ondorioztatu da. Horregatik, ez da garatu Euskal kostaldeko itsas hondoak garbitzeko eragiketa berezirik, fuel-aztarnak aurkitu diren guneko eboluzioaren jarraipena egitea aholkatzen bada ere.*

*Era berean, Euskal Herriko itsalabarren alde arrokatsuetan eta hondartzetan ingurugiro-egoera zehazteko ikerketa lana egiten ari da. Lan hau Eusko Jaurlaritzako Osasun Sailarekin batera, marea beltzaren etorriaren eraginez kaltetuen suertatu diren hondartzetan egiten ari da: Bizkaian, Arrietara-Atxabiribil (Sopela), Bakio, Hareatza (Muskiz), Laida (Ibarrangelua) eta Sandindere (Sukarrieta) eta Gipuzkoan, Antilla (Orio), Kontxa, Itzurun (Zumaia) eta Zarautz<sup>123</sup>.*

"La semana pasada, con viento del Norte, un conocido mío se bañó en Lekeitio con su hija y salieron del agua como dalmatas"

María Esther Solabarrieta  
Diputada de Medio Ambiente  
y Acción Territorial<sup>120</sup>

de 4.000 hectáreas de especial importancia para las aves. Las zonas más afectadas son los acantilados costeros y las playas. Sólo se han salvado las zonas de ría y marismas. Las tareas de limpieza del Gobierno vasco se han desarrollado únicamente en las playas. Todavía no se ha limpiado el fuel de acantilados y rocas<sup>121</sup>.

La Comisión Interdepartamental e Interinstitucional de Euskadi para el Seguimiento de los Efectos del *Prestige* ha elaborado un estudio de los fondos marinos<sup>122</sup> tras inspeccionar seis zonas en Bizkaia: La Arena (Muskiz), Sopelana, Bakio, Urdaibai, Lekeitio y Ondarroa y otras seis en Guipúzcoa: Deba, Getaria, Zarautz, Orio, Donostia y Hondarribia. El informe concluye que, en general, no hay restos de fuel "de entidad" en los fondos marinos. Por eso, no se ha establecido ningún operativo específico de limpieza de fondos marinos, aunque se aconseja realizar un seguimiento de la evolución de las zonas donde se han encontrado pequeñas trazas de fuel.

También se está desarrollando una investigación para determinar la situación medioambiental en las playas y zonas rocosas. El trabajo se está realizando junto al Departamento de Sanidad del Gobierno vasco en las playas más afectadas por la llegada de la marea negra: Arrietara-Atxabiribil (Sopelana), Bakio, La Arena (Muskiz), Laida (Ibarrangelua) y Sandindere (Sukarrieta) en Bizkaia y Antilla (Orio), La Concha, Itzurun (Zumaia) y Zarautz en Gipuzkoa<sup>123</sup>.

Lamentablemente, la marea negra del *Prestige* no ha sido la única causa que ha alterado el estado de la costa vasca. Los problemas de otros años siguen pre-

Tamalez, Prestigeren marea beltza ez da Euskadiko kostaldearen egoera hondatu duen kausa bakarra izan. Beste urte batzuetako arazoak oraindik orain darraikite eta ez dirudi haien kontra borrokatzeko eta Euskal Herriko kostaldearen geroa bermatzeko asko egiten ari dela.

Kostaldean jazo diren isurketak ugariak izaten jarraitzen dute. Lurraldearen Antolamendu Sailak eta Ingurugiro Sailak<sup>124</sup> ohiko 77 isuri-puntu bildu ditu, zeintsuetatik batzuk puntu berean isuri mota ezberdinak batzen dira. Isurketak honela banatzen dira.

**Araztegiatako isurketak: 10** Elantxobe [ Ea [ Lekeitio [ Gernika, Plentzia (2) [ Bakio [ Bilbo (Galindo hondakin-uren araztegia) [ Muskiz (hondakin-uren araztegia) [ Zarautz

**Hiritako isurketak: 25** Gernika [ Gernikako ibaiaren ezkerrekoa [ Artekas; Sukarrieta; Mundaka [ Bermeo; Armitza [ Bakio [ Bilbo [ Erandio [ Bilboko ibaiaren ezkerrekoa [ Zierbana [ Sopela [ Irún [ Amute [ Hendaia [ Hondarribia [ Zumaia [ Getaria [ Mutriku [ Ondarroa, Orio [ Donostia

**Portuetako isurketak: 11** Lekeitio [ Mundaka [ Bermeo [ Armitza, Bilbo [ Hendaia [ Hondarribia [ Ondarroa [ Pasaia [ Zarautz [ Getaria

**kirol portuetako isurketak: 1** Hendaia

**Industria-isurketak: 16** Gernika [ Bermeo (kontserba-industriak) [ Plentzia (akuikultura) [ Erandio [ Bilboko ibaiaren ezkerrekoa [ Petronor (Bilbo) [ CLH (Pobena) [ Irún [ Amute [ Zumaia (industria eta arrain-haztegi) [ Getaria (itsazki-araztegi) [ Ondarroa [ Mutriku (kontserba-industriak) [ Lezo (paperfabrika) [ Orio [ Donostia

**Ur beltzak: 1** Murueta untzitegia

**Erraustegiako isurketak: 1** Bermeo

**Zentral termikoetako isurketak: 2** Bilbo (Iberdrola) [ Lezo (Iberdrola)

**Ibaitako isurketak: 9** Nerbioi [ Butroi [ Barbadun [ Bidasoa [ Urola, Deba [ Artibai [ Oria [ Urumea

**Karraketetako isurketak: 2** Ondarroa [ Jaizkibel

**Kolektoreetako isurketak: 2** Murguita kala [ Mompás

**Urpeko Kolektoreak: 1** Zarautz

**Ustekabeko isurketak:** Muskiz (estuarioan petrolio-produktuen isurketak<sup>xv</sup>) [ Zumaia (ustekabeko isurketak) [ Ondarroa (Artibai ibaiaren azken aldean ustekabeko isurketak<sup>xvi</sup>) [ Lezo (Murguita kalako kolektoreari isuri gehitzea) [ Donostia (Urumea ibaiaren ustekabeko isurketak<sup>xvii</sup>)

Dudarik gabe, isurketa hauek ez dute Euskal Herriko uren kalitatea mantentzeko inolako laguntzarik ematen. Presti-

gentes y no parece que esté luchando contra ellos para garantizar el futuro de la costa vasca.

El Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente<sup>124</sup> ha señalado 77 puntos habituales de vertido, algunos de los cuales "aún" diferentes fuentes de emisión, que se reparten de la siguiente forma:

**Vertidos de depuradoras: 10** Elantxobe [ Ea, Lekeitio [ Gernika [ Plentzia (2) [ Bakio [ Bilbao (EDAR Galindo) [ Muskiz (EDAR) [ Zarautz

**Vertidos urbanos: 25** Gernika [ margen derecha Ría Gernika [ margen izquierda Ría Gernika [ Artekas; Sukarrieta; Mundaka [ Bermeo; Armitza, Bakio [ Bilbao [ Erandio [ Margen izquierda ría Bilbao [ Zierbana [ Sopelana [ Irún [ Amute [ Hendaia [ Hondarribia [ Zumaia [ Getaria [ Mutriku [ Ondarroa [ Orio [ Getaria [ Donostia

**Vertidos de puertos: 11** Lekeitio [ Mundaka [ Bermeo [ Armitza [ Bilbao [ Hendaia [ Hondarribia [ Ondarroa [ Pasaia [ Zarautz [ Getaria

**Vertidos de puertos deportivos: 1** Hendaia

**Vertidos industriales: 16** Gernika [ Bermeo (conserveras) [ Plentzia (acuicultura) [ Erandio [ Margen izquierda ría Bilbao [ Petronor (Bilbao) [ CLH (Pobena) [ Irún [ Amute [ Zumaia (industria y piscifactoria) [ Getaria (depuradora de mariscos) [ Ondarroa [ Mutriku (conserveras) [ Lezo (papelera) [ Orio [ Donostia

**Vertidos fecales: 1** Astilleros Murueta

**Vertidos de incineradoras: 1** Bermeo

**Vertidos de Centrales Térmicas: 2** Bilbao (Iberdrola) [ Lezo (Iberdrola)

**Vertidos de ríos: 9** Nervión [ Butroi [ Barbadun [ Bidasoa [ Urola [ Deba [ Artibai [ Oria [ Urumea

**Vertidos de dragados: 2** Ondarroa [ Jaizkibel

**Vertidos de colectores: 2** Cala Murguita [ Mompás

**Emisarios submarinos: 1** Zarautz

**Vertidos accidentales:** Muskiz (vertidos de productos petrolíferos en el estuario) [ Zumaia (vertidos accidentales<sup>xv</sup>) [ Ondarroa (vertidos accidentales en el tramo final del río Artibai<sup>xvi</sup>) [ Lezo (incorporación de vertidos al colector de Cala Murguita) [ Donostia (vertidos accidentales en el río Urumea<sup>xvii</sup>)

El litoral y sus recursos, con casi un centenar de vertidos diferentes además del producido por el petrolero moncasco *Prestige*, se enfrenta a un grave deterioro.

Hay que señalar que se aprecian una serie de intentos del Gobierno vasco para poner freno a estos vertidos contaminantes. Durante este año han finalizado varios

<sup>xv</sup> Ez da bere edukia zehazten

<sup>xvi</sup> Ez da bere edukia zehazten

<sup>xvii</sup> Ez da bere edukia zehazten

<sup>xv</sup> No se especifica el contenido de los mismos

<sup>xvi</sup> No se especifica el contenido de los mismos

<sup>xvii</sup> No se especifica el contenido de los mismos

ge kaskobakarreko petroliuntziaren isuriaz gain ia 100 motatako isuri ezberdinek itsasaldea eta bere baliabideak, bai eta hondartzen kalitatea ere, hondatzen dituzte

Hala ere Eusko Jaurlaritzaren aldetik isuri kutsakor hauek gelditzeko nolabaiteko saiakerak nabaritzen dira. Honela, aurten saneamendu-plan batzuk amaitu (Plentzia, Deba ibaia) eta beste batzuk (Nerbioi ibaia-aren estuarioa, Bidasoa ibaia, Murgita kala) garatzen ari dira. Zarautzeko araztegia ere amaitu berria da. 2006.etik aurrera 10.000 biztanle baino gehiago duten Gipuzkoako udalek haien hondakin-urak tratatzeko plana onartu dute Eusko Jaurlaritzak, Gipuzkoako Foru Aldundi eta Ur-partzuergoak (herriko hondakin-urei buruzko 91/271/CEE Europako zuzentarauak finkatzen duen moduan).

Baina lana jarraitu behar du. Europako Batasuneko Ingu-rujiro Batzordeak urtero argitaratzen duen bainu hartze-ko uraren kalitateari buruzko txostenaren arabera Euskal Herriak kalitate estandarra gainditu ez dituzten 15 hare- atza ditu<sup>125</sup>.

#### Bainu hartzeko kalitate oso txarra duten hondartzak

**Gipuzkoa** Oribarzar hondartza (Orio) [ Zarautz hondartza [ Malkorba hondartza (Getaria) [ Santiago hondartza (Zumaia) [ Saturrarán hondartza (Mutriku)

**Bizkaia** Toña hondartza Sukarrietan

#### Bainu hartzeko kalitate txarra duten hondartzak

**Gipuzkoa** Ondarbelz hondartza (Mutriku) [ Mutriku hondartza

**Bizkaia** Arrigorri hondartza (Ondarroa) [ Isuntza hondartza (Lekeitio) [ Laidatxu hondartza (Mundaka) [ San Antonio hondartza (Sukarrieta) [ Arri-gunaga hondartza (Getxo) [ Ereaga hondartza (Getxo) [ Hareatza hondartza (Muskiz-Zierbena)

**Kostaldeko urbanizatzea** itsasaldeko egonkortasunerako mehatxu izaten dihardu. Itsasoak eta hondartzak imanek bezala erakartzen dituzte eraikuntza berriak, puntu saturatuenetariko bat Getxo izanik.



## Portuak

laz argitaratu zen Euskadiko itsasaldearen egoeraren txostenean "puntu beltza" zen Pasaiako kanpo-portua 2003.eko bukaerako eraikuntza hasiko direla iragarri da. Sustapen Ministerioari hainbat gustatzen zaion beste super-portu baten aurrean gaude, zein Mutrikuko portu berriarekin batera aurkako iritzi nabarmenak jasotzen ari dira<sup>126</sup>.

planes de saneamiento (Plentzia, río Deba) y otros están en marcha (estuario del río Nervión, río Bidasoa, Cala Murguita). También se ha terminado de construir la depuradora de Zarautz. El Gobierno vasco, la Diputación Foral y el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa han aprobado un plan que obliga a todos los municipios guipuzcoanos de más de 10.000 habitantes a tratar sus aguas residuales a partir de 2006 (tal y como determina la directiva europea 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas).

Pero el trabajo debe continuar. En el informe que cada año publica la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Europea sobre la calidad de las aguas de baño, Euskadi presenta 15 arenas que no han superado los estándares de calidad.<sup>125</sup>

#### Playas con muy mala calidad de sus aguas de baño

**Guipúzcoa** Playa de Oribarzar (Orio) [ Playa de Zarautz [ Playa de Malkorba (Getaria) [ Playa de Santiago (Zumaia) [ Playa de Saturrarán (Mutriku)

**Bizkaia** Playa de Toña en Sukarrieta

#### Playas con mala calidad de sus aguas de baño

**Guipúzcoa** Playa de Ondarbelz (Mutriku) [ Playa de Mutriku

**Bizkaia** Playa de Arrigorri (Ondarroa) [ Playa de Isuntza (Lekeitio) [ Playa de Laidatxu (Mundaka) [ Playa de San Antonio (Sukarrieta) [ Playa de Arri-gunaga (Getxo) [ Playa de Ereaga (Getxo) [ Playa de La Arena (Muskiz-Zierbena)

**La urbanización de la franja costera** sigue siendo una grave amenaza para la estabilidad del litoral.

El mar y la playa actúan como verdaderos imanes para las nuevas construcciones y Getxo es uno de los puntos más saturados.

## Puertos



Para finales de 2003, está previsto el comienzo de las obras de construcción del puerto exterior de Pasajes, que ya aparecía como "punto negro" en el informe sobre el estado del litoral vasco del año pasado. Nos hallamos ante un superpuerto más, de los que tanto gustan al Ministerio de Fomento, y que, junto al nuevo puerto de Mutriku, está provocando fuerte oposición ciudadana<sup>126</sup>.

El proyecto contempla la construcción de un nuevo puerto exterior, de más de cuatro millones de metros cuadrados, apoyado sobre la base del monte Jaizkibel. La obra destruirá tres kilómetros de acantilados en perfecto estado de conservación, rellenando los fon-

4 miloi metro karratu baino gehiago hartuko duen kanpoportu berri baten eraikuntza proiektatuta dago, zein Jaizkibel mendiaren oinarrian finkatuko da, kontzerbazio egoera hobezinean dauden 3 km itsaslabar hondatuz eta itsaso-hondoak betez. Lan honek itsas korronteak betirako aldatuko ditu kostaldeko plataforman pilatzen diren sedimentuengan eta olatualdiarengan eragingo duelarik. Era berean, Hondarribiako eta Hendaiaiko hondartzetan harearen jalkipena alda lezake<sup>127</sup>.

Baina guzti honek ez omen die axola Pasaiaiko Portuaren agintariak eskatutako Ingurugiro-eraginaren ikerketa egin dutenei, ikerketan "kanpo-portuak ez duela eragingo arazo larriarik" eta gerta daitekeen kalteak "aurreikusiko eta zuzenduko direla" zehazten delako<sup>128</sup>. Kurioski, ikerketa honen sinatzaileak Euskal Autonomia Erkidego-ko itsasaldearen antolamendu eta babesaren Sektoreko Lurralde Plana Aurrerapidearen aldaketa eskatzen du proiektu honek plana bete ahal izateko, bien bitartez berak inbentariatutako natur balioak hondatuz, hain zuzen ere, sinatzaileak arriskuan dauden Euskadiko ornodunen zerrenda idatzi baitu<sup>129</sup>.

Dena den, errealitateak oso ezberdina dirudi kanpoportu berria eraiki nahi den eremuak garrantzi ekologiko handia baitu. Jaizkibel mendia ES2120025 Amankomuneko Gune Garrantzitsua izendatu da, beraz Europako 2000 Natur Sarearen barne. Hau dela eta, Eusko Jaurlaritza mendiaren kontserbaziorako beharrezkoak diren neurriak hartu behar ditu, zeren eta bestela, ez luke animalia eta landare basatiak eta natur habitata babesteko dagokion 92/43/CEE zuzentaraua beteko<sup>130</sup>.

Era berean Jaizkibel, Euskal Herriko Lurraldearen Antolamendua arautzen duen Maiatzaren 1ko 4/1990 legearen 6. artikulua betetzeari atzikituta dagoen Naturguneko Interesa duten Eremuen Zerrenda Irekiaren barne aurkitzen da. Aipatutako jokabideetan, orain hondatzen saiatzen ari diren moduko itsaslabar-ak babes handieneko mailaren barne ("babes berezi-koak") kokaturik daude<sup>131</sup>.

Are gehiago, Otsailaren 27ko 3/1988 Legearen 51. artikulua Euskal Herriko Ingurugiro Babes Orokorrearen araudian ezarritakoaren arabera, itsas eta lurraldearen jabari publikoa eta Jaizkibel itsasaldearen babez zortasuna, Ingurugune Sentikorra deklaratu da<sup>132</sup>.

Beste aldetik, portu eraikuntzaren proiektu barnean, modan omen dagoen eta portu-handitzearen proiektu bakoitzarekin lantzen den etxegintza aurki daiteke, zeinek seguruenek, Pasaiaiko portu agintarientzat onura asko eragingo du.

dos marinos. Se alterarán irreversiblemente las corrientes marinas, afectará al régimen de oleaje y sedimentos de la plataforma costera y podría perturbar la deposición de arena en las playas de Hondarribia y Hendaia<sup>127</sup>.

Todo esto no parece importar a los redactores del Estudio de Impacto Ambiental encargado por la Autoridad Portuaria de Pasaia, que determina que "el puerto exterior no causaría graves problemas" y que los posibles daños "se prevendrán y corregirán".<sup>128</sup>

Se da la curiosa circunstancia de que el firmante de este estudio plantea modificar el Avance del Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para que este puerto pueda "encajar" en el Plan, destruyendo de paso valores naturales inventariados por él mismo, ya que es el redactor del Catálogo de Vertebrados Amenazados de la CAPV<sup>129</sup>.

La importancia ecológica de la zona donde pretende ubicarse el nuevo puerto exterior es indudable. El monte Jaizkibel está declarado como Lugar de Importancia Comunitaria ES2120025 y por tanto, incluido dentro de la Red Natura 2000 europea<sup>xviii</sup>. Esto implica que el Gobierno vasco tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para su conservación. De lo contrario estaría incumpliendo la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres<sup>130</sup>.

Jaizkibel está incluido también en el Listado Abierto de Espacios de Interés Naturalístico, adjunto a las Directrices de Ordenación Territorial en cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 4/1990, de 31 de mayo, de Ordenación del Territorio Vasco. En dichas directrices, los acantilados marinos, como el que ahora se pretende destruir, figuran bajo la categoría de protección más restrictiva (de "Especial Protección").<sup>131</sup>

Aún más, el dominio público marítimo terrestre y la servidumbre de protección del litoral de Jaizkibel es Zona Ambientalmente Sensible según lo establecido en el artículo 51 de la Ley 3/1988 de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco<sup>132</sup>.

Además, el proyecto de construcción del puerto lleva aparejada una operación inmobiliaria, que también parecen estar de moda y acompañar a cada proyecto de ampliación de puertos, que a buen seguro reportará pingües beneficios a la Autoridad Portuaria de Pasajes.

<sup>xviii</sup> Acuerdo del Consejo de Gobierno Vasco, de 23 de diciembre de 1997



1. SES FONTANELLES, Palma: presión urbanística.
2. CIUTAT JARDÍ (Mallorca): contaminación por vertidos.
3. ES CARNATGE, Palma (Mallorca): presión urbanística.
4. SES COVETES, Mallorca: presión urbanística.
5. COLONIA SANT JORDI, Ses Salines (Mallorca): presión urbanística.
6. PLAYA CALA ESMERALDA Y CALA GRAN, Santanyi (Mallorca): muy mala calidad del agua.
7. PORTOCOLOM, Mallorca: presión urbanística.
8. PORTO CRISTO Y PLAYA CALA ANTENA, Manacor (Mallorca): muy mala calidad del agua.
9. MANACOR: presión urbanística.
10. SON SERRA DE MARINA, Mallorca: presión urbanística.
11. S'OBERTA DEL CANAL GRAN, s'Albufera (Mallorca): puerto.
12. CAMP DE MAR, Alcúdia (Mallorca): presión urbanística.
13. PORT DE POLLENÇA (Mallorca): mala calidad del agua.
14. PLAYA DEL PORT, Sóller (Mallorca): muy mala calidad del agua.

15. BANYALBUFAR, Mallorca: extracción de arenas de yacimientos submarinos.
16. PLAYA DEL PORT Y PUERTO, Andraxt (Mallorca): muy mala calidad del agua y puerto deportivo.
17. CAMP DE MAR, Andraxt (Mallorca): presión urbanística.
18. PLAYA DE SANTA PONÇA, Calvià (Mallorca): muy mala calidad del agua.
19. PLAYA DE PORTALS NOUS, Calvià (Mallorca): vertido de aguas residuales.
20. BENDINAT, Calvià (Mallorca): presión urbanística.
21. PLAYA CALA MAJOR, Palma (Mallorca): muy mala calidad del agua.
22. CAMÍ DE CAVALLS (Menorca): obras en la costa.
23. PLAYA CALA CANUTELLS, Maó (Menorca): muy mala calidad del agua.
24. PLAYA GRAN, Ciutadella (Menorca): muy mala calidad del agua.
25. CALA EN PORTER, Alaior (Menorca): muy mala calidad del agua.
26. SANT LLUÍS (Menorca): presión urbanística.
27. CALA PADERA, Es Castell (Menorca): muy mala calidad del agua.



## Illes Balears

*Recentment, la Conselleria de Turisme i la UIB han editat un estudi que posa de manifest que les Illes Balears han estabilitzat en els darrers anys la pressió sobre el medi ambient i els recursos naturals gràcies a la contenció del creixement turístic i urbanístic<sup>133</sup>. Aquesta bona notícia per a la franja costanera pot quedar en l'aire, després de la tornada de Jaume Matas a les Balears.*

*L'enfrontament del Ministeri de Medi Ambient amb el Govern balear va ser constant l'any passat. Contra allò que s'hauria d'esperar, des de Madrid es van impulsar nombrosos projectes que no tenen res a veure amb la conservació de la costa.*

*Sens dubte, el cas més destacat i vergonyós va ser l'extracció d'arenas de jaciments submarins dels fons balears per a "regenerar" les inestables platges de les illes. El Ministeri de Medi Ambient va ser el responsable de la destrucció d'una part dels magnífics prats de Posidonia oceanica existents en aquestes aigües. Aquests prats submarins són responsables, en una part important, de l'estabilitat de les platges, i a més a més contenen una riquesa incomparable en espècies de fauna, moltes de les quals tenen un gran valor comercial. De*

La Conselleria de Turisme y la Universitat de les Illes Balears acaban de editar un estudio que pone que manifiesto cómo el archipiélago ha estabilizado en los últimos años la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales gracias a la contención del crecimiento turístico y urbanístico.<sup>133</sup> Esta buena noticia para la franja costera puede quedarse en el aire tras la vuelta de Jaume Matas a Baleares.

El enfrentamiento entre el Ministerio de Medio Ambiente con el Gobierno balear fue una constante el año pasado. Frente a lo que cabría esperar, desde Madrid se impulsaron numerosos proyectos que nada tienen que ver con la conservación de la costa.

Sin duda, el caso más destacado y vergonzante, fue la extracción de arenas de yacimientos submarinos para "regenerar" las inestables playas de las islas. El Ministerio de Medio Ambiente fue el responsable de la destrucción de una parte de las magníficas praderas de *Posidonia oceanica* presentes en estas aguas. Estas praderas submarinas son en buena parte responsables de la estabilidad de las playas, además de albergar una riqueza incomparable de especies de fauna, muchas de las cuales tienen gran valor comercial. De nada sirvieron las denuncias de los ecologistas. El propio instituto que



*res no van servir, però, les denúncies dels ecologistes. El mateix institut que va avalar el projecte, l'Imedeia, ha condemnat l'actuació efectuada per Medi Ambient a la zona d'extracció, la costa de Banyalbufar<sup>134</sup>. Finalment, ha estat la Unió Europea qui ha hagut de posar fi a aquesta destrucció ambiental, reconeixent el valor dels fons marins que menyspreava el ministeri de Medi Ambient.*

*Mentrestant, el treball que té assignat aquest ministeri, la delimitació de la costa, té un retard considerable, especialment al litoral de les Balears, on només s'arriba al 52%, per davall de la mitjana a l'Estat, que se situa en el 57%.<sup>135</sup>*

*La importància de la delimitació de la costa queda patent en exemples com el de ses Covetes. A l'octubre de l'any passat, l'Audiència Nacional espanyola va donar per vàlida la delimitació realitzada a la franja costanera i va desestimar el recurs presentat per l'ajuntament de Campos, que pretenia reduir la protecció de la línia costanera per a legalitzar la construcció de 67 apartaments a 20 metres de la mar.<sup>136</sup> A pesar d'aquesta sentència, l'ajuntament va anunciar al novembre que presentaria un recurs de cassació davant del Tribunal Suprem.<sup>137</sup>*

avaló el projecte, el Imedeia, ha condemnat la actuació efectuada por Medio Ambiente en la zona de extracción, la costa de Banyalbufar<sup>134</sup>. Finalmente, ha sido la Unión Europea quien ha tenido que poner fin a este descalabro ambiental, reconociendo el valor de los fondos marinos que Medio Ambiente despreciaba.

Mientras tanto, el trabajo que tiene asignado el Ministerio de Medio Ambiente, el deslinde de la costa, tiene un retraso considerable, especialmente en el litoral de Baleares, donde sólo se llega al 52%, por debajo de la media nacional, que se sitúa en el 57%.<sup>135</sup>

La importancia de deslindar la costa queda patente en ejemplos como el de ses Covetes. En octubre el año pasado, la Audiencia Nacional dio por válido el deslinde realizado en la franja costera y desestimó el recurso presentado por el ayuntamiento de Campos, que pretendía reducir la protección de la línea costera para legalizar la construcción de 67 apartamentos a 20 metros del mar.<sup>136</sup> A pesar de esta sentencia, el ayuntamiento anunció en noviembre que presentaría un recurso de casación ante el Tribunal Supremo.<sup>137</sup>

## Obres a la costa

*Un estudi elaborat per la direcció general d'Ordenació del Territori del Govern Balear indica que l'any 2000 i el 2002, la Demarcació de Costes va presentar 31 projectes que suposen la pavimentació de 26.458 metres lineals de costa i la col·locació d'11.974 metres de passarel·les, abraçant un total de 38 quilòmetres de costa.<sup>138</sup>*

*El Ministeri de Medi Ambient sembla que no conegui cap més solució que la feta de formigó. La destrucció de la carretera a primera línia de platja des Camp de Mar, a l'Alcúdia, s'ha substituït per un nou passeig per a vianants<sup>139</sup>. Una vegada més, la solució triada ha estat posar més ciment i formigó a la zona en comptes de tornar-li a la platja l'espai.*

*A Son Serra de Marina, han estat els mateixos veïns els qui han rebutjat el pla del Ministeri de Medi Ambient de*

## Obras en la costa

Un estudio elaborado por la dirección general de Ordenación del Territorio del Govern Balear indica que entre el año 2000 y el 2002, la Demarcación de Costas presentó 31 proyectos que suponen la pavimentación de 26.458 metros lineales de costa y la colocación de 11.974 metros de pasarelas, abarcando un total de 38 kilómetros de costa.<sup>138</sup>

El Ministerio de Medio Ambiente no parece conocer otra solución más que las hechas de hormigón. La destrucción de la carretera en primera línea de playa de Camp de Mar, en Alcúdia, ha sido sustituida por un nuevo paseo peatonal.<sup>139</sup> Una vez más, la solución elegida ha sido poner más cemento y hormigón en la zona en lugar de devolverle el terreno a la playa.

En Son Serra de Marina, han sido los propios vecinos los que han rechazado el plan del Ministerio de Medio

construcció d'un passeig per a vianants a la vorera de la mar, a què es va comprometre "verbalment" l'exministre Matas.<sup>140</sup>

El passat mes d'octubre, Matas va anunciar a Felanitx la construcció d'un altre passeig marítim, a primera línia de Portocolom, sense comptar amb el Govern Balear, encara que les competències d'ordenació del litoral eren d'aquest.<sup>141</sup>

A Camp de Mar, Andratx, el Ministeri de Medi Ambient va inaugurar un nou passeig marítim al febrer. La intervenció ha representat una reducció de la superfície d'arena de la platja.<sup>142</sup>

Ambiente para construir un paseo peatonal junto al mar, al que se comprometió "verbalmente" el ex ministro Matas.<sup>140</sup>

El pasado mes de octubre, Matas anunció en Felanitx la construcción de otro paseo marítimo, en la primera línea de Portocolom, sin contar con el parecer del Govern Balear, a pesar de ser suyas las competencias de ordenación del litoral.<sup>141</sup>

En Camp de Mar, Andraxt, el Ministerio de Medio Ambiente inauguró un nuevo paseo marítimo en febrero. La actuación ha supuesto una reducción de la superficie de arena de la playa.<sup>142</sup>



Es Carnatge, situat entre Can Pastilla i es Coll d'en Rabassa, és l'únic tram de costa del terme de Palma sense urbanitzar i també sembla que s'hi ha fixat Medi Ambient. El seu projecte, que causarà un dany irreversible a aquesta zona, inclou la construcció d'un passeig marítim per a vianants, pavimentat i amb mobiliari urbà, les obres del qual començaren el febrer, oblidant-se dels valors naturals d'aquesta zona que s'haurien de recuperar.<sup>143</sup> Aquesta zona litoral està declarada Àrea Natural d'Especial Interès. Les obres de construcció del passeig marítim han provocat un gran moviment de terres que ha afectat les dunes fòssils d'una antiga platja de l'etapa del Quaternari.<sup>144</sup>

Al costat del passeig marítim, un jardí botànic ocuparà 30 hectàrees suposarà la modificació radical de la zona com a espai natural. Costes proposa construir-hi un nou edifici que serà utilitzat com a auditori, una àrea de serveis, un aparcament i l'obertura de camins nous.<sup>145</sup>

En es Carnatge, el único tramo de costa de la ciudad de Palma sin urbanizar, entre Can Pastilla y el Coll den Rabassa, también ha sido blanco de Medio Ambiente. Su proyecto, que causará un daño irreversible a la zona, incluye la construcción de un paseo marítimo peatonal, pavimentado y con mobiliario urbano. Las obras comenzaron el pasado febrero, olvidando los valores naturales que deberían ser recuperados en esta zona,<sup>143</sup> declarada como Área Natural de Especial Interés. Las obras de construcción del paseo marítimo han provocado un gran movimiento de tierras que ha afectado a las dunas fósiles de una antigua playa de la etapa del Cuaternario.<sup>144</sup>

Junto al paseo marítimo habrá un jardín botánico de 30 hectáreas que supondrá la modificación radical de la zona como espacio natural. Costas propone también construir un nuevo edificio que será utilizado como auditorio, un área de servicios, un aparcamiento y la apertura de nuevos caminos.<sup>145</sup>



© Greenpeace/Torres

**El paseo marítimo de la Colonia de Sant Jordi fue declarado, a instancias de Jaume Matas, responsable entonces del Ministerio de Medio Ambiente, como de interés general. Esto significa que no deberá pagar tasas y tributos, por lo que la obra se está realizando sin licencia de construcción<sup>146</sup>**

*Sens dubte, l'obra més estrident ha estat el passeig marítim de la Colònia de Sant Jordi. L'obra, que ha estat envoltada d'una gran polèmica que ha durat anys per l'oposició al projecte inicial presentat per Costes, va ser declarada, a instància de l'exministre de Medi Ambient, Jaume Matas, d'interès general, la qual cosa, entre d'altres, significa, que amb les modificacions introduïdes a la Llei de Costes, apadrinades pel mateix Matas, no haurà de pagar taxes ni tributs i per això l'obra s'està efectuant sense llicència de construcció, segons declaren a l'Ajuntament de ses Salines.<sup>146</sup> I encara més, la Demarcació de Costes va modificar el projecte del passeig i el desvià en un tram d'uns 20 metres ficant-se en domini públic portuari, sense l'autorització de la conselleria de Medi Ambient.<sup>147</sup>*

*A Menorca, el Camí de Cavalls segueix ocasionant polèmiques. El Ministeri de Medi Ambient segueix entossudit a tirar-ne endavant el traçat, ran de vorera de mar,*

Sin duda, lo más llamativo ha sido el paseo marítimo de la Colonia Sant Jordi. La obra, rodeada durante años de una gran polémica por la oposición al proyecto inicial presentado por Costas, fue declarada a instancias de Jaume Matas, responsable entonces del Ministerio de Medio Ambiente, como de interés general. Esto significa que, con las modificaciones apadrinadas por el ex ministro en la Ley de Costas, no deberá pagar tasas y tributos, por lo que la obra se está realizando sin licencia de construcción, según declaran en el Ayuntamiento de ses Salines.<sup>146</sup> Y eso no es todo. La Demarcación de Costas modificó el proyecto del paseo desviándolo en un tramo de unos 20 metros y metiéndolo en dominio público portuario, sin contar con la autorización de la Conselleria de Medio Ambiente.<sup>147</sup>

En Menorca, el Camí de Cavalls sigue ocasionando polémicas. El Ministerio de Medio Ambiente sigue empeñado en sacar adelante su trazado, pegado a la costa, despre-

menyspreant el camí ja existent<sup>148</sup>. L'Estat Espanyol ha interposat un recurs contenciós administratiu contra l'acord del Consell que va aprovar la delimitació d'aquest sender. Els responsables del Consell han manifestat que "a darrere hi ha la mà de l'(ex)ministre de Medi Ambient, Jaume Matas".<sup>149</sup>

## Regeneració artificial

Les regeneracions artificials de platges són corrents a les Balears, on els ecologistes que gosen denunciar-les són multats pel Govern. A l'estiu passat, 12 persones del GOB es van encadenar a la platja de Can Picafort en protesta per la regeneració que s'efectuava a la platja. Com a conseqüència d'allò, van ser multats amb 11.697 euros. Aquesta sanció mostra clarament l'esperit de conservació de la nostra administració.

I mentre es multa els ecologistes, la destrucció de les platges avança inexorablement. Els ajuntaments es desesperen perquè les seves platges no tenen arena o la que hi queda està en molt mal estat. El cercle viciós de la desaparició-regeneració artificial de les platges segueix voltant.

Recentment, els empresaris turístics han reclamat a Jaume Matas un "pla de regeneració general" amb l'objectiu que "s'apliqui el model desenvolupat al llevant peninsular". No entenem molt bé què en volen copiar, d'aquest model, perquè en aquestes àrees, les platges estan igual o pitjor que a les Illes Balears. Per la seva banda, el president electe del Govern Balear va assegurar en una roda de premsa que "la regeneració artificial de les platges serà part fonamental de la nostra acció de govern".<sup>150</sup>

Però les obres que necessita el litoral balear per a garantir la seva supervivència no són aquestes. Actuacions senzilles com la que cada any es repeteix a la platja de Santa Ponça, al municipi de Calvià, on des del mes d'octubre al d'abril es col·loquen barreres de canyís sense cap tipus d'obra per a retenir l'arena a la platja.<sup>151</sup> També se n'han col·locades a Benirràs i al Port de Sant Miquel a Sant Joan (Eivissa).<sup>152</sup>

**L'any passat l'exministre Matas va intentar paraitzar sense èxit per la via judicial la tramitació d'aquesta reserva marina, per poder extraure arena dels seus jaciments submarins**

A una de les àrees marines d'on el Ministeri de Medi Ambient extreu arena per a la regeneració artificial de platges, el Govern Balear ha posat en marxa la creació de la reserva marina de Migjorn. D'aquesta manera es protegirà el banc del Cap de

ciando el camino ya existente<sup>148</sup>. El Estado español ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Consell que aprobó la delimitación de esta senda. Los responsables del Consell han manifestado que "la mano del (ex) ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, está detrás".<sup>149</sup>

## Regeneración artificial

Las regeneraciones artificiales de playas son moneda común en Baleares, donde los ecologistas que se atreven a denunciarlas son multados por el Gobierno. El verano pasado, doce personas del Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturaleza (GOB) se encadenaron en la playa de Can Picafort en protesta por la regeneración que se estaba efectuando en el arenal. Como consecuencia, fueron multados con 11.697 euros. Esta sanción pone de manifiesto el espíritu de conservación de nuestra administración.

Y mientras se multa a los ecologistas, la destrucción de las playas avanza inexorablemente. Los ayuntamientos se desesperan porque sus playas no tienen arena o la que queda está en muy mal estado. El círculo vicioso de la desaparición-regeneración artificial de las playas sigue girando.

Recientemente, los empresarios turísticos han reclamado a Jaume Matas un "plan de regeneración general" con el objetivo de que se "aplique el modelo desarrollado en el levante peninsular". No entendemos muy bien qué quieren copiar de este modelo, ya que en estas áreas, las playas están igual o peor que en las Islas Baleares. Por su parte, la presidenta electa del Consell Insular aseguró, en rueda de prensa, que "la regeneración artificial de las playas será parte fundamental de nuestra acción de gobierno".<sup>150</sup>

Éstas no son las obras que necesita el litoral balear para garantizar su supervivencia. Hay actuaciones mucho más sencillas, como la que cada año se repite en la playa de Santa Ponça, en el municipio de Calvià. De octubre a abril se colocan barreras de cañizo para retener la arena en la playa.<sup>151</sup> También se han colocado en Benirràs y en el Port de Sant Miquel en Sant Joan (Ibiza).<sup>152</sup>

**El año pasado el ex ministro Matas intentó paraitzar la tramitació de esta reserva marina por la vía judicial, para así poder extraer arena de sus yacimientos submarinos**

En una de las áreas marinas donde el Ministerio de Medio Ambiente extrae arena para la regeneración artificial de playas, el Govern Balear puese en marcha el año pasado la creación de la reserva marina de Migjorn. De esta manera se protegerá el banco de Cap Salines en Santanyí. La reserva se extenderá a lo largo de 17.000 hectáreas, desde Cap Blanc

ses Salines a Santanyí. La reserva s'estendrà per 17.000 hectàrees, abraçant des del Cap Blanc (Llucmajor), passant per la costa de Campos, la de ses Salines i fins a Cala Figuera (Santanyí). L'any passat l'exministre Matas va intentar paralitzar sense èxit per la via judicial la tramitació d'aquesta reserva marina, per poder extraure arena dels seus jaciments submarins. Al principi, el Tribunal Superior de Justícia li va donar la raó i va anul·lar l'article que impedia l'extracció d'arena, però un contrarecur va aixecar la suspensió de la tramitació i va anul·lar la treta d'arena.<sup>153</sup>



### Contaminació

La contaminació segueix present a les aigües balears. Recentment s'ha anunciat que es denunciarà l'empresa municipal Emaya davant la fiscalia per delictes ecològics. El motiu és l'abocament d'aigües residuals sense depurar que surten a través d'emissari submarí enfront de la desembocadura de Ciutat Jardí.<sup>154</sup>

(Llucmajor), pasando por la costa de Campos y la de ses Salines, hasta Cala Figuera (Santanyí). El año pasado el ex ministro Matas intentó paralizar la tramitación de esta reserva marina por la vía judicial, para así poder extraer arena de sus yacimientos submarinos. En un principio, el Tribunal Superior de Justicia le dio la razón y anuló el artículo que impedía la extracción de arena, pero un contrarecurso levantó la suspensión de la tramitación y prohibió la extracción de arena.<sup>153</sup>

### Contaminación



La contaminación sigue presente en las aguas balears. Recientemente el PSM anunció que denunciará a la empresa municipal Emaya ante la fiscalía por delito ecológico. El motivo es el vertido de aguas residuales sin depurar que salen a través del emisario submarino situado frente a la desembocadura de Ciutat Jardí.<sup>154</sup>

El mal estado de la red de alcantarillado influye también en la calidad de las playas y del litoral. La playa de Por-

**Bien está que el conseller de Turismo se marche a Alemania a tratar de cazar turistas con los que rellenan los hoteles en agosto, pero mal podemos convercer a los alemanes cuando el primer aliciente turístico y medioambiental de Mallorca, las playas y costas, sufren unos niveles de suciedad que impiden el normal disfrute del baño y las vacaciones**

*Las playas de Mallorca son territorio comanche. El Mundo. 17/07/03*

El mal estat de la xarxa de clavegueram influeix també en la qualitat de les platges i del litoral. La platja de Portals Nous, a Calvià, es va haver de tancar l'any passat per mor dels abocaments d'aigües residuals quan es va avariar una canonada del clavegueram.<sup>155</sup>

També a Calvià, a començaments d'aquest mes, el fiscal de medi ambient de Balears va presentar una denúncia efectuada per la Conselleria de Medi Ambient per un delictes ecològics en ses Barraques. Abocaments incontrolats de materials de construcció i demolició estan esparcits per 200.000 metres quadrats d'aquesta zona declarada com Àrea Natural d'Espècial Interès segons la Llei d'Espais Naturals.

Un altre exemple el trobam a la platja del Port de Pollença, considerada per la Unió Europea en el seu informe anual sobre la qualitat de les aigües de bany com "zona de bany no apta".<sup>156</sup>

A més d'aquesta platja, que és la que obté pitjor qualificació, en trobam altres 12 repartides per les illes que no compleixen tots els requisits de qualitat exigits per la U.E.

tals Nous, en Calvià, tuvo que ser cerrada el año pasado debido a los vertidos de aguas residuales al averiarse una tubería del alcantarillado.<sup>155</sup>

También en Calvià, a comienzos de este mes, el fiscal de medio ambiente de Balears presentó una denuncia efectuada por la Conselleria de Medi Ambient por un delito ecológico en ses Barraques. Vertidos incontrolados de materiales de construcción y demolición se esparcen por 200.000 metros cuadrados de esta zona declarada como Área Natural de Especial Interés según la Ley de Espacios Naturales.

Otro ejemplo lo encontramos en la playa del Port de Pollença, considerada por la Unión Europea en su informe anual sobre la calidad de las aguas de baño como "zona de baño no apta".<sup>156</sup>

Además de esta playa, que es la que obtiene peor calificación, encontramos otras 12 repartidas por las islas que no cumplen todos los requisitos de calidad exigidos por la Unión Europea.

### Punts amb pitjor qualitat d'aigües de bany a les Illes Balears

**Mallorca** Platja del Port d'Andratx [ Platja de Santa Ponça (Calvià) [ Portocristo (Manacor) [ Platja Cala Antena (Manacor) [ Platja de Cala Major (Palma) [ Platja de Cala Maragda (Santanyi) [ Platja de Cala Gran (Santanyi) [ Platja del Port de Sóller.

**Menorca** Cala en Porter (Alaior) [ Platja Gran (Ciutadella) [ Platja de Cala Canutells (Maó) [Cala Padera (es Castell).

La platja de Son Verí, a Lluçmajor, no es troba en aquesta llista, però unes anàlisis que s'hi han realitzat han fet palès el fet que la contaminació actual és sis cops més alta que el màxim establert pel Ministeri de Sanitat. La causa d'aquesta contaminació és el trencament de l'emissari submarí de la depuradora de s'Arenal, que aboca aigües fecals gairebé a uns 60 metres de la platja.<sup>157</sup>



### Ports

Durant tot l'any passat, els ports esportius han exercit una gran pressió per a posar fi a la moratòria parcial que afecta aquest tipus d'instal·lacions nàutiques. Els 41 ports esportius repartits per les Illes no semblen prou, a pesar de ser la "primera potència" a nivell de l'Estat. A pesar de la moratòria, l'ampliació del port esportiu d'Andratx és en tràmit.<sup>158</sup> També serà ampliat el port de s'Oberta del Canal Gran de l'Albufera.<sup>159</sup> El Partit Popular, ara en el Consell Insular, ha anunciat recentment que atendra el turisme nàutic fomentant aquest tipus d'instal·lacions.<sup>160</sup>



### Pressió urbanística

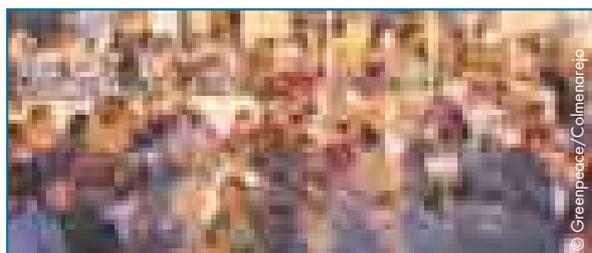
Les construccions al litoral tampoc no s'aturen a pesar de la moratòria aprovada pel Consell.

A Manacor, els veïns han sol·licitat a l'Ajuntament i al Consell de Mallorca que prohibeixin la construcció de 325 apartaments a la urbanització Poble de les Flors.<sup>161</sup>

A Bendinat, Calvià, s'ha denunciat la construcció de 114 habitatges plurifamiliars després de l'aprovació de la moratòria.<sup>162</sup>

Ses Fontanelles, zona humida del municipi de Palma i una de les més importants de Mallorca, ha vist com el Pla Parcial del sector en modificava la qualificació i ho declarava sòl urbanitzable.<sup>163</sup>

A Sant Lluís, Menorca, s'ha aprovat la construcció de 15 apartaments en Binibèquer Vell, els tècnics del Consell han amenaçat de recórrer a la via judicial si no s'anul·la el projecte.<sup>164</sup>



© Greenpeace/Colmenarejo

### Puntos con peor calidad de aguas de baño en Illes Balears

**Mallorca** Playa del Port (Andratx) [ Playa de Santa Ponça (Calvià) [ Porto Cristo (Manacor) [ Playa Cala Antena (Manacor) [ Playa Cala Major (Palma) [ Playa Cala Esmeralda (Santanyi) [ Playa Cala Gran (Santanyi) [ Playa del Port (Soller).

**Menorca** Cala'n Porter (Alaior) [ Playa Gran (Ciutadella) [ Playa Cala Canutells (Maó) [ Cala Padera (Es Castell).

La playa de Son Verí, en Lluçmajor no aparece en esta lista, pero análisis realizadas en este arenal han puesto de manifiesto que la contaminación presente es seis veces superior al límite marcado por el Ministerio de Sanidad. La causa de tal contaminación es la rotura del emisario submarino de la depuradora de s'Arenal, que vierte aguas fecales a escasos 60 metros de la playa.<sup>157</sup>

### Puertos



Durante todo el año pasado, los gestores de puertos deportivos han ejercido una gran presión para acabar con la moratoria parcial que pesa sobre este tipo de instalaciones náuticas. Los 41 puertos deportivos repartidos por las islas no parecen ser suficientes, a pesar de ser la "primera potencia" a nivel nacional. A pesar de la moratoria, el puerto deportivo de Andratx está en trámite para su ampliación.<sup>158</sup> También será ampliado s'Oberta del Canal Gran de s'Albufera.<sup>159</sup> El Partido Popular, ahora en el Consell Insular, ha anunciado recientemente que atenderá el turismo náutico fomentando este tipo de instalaciones.<sup>160</sup>

### Presión urbanística

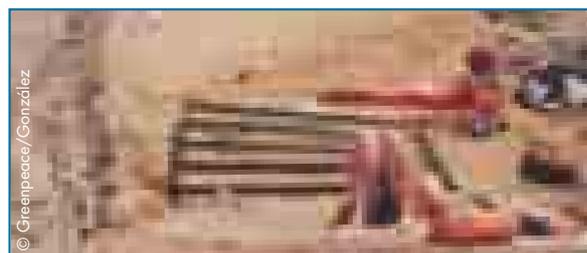


Las construcciones en el litoral tampoco cesan a pesar de la moratoria aprobada por el Consell. En Manacor, los vecinos han solicitado al Ayuntamiento y al Consell de Mallorca que prohíban la construcción de 325 apartamentos en la urbanización Pueblo de las Flores.<sup>161</sup>

En Bendinat, Calvià, se ha denunciado la construcción de 114 viviendas tras la aprobación de la moratoria.<sup>162</sup>

Ses Fontanelles, zona húmeda del municipio de Palma i una de las más importantes de Mallorca, ha visto como el Plan Parcial de ese sector modificaba su calificación, determinando que era suelo urbanizable.<sup>163</sup>

En Sant Lluís, Menorca, se ha aprobado la construcción de 15 apartamentos en Binibèquer Vell, los técnicos del Consell han amenazado con recurrir a la vía judicial si no se anula el proyecto.<sup>164</sup>



© Greenpeace/González

## LA PALMA

1. **LOS GUINCHOS, Breña Alta:** contaminación por vertidos industriales.
2. **AEROPUERTO DE LA PALMA:** contaminación por vertidos industriales.
3. **PLAYA DE TAZACORTE:** muy mala calidad del agua.

## EL HIERRO

4. **LAS PLAYAS, Valverde:** vertidos por desaladoras.
5. **PLAYA DE TIMIJIRIQUE:** presión urbanística.

## LA GOMERA

6. **PLAYA DE AVALOS, San Sebastián de la Gomera:** contaminación por emisarios submarinos.
7. **EL PALMAR, San Sebastián de la Gomera:** contaminación por vertidos industriales.
8. **LA RAJITA:** puerto.

## TENERIFE

9. **CEPSA, Santa Cruz:** contaminación por vertidos industriales.
10. **SAN ANDRÉS:** puerto deportivo.
11. **LAS TERESITAS:** presión urbanística. Puerto deportivo.
12. **PLAYA DE TACHERO, Santa Cruz:** contaminación por emisarios submarinos.
13. **PUNTA DEL HIDALGO:** contaminación por emisarios submarinos.
14. **PUNTA DEL FRAILE:** contaminación por emisarios submarinos.
15. **PLAYA DE SAN MARCOS, Icod de los Vinos:** contaminación por emisarios submarinos.
16. **PLAYA DE SAN JUAN, Guía de Isora:** contaminación por emisarios submarinos.
17. **ADEJE:** contaminación por emisarios submarinos.
18. **TARAJALES, Arona:** presión urbanística, creación de playas artificiales y vertidos de aguas residuales.
19. **PLAYA DE LOS CRISTIANOS:** vertidos de aguas residuales.
20. **AMARILLA GOLF:** puerto.
21. **GRANADILLA DE ABONA:** contaminación por emisarios submarinos y nuevo puerto industrial.
22. **UNELCO, Granadilla:** contaminación por vertidos industriales.
23. **PORIS DE ABONA, Arico:** contaminación por vertidos urbanos.
24. **GÜIMAR:** contaminación por emisarios submarinos.
25. **UNELCO, Caletillas:** vertidos directos.
26. **RADAZUL, El Rosario:** contaminación por vertidos urbanos y por desaladoras y puerto.



LA PALMA

LA GOMERA



TENERIFE



GRAN CANARIA



EL HIERRO

## GRAN CANARIA

27. **DIQUE REINA SOFÍA, Las Palmas:** ampliación del puerto.
28. **PUERTO DE LA LUZ:** contaminación por vertidos industriales.
29. **PLAYA DE LAS CANTERAS:** regeneración artificial.
30. **AVENIDA MARÍTIMA, Las Palmas:** contaminación por emisarios submarinos.
31. **PLAYA DE LAS ALCARAVANERAS, Las Palmas:** mala calidad del agua y regeneración artificial de playas.
32. **PLAYA DE SAN ANDRÉS, Arucas:** mala calidad del agua.
33. **SAN FELIPE:** presión urbanística.
34. **PLAYA LA ARENA, Galdar:** muy mala calidad del agua.
35. **PUNTA DE PUERTO RICO, Mogán:** contaminación por vertidos urbanos.
36. **PLAYA DEL CURA, Mogán:** extracción de arena y puerto deportivo.
37. **PLAYA DE TAURO, Mogán:** extracción de arena y puerto deportivo.
38. **MELONERAS:** proyecto de puerto en tramitación.
39. **BAHÍA FELIZ:** proyecto de puerto en tramitación.
40. **TARAJALILLO:** extracción de arena.
41. **PLAYA DE LAS CASTILLAS, San Bartolomé de Tirajana:** contaminación por emisarios submarinos y vertidos de piscifactorías.
42. **PUNTA DE LAS SALINAS, Agüimes:** contaminación por emisarios submarinos.
43. **BARRANCO DE TIRAJANA:** contaminación por emisarios submarinos.
44. **PLAYA EL HOMBRE, Telde:** mala calidad del agua.
45. **PLAYA DE OJOS DE GARZA, Telde:** contaminación por emisarios submarinos, vertidos urbanos y desaladoras.
46. **PLAYA HOYA DEL POZO, Telde:** mala calidad del agua. Contaminación por emisarios submarinos.
47. **LA GARITA, Telde:** yacimientos submarinos de Malpaso y mala calidad del agua.
48. **JINÁMAR:** contaminación por vertidos industriales, urbanos, desaladoras y vertidos directos.



## LANZAROTE



## FUERTEVENTURA

## LANZAROTE

49. ARRECIFE: puerto.  
 50. PLAYA DEL CASTILLO DE SAN GABRIEL, Arrecife: muy mala calidad del agua.  
 51. PLAYA DEL MUELLE DE PESCADORES, Arrecife: mala calidad del agua.  
 52. PLAYA LA ARENA, Arrecife: muy mala calidad del agua.  
 53. PUERTO DEL CARMEN, Arrecife: contaminación por vertidos industriales.  
 54. PUERTO DE NAOS, Arrecife: contaminación por vertidos industriales.  
 55. PLAYA BASTIÁN, Tegüise: mala calidad del agua.  
 56. PLAYA DE LAS CALETAS, Tegüise: mala calidad del agua.  
 57. PLAYA BLANCA, Yaiza: contaminación por vertidos de desaladoras.  
 58. MARINA RUBICÓN: puerto.  
 59. PLAYA GRANDE, Tías: mala calidad del agua.  
 60. PUERTO DEL CARMEN, Tías: contaminación por emisarios submarinos.  
 61. COSTA DE LANZAROTE: renovación del permiso para prospecciones petrolíferas.

## FUERTEVENTURA

62. LAS SALINAS, Puerto del Rosario: contaminación por vertidos industriales y por vertidos de desaladoras.  
 63. PLAYA BAJO NEGRO, La Oliva: contaminación por vertidos urbanos.  
 64. CORRALEJO: contaminación por emisarios submarinos, por vertidos urbanos y por vertidos de desaladoras.  
 65. TAMBORIL: presión urbanística.  
 66. MAJANICHO: presión urbanística.  
 67. EL COTILLO: presión urbanística.  
 68. LA OLIVA: presión urbanística.  
 69. PLAYA DE MUELLEVIEJO, La Oliva: mala calidad del agua.  
 70. PÁJARA: presión urbanística.  
 71. PLAYA DE BUTIHONDO, Pájara: contaminación por emisarios submarinos.  
 72. LA LAJITA: proyecto de puerto en tramitación.  
 73. TUINEJE: presión urbanística.  
 74. GRAN TARAJAL, Tuineje: ampliación del puerto.  
 75. COSTA DE FUERTEVENTURA: renovación del permiso para prospecciones petrolíferas.

## Islas Canarias

## Presión urbanística

En el conjunto de Canarias, se calcula que hay suelo clasificado como urbanizable suficiente para construir 700.000 nuevas plazas turísticas.<sup>165</sup> Sin embargo, parece que se están dando los primeros pasos tanto desde el sector turístico como desde las administraciones para detener la vorágine constructora que lleva años asolando estas islas.

Las voces de alarma en el sector turístico no cesan. La Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas (FEHT) ha solicitado al Gobierno canario que no permita más construcciones, ya que serían necesarios seis millones de turistas más de los que visitan anualmente el archipiélago para cubrir la oferta existente. Una cifra imposible de alcanzar según los expertos.<sup>166</sup>

Las cifras del **turismo** no son buenas. Tampoco lo fueron el año pasado. Los datos estadísticos de ocupación facilitados por la FEHT hablan, por ejemplo, de ocupaciones de hasta un 50% en Fuerteventura en el mes de mayo. Según los expertos, el problema no parece estar tanto en el descenso del número de turistas como en el exceso de oferta

de alojamiento.<sup>167</sup> Esto se traduce directamente en un descenso de la calidad de la costa canaria, asfixiada por puertos, vertidos y terrenos ocupados.

En 2001 **Lanzarote** eliminó 250.000 camas de su territorio, a las que este año se unirán otras 25.000<sup>168</sup>. Para conseguirlo el Cabildo ha revisado su Plan Insular de Ordenación y ha desclasificado cinco millones de metros cuadrados de suelo turístico. El Cabildo de Lanzarote ha calculado que se ahorrará 215 millones de euros, a los que hay que descontar los aproximadamente 500.000 euros en indemnizaciones a los propietarios de los terrenos afectados, situados en Yaiza, Tías y Tegüise.<sup>169</sup>

Las 25.000 camas que van a dejarse de construir en Lanzarote supondrán que la isla se ahorrará ocho mil metros cúbicos de agua, 400.000 barriles de petróleo para producir energía, no se producirán 65.000 kilos de basura diarios y el tráfico no aumentará en dos mil coches cada día.

Algunas de las "compensaciones" ofrecidas por el Cabildo son sorprendentes. La pérdida de derechos edificatorios sobre más de 13.000 camas por la modificación del Plan Parcial Montaña Roja será "retribuido" con 244.250



euros. Pero lo que llama la atención es que también se compensará con la construcción de un campo de golf, que contribuirá a consumir ingentes cantidades de agua, uno de los recursos más preciados de esta volcánica isla.<sup>170</sup>

El Cabildo ha estimado que necesita más de 300 millones de euros para acabar con el exceso de camas en la isla. A comienzos de año, el presidente del Cabildo de Lanzarote no dudó en reclamar una **ecotasa** que permita financiar la compra de estos terrenos.<sup>171</sup>

No todos están de acuerdo con la moratoria urbanística. En junio, el Ayuntamiento de Tías recurría ante el Tribunal Supremo el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que obliga al Cabildo a entregar todas las licencias turísticas concedidas por el alcalde durante la tramitación de la moratoria urbanística. De esta forma pretende ocultar el contenido de los permisos de edificación concedidos.<sup>172</sup>

También en Lanzarote coincidiendo con el Día Mundial del Turismo, 10.000 personas se manifestaron bajo el lema de "ni una cama más" para denunciar los desaguisados urbanísticos que destruyen esta isla declarada Reserva de la Biosfera.<sup>173</sup> Algo parece estar cambiando.

Pero los casos de derroche de los recursos y destrucción de la franja costera continúan.

En **Fuerteventura** siguen adelante los proyectos del Plan Parcial de Costa del Faro para construir 6.000 camas turísticas en La Oliva.<sup>174</sup> Quizá el reciente cambio político en el Ayuntamiento de esta localidad, permita desestimar estos proyectos de destrucción de la franja costera. Siempre y cuando no lo haga antes la Unión Europea, quien a mediados de abril abrió un proceso de infracción contra España por los planeamientos urbanísticos en El Cotillo, Majanicho y Tamboril, todos ellos en esta zona.<sup>175</sup>

Las normas urbanísticas de El Cotillo fueron anuladas por suponer "una desviación de poder" y "obedecer a intereses privados, en vez de al ejercicio de potestades de planeamiento y urbanísticas", según Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

El municipio de Pájara acapara el 30% de todas las obras en marcha de la isla, lo que supone la construcción

en 278.000 metros cuadrados. Le sigue Tuineje, con el 25,7% y 241.000 metros cuadrados. La Oliva se sitúa en tercer lugar, con el 19,3% y 181.000 metros cuadrados de suelo a ocupar.<sup>176</sup>

En **Gran Canaria** se proyecta construir diez campos de golf aparte de los cuatro que ya existen. **El consumo de agua de dos campos de golf en esta isla en un solo día es el equivalente al consumo de una persona durante 34 años.**<sup>177</sup> Recientemente, la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac) aprobó la ubicación de un nuevo campo de golf en el municipio de Tías, en **Lanzarote**.<sup>178</sup>

A comienzos de año, **Tenerife** aprobó su Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT), recalificando como rústicos todos los suelos urbanizables sin un plan parcial aprobado de forma definitiva.<sup>179</sup>

**Las 25.000 camas que van a dejarse de construir en Lanzarote supondrán que la isla se ahorrará 8.000 m<sup>3</sup> de agua, 400.000 barriles de petróleo para producir energía, no se producirán 65.000 kilos de basura diarios y el tráfico no aumentará en 2.000 coches cada día**

En Santa Cruz de Tenerife, concretamente en Las Teresitas, el Ministerio de Medio Ambiente destruirá los hoteles ilegales situados en primera línea de playa.<sup>180</sup> Sin embargo, se ha autorizado la construcción de 1.000 viviendas en una macroubanización que acabará con el barrio de San Andrés. También hay planeado un puerto deportivo, bares y restaurantes para dar cabida a veinte mil personas.<sup>181</sup>

La Demarcación de Costas ha denegado la celebración del festival "Son Latinos" que se celebraba en la playa



© Greenpeace/Caballero

de Las Vistas, en Los Cristianos, al sur de Tenerife. El festival reunía cada año a más de 200,000 personas en la playa, dejándola completamente destrozada.



## Regeneración de playas

El Ministerio de Medio Ambiente pretende solucionar los problemas de desaparición de las playas con arena procedente de yacimientos submarinos, una práctica que afecta gravemente a estos ecosistemas.

Este año pretende extraerse la arena para "regenerar" artificialmente las playas de yacimientos submarinos de Malpaso situados en La Garita (Telde) al este de **Gran Canaria**.<sup>184</sup> Existen dos proyectos. Uno pretende extraer 377.460 metros cúbicos que se depositarían en Tarajalillo para que los turistas del complejo Bahía Feliz de San Bartolomé de Tirajana. De llevarse a cabo, la extracción destruiría la vegetación submarina de la zona formada por sebedales que acogen entre sus tallos y hojas una variedad enorme de especies, muchas de ellas con valor comercial, por lo que afectaría a la pesca artesanal y a la estabilidad del fondo marino.

El segundo proyecto prevé extraer 366.257 metros cúbicos para regenerar la playa de Tauro y del Cura, en Mogán, al sur de Gran Canaria. En la zona está prevista además la construcción de un puerto deportivo.

Otras dos playas de Las Palmas de Gran Canaria, Las Canteras y las Alcaravaneras recibirán arena "extra" procedente del dragado de la dársena de Las Canteras, que impide la llegada de arena a esta playa – retiene 300.000 metros cúbicos de sedimentos al año. La urbanización de la Isleta impide la llegada de arena al litoral este.<sup>185</sup>



## Obras en la costa

Las obras llevadas a cabo por la Demarcación de Costas en Canarias no contribuyen especialmente a mantener el estado natural de la costa.

Buen ejemplo de ello es el reciente acuerdo firmado con el Cabildo de **El Hierro** para "acondicionar" la

**“Si nos quitan esos fondos, arrasan con todos los sebedales, que es donde crían los peces, y con ello se llevan todo, se llevan hasta el pan de nuestras familias”**

**Domingo Curbelo, Presidente de la Cofradía de Pescadores de Taliarte**

playa de Timijiraque, que supondrá la construcción de un paseo marítimo de cemento y aparcamientos. También se aportará arena "para el embellecimiento del área".<sup>186</sup>

En **Gran Canaria**, otro acuerdo con la Demarcación de Costas supondrá la construcción de un paseo marítimo y un dique en San Felipe.<sup>187</sup>

El proyecto de Recuperación Ambiental de la playa y la reforma del paseo marítimo de los Tarajales, en Arona (**Tenerife**),<sup>188</sup> plantea una de las actuaciones de ingeniería más dura y negativa para el medio marino. Se propone la creación de una playa artificial de 570 metros de largo y 47 de ancho, limitada por dos diques perpendiculares a la costa de 166 y 125 metros de largo, con un aporte de 136.325 m<sup>3</sup> de arena procedente de África. La construcción de estos diques en el interior de la bahía supondrá un grave obstáculo para la renovación del agua, ya de por sí muy afectada por el puerto y los vertidos de aguas residuales sin depurar. Esta obra afectará a la playa de Los Cristianos, como se recoge en el proyecto, pero se justifica por el deterioro que sufre en la actualidad.<sup>189</sup>

## Contaminación



Todas estas obras tienen una gran repercusión en el estado del litoral. También la contaminación sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes de las Islas Canarias, que no prestan la atención que debieran a la depuración de las aguas residuales y vierten por numerosos puntos al mar aguas sin depurar completamente.

**Vertidos industriales: 11**

**Fuerteventura:** dos en Las Salinas (Puerto del Rosario).  
**Lanzarote:** Puerto de Naos y Puerto del Carmen en Arrecife.  
**Gran Canaria:** Jinámar y Puerto de La Luz.  
**La Gomera:** El Palmar en San Sebastián de la Gomera.  
**La Palma:** Los Guinchos en Breña Alta y Aeropuerto de la Palma.  
**Tenerife:** UNELCO en Granadilla y CEPSA en Santa Cruz.

**Emisarios submarinos: 21**

**Fuerteventura:** Corralejo y Playa de Butihondo en Pájara.  
**Lanzarote:** Puerto del Carmen en Tías.  
**Gran Canaria:** Barranco de Tirajana (industrial) [ Playa de las Castillas y Playa de las Mujeres en San Bartolomé de Tirajana [ Hoya del Pozo y Playa de Ojos de Garza en Telde [ Avenida Marítima en Las Palmas [ Punta de las Salinas en Agüimes.  
**La Gomera:** Playa de Avalos en San Sebastián de la Gomera.  
**El Hierro:** Puerto Naos en los Llanos de Aridane.  
**Tenerife:** Playa de San Marcos en Icod de los Vinos [ Punta del Hidalgo [ Punta del Fraile y Bajamar en La Laguna [ Polígono de Güimar (industrial) [ Adeje [ Granadilla de Abona [ Playa de San Juan en Guía de Isora [ Playa de Tachero en Santa Cruz.

**Vertidos urbanos: 12**

**Fuerteventura:** Playa Bajo Negro en La Oliva y Corralejo.  
**Gran Canaria:** Playa de Ojos de Garza en Telde (GC) [ Jinámar [ Punta de Puerto Rico en Mogán.  
**Tenerife:** Radazul en El Rosario [ Acoran en Santa Cruz [ Arona [ San Blas y Puntablanca en Candelaria [ Porís de Abona en Arico [ el Prix en Tacoronte

**Vertidos desaladoras: 19**

**Fuerteventura:** Corralejo y Puerto del Rosario.  
**Lanzarote:** Playa Blanca en Yaiza.  
**Gran Canaria:** El Puertillo [ Costa de Quintanilla (El Porrón y Los Marrajos) y Caleta de la Cebolla en Arucas [ Punta de Tenefé en Santa Lucía de Tirajana [ Muelle deportivo de Puerto Rico en Mogán [ Playa de Ojos de Garza en Telde [ Las Salinas del matorral en San Bartolomé de Tirajana [ Jinámar y Roque Prieto en Santa María de Guía.  
**El Hierro:** Las Playas en Valverde.  
**Tenerife:** Refinería en Santa Cruz [ Las Américas en Adeje [ Playa de Abama en Guía de Isora [ Playa de Jover en La Laguna y Puerto Deportivo de Radazul en El Rosario.

**Vertidos directos: 2**

**Gran Canaria:** tres en Jinámar (Las Palmas).

**Tenerife:** UNELCO en Caletillas.

**Vertidos piscifactorías: 1**

**Gran Canaria:** Playa de las Castillas en San Bartolomé de Tirajana.

En total, en el archipiélago existen 63 puntos autorizados por la Consejería de Medio Ambiente para realizar vertidos de todo tipo.<sup>190</sup>

La Comisión Europea ha abierto una investigación sobre los vertidos al mar de aguas residuales sin depurar en la ciudad de Las Palmas. Según la denuncia presentada ante la Unión Europea<sup>xix</sup>, más del 50% de las aguas negras de la ciudad son bombeadas al mar sin ser tratadas previamente.<sup>191</sup>

Contradictoriamente, Canarias se ha convertido en la primera comunidad autónoma en pedir al Gobierno la declaración de sus aguas como Zona Especial Libre de Vertidos, posibilidad recogida en el convenio Marpol de la Organización Marítima Internacional y aplicable a áreas marinas de excepcional valor ecológico. Llama la atención ver cómo a pesar de ser conscientes de la riqueza que albergan sus aguas, Canarias sigue contaminándolas desde tierra al tiempo que exige una protección para ellas.<sup>192</sup>

A comienzos de año, la Federación Internacional de Tour operadores (IFTO), integrada por operadores turísticos de Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Finlandia, Noruega y Dinamarca entre otros países, solicitó a la Secretaría de Estado de Turismo la revocación del permiso concedido a la empresa Repsol-YPF para realizar prospecciones petrolíferas en las costas de Lanzarote (2 permisos) y Fuerteventura (4 permisos). La Federación advierte de que "la demanda turística hacia Canarias

será duramente golpeada al disminuir el interés por las Islas". También expresan su preocupación "por el deterioro que la actividad petrolífera causará a medio plazo en el medio ambiente canario".<sup>193</sup> Estos permisos para realizar prospecciones en aguas canarias han sido denunciados por diferentes grupos ecologistas, entre los que se encuentra Greenpeace.<sup>194</sup>

En el informe de la Unión Europea sobre la calidad de las aguas de baño,<sup>182</sup> cinco playas han obtenido muy mala calificación.

**Lanzarote** Playa del Castillo de San Gabriel (Arrecife) [ Playa La Arena (Arrecife)

**Gran Canaria** Playa de Bocabarranco (Gáldar)

**La Palma** Playa de Tazacorte

Pero no son las únicas playas con mala calidad según los estándares europeos, otras 10 playas han bajado sus niveles respecto al año pasado:

**Lanzarote** Playa del Muelle de Pescadores (Arrecife) [ Playa Bastián (Teguise) [ Playa las Caletas (Teguise) [ Playa Grande (Tías)

**Gran Canaria** Playa de San Andrés (Arucas) [ Playa de las Alcaravanas (Las Palmas) [ Playa el Hombre (Telde) [ Playa Hoya del Pozo (Telde) [ Playa de la Garita (Telde)

**Fuerteventura** Playa de Muelleviejo (La Oliva)

<sup>xix</sup> Por la Coordinadora de Organizaciones Agrícolas y Ganaderas de Canarias



## Puertos

Otra fuente de contaminación y destrucción que amenaza la franja costera son los puertos, cuyas obras de ampliación o construcción suponen una seria amenaza para la franja litoral canaria.

Canarias contará con 12.867 puntos de atraque en 2006. En la actualidad hay dos puertos deportivos en construcción, uno en Lanzarote, Marina Rubicón, con 547 amarres y Amarilla Golf con 353 amarres en Tenerife y seis proyectos más en fase de tramitación: Anfi Tauro, Meloneras y Bahía Feliz en Gran Canaria, C.N. La Galeira en Tenerife, La Lajita en Fuerteventura y La Rajita en La Gomera.<sup>195</sup>

El Plan del Litoral de Puertos de Canarias del Gobierno Canario (2001- 2006) prevé la remodelación y ampliación de 15 instalaciones portuarias, con un incremento de casi 3.000 nuevos puntos de amarre.

La construcción de un nuevo puerto deportivo entre las playas del Cura y Tauro en Mogán, enterrará bajo 300.000 metros cúbicos de arena la principal fuente de alimentación de la tortuga boba (*Caretta caretta*), habitual en las playas naturales formadas por la bahía de Tauro y playa del Cura.<sup>196</sup>

La Autoridad del Puerto de **Las Palmas** pretende ampliar el **dique Reina Sofía**, aumentando considerablemente el impacto paisajístico. A cambio, promete la construcción de dos playas artificiales, cada una de las cuales costaría ó millones de euros.<sup>197</sup> Recientemente, los tres grupos políticos de Las Palmas han acordado solicitar al Ministerio de Fomento la paralización de las obras de ampliación de este dique.<sup>198</sup>

El proyecto para la construcción de un **nuevo puerto deportivo, en San Andrés, Santa Cruz de Tenerife**, se ha encontrado con el rechazo frontal de los vecinos, que ven peligrar la integridad de la franja costera. La obra destruirá y privatizará una zona hasta ahora consagrada al ocio y disfrute de la costa de todos los habitantes de la isla. La construcción acabará además con el sebadal existente en la zona,

donde vive un gran número de especies, algunas de ellas de interés comercial, como el choco o el salmonete.<sup>199</sup>

Pero sin duda, el proyecto que más daño causará al medio costero y marino, por su inviabilidad económica y por la trama de intereses que esconde, es el **nuevo puerto industrial en Granadilla de Abona, al sureste de Tenerife**.

El puerto, cuyo proceso de Evaluación de Impacto Ambiental es el más controvertido de todos los vistos hasta ahora, supondrá la destrucción de los seis kilómetros de costa con las mejores playas naturales de toda la isla.

Los intereses especulativos tras el proyecto han conseguido superar las evidentes barreras con las que se enfrenta: está situado en un enclave designado por el Gobierno Canario para formar parte de la Red Natura 2000 por su gran riqueza y su excelente estado de conservación y deteriorará o destruirá una decena de playas.

La sinrazón del proyecto ha provocado una decena de quejas ante la Unión Europea,<sup>xx</sup> todas ellas admitidas a trámite debido a los claros incumplimientos de las directivas ambientales europeas. La resolución de estos procesos podrá devolver la cordura a los promotores del mismo, que, inexplicablemente, cuentan con el beneplácito del Ministerio de Medio Ambiente.

La Declaración de Impacto Ambiental emitida por este ministerio califica el proyecto como "ambientalmente viable"<sup>200</sup> en un texto plagado de omisiones tan contundentes como los informes desfavorables de dos de sus direcciones generales, la de Costas y la de Conservación de la Naturaleza.

Se trata de un paso más en la carrera de destrucción de la costa emprendida en los últimos tiempos por el Ministerio de Fomento con el beneplácito y la subordinación del Ministerio de Medio Ambiente.

Encontramos otro puerto en Fuerteventura con características similares, el **puerto de Gran Tarajal en Tuineje**, cuya ampliación igualmente provocará un grave impacto ambiental, destruyendo los sebadales marinos existentes en el área.<sup>201</sup>

<sup>xx</sup> La Queja elaborada por Greenpeace está disponible en la página web de Greenpeace: [http://www.greenpeace.org/espana\\_es](http://www.greenpeace.org/espana_es)

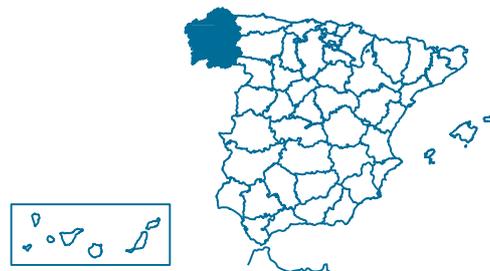


**A CORUÑA**

**LUGO**

**PONTEVEDRA**

**OURENSE**



1. **PUNTA CANDELARIA-RÍA DE ORTIGUEIRA-ESTACA:** contaminación por hidrocarburos.
2. **COSTA FERROLTERRA-VALDOVIÑO:** contaminación por hidrocarburos.
3. **FERROL:** puerto.
4. **A CORUÑA:** puerto.
5. **BENS:** contaminación por vertidos.
6. **CAIÓN:** contaminación por vertidos.
7. **MALPICA:** contaminación por vertidos.
8. **CORME:** contaminación por vertidos.
9. **LAXE:** contaminación por vertidos . Puerto.
10. **PLAYA DE CAMELLE:** contaminación por vertidos.
11. **COSTA DA MORTE:** contaminación por hidrocarburos.
12. **RIBEIRA:** puerto.
13. **A POBRA DO CARAMIÑAL, O Xobre:** presión urbanística.
14. **BOIRO:** presión urbanística.

15. **RIANXO:** presión urbanística.
16. **RÍA DE PONTEVEDRA:** contaminación por vertidos.
17. **VILAGARCÍA:** contaminación por vertidos.
18. **RÍA DE AROUSA:** contaminación por hidrocarburos.
19. **VILANOVA:** puerto deportivo.
20. **CAMBADOS:** contaminación por vertidos.
21. **O GROVE:** puerto deportivo.
22. **LORDELO-TERRA DE PORTO-RONS:** presión urbanística.
23. **BAMIO-SANXENXO:** construcción de una senda verde.
24. **ISLA DE ONS:** contaminación por hidrocarburos.
25. **PLAYA DE SILGAR, Sanxenxo:** regeneración de playas.
26. **MARÍN:** puerto.
27. **ISLAS CIES:** contaminación por hidrocarburos.
28. **VIGO:** puerto.
29. **PLAYAS DE O VAO Y FONTEIÑA:** presión urbanística.



# Galicia



## Contaminación Prestige

*O 13 de novembro de 2002, o buque petroleiro monocasco Prestige, con bandeira de Bahamas, cargado con 77.000 toneladas de fuel oil residual sufría unha vía de auga nun dos seus costados e comezaba a soltar a súa carga en augas galegas. Desde entón non parou nin un só día de contaminar as costas galegas.*

*O resto da historia é tristemente coñecida por moitos, a pesar dos esforzos do Goberno central e da Xunta de Galicia por minimizar a marea negra que ocasionou o barco, sen dúbida a peor catástrofe ambiental á que se fixo fronte en España e en Galicia en toda a súa historia.*

*A costa galega, as súas praias, os seus fondos mariños e todas as persoas que habitan nela sufrirán as consecuencias durante moito tempo.*

*Segundo os datos oficiais, obtidos da páxina web do Ministerio de Medio Ambiente<sup>XXI</sup>, ata o 31 de maio (non hai datos posteriores) un total de 723 praias galegas víronse afectadas pola marea negra, das que 63 se atopan en Lugo, 390 en A Coruña e 270 en Pontevedra.<sup>202</sup> Delas, e segundo estes datos oficiais,*

<sup>XXI</sup> www.mma.es

## Contaminación Prestige



El 13 de noviembre de 2002, el petrolero monocasco *Prestige*, con bandera de Bahamas con 77.000 toneladas de fuel oil residual en sus tanques, sufría una vía de agua en uno de sus costados y comenzaba a soltar su carga en aguas gallegas. Desde entonces no ha parado ni un solo día de contaminar estas costas.

El resto de la historia es tristemente conocido por muchos, a pesar de los esfuerzos del Gobierno central y de la Xunta de Galicia por negar el alcance de la marea negra que ocasionó el barco, la peor catástrofe a la que se ha enfrentado España y Galicia en toda su historia.

La costa gallega, sus playas, sus fondos y todas las personas que habitan en ella sufrirán las consecuencias durante mucho tiempo.

Según los datos oficiales, obtenidos de la página web del Ministerio de Medio Ambiente<sup>XXI</sup>, hasta el 31 de mayo (no hay datos posteriores) un total de 723 playas gallegas se han visto afectadas por la marea negra, 63 en Lugo, 390 en A Coruña y 270 en Pontevedra.<sup>202</sup> De

<sup>XXI</sup> www.mma.es



*700 están xa limpas, e en tan só 23 apréciase algún tipo de afección en rochas e/ou capas profundas.*

*Non se informa sen embargo do acontecido despois. O inicio da “temporada oficial” de baño parece ter afectado á información suministrada polo Goberno. Tan só o día 19 de xuño, o chapapote chegou a 32 areais galegos, 21 en Lugo e 11 en A Coruña.<sup>203</sup>*

*Resulta realmente difícil cuantificar os danos provocados por esta catástrofe. Quizais as aves podan darnos unha idea da magnitude da traxedia. A recollida de 23.000 aves petroleadas fai supoñer ós responsables da Sociedade Española de Ornitología que a mortalidade real podería estar entre 100.000 e 200.000.<sup>204</sup> Do resto de seres vivos poboadores das costas galegas é practicamente imposible facer estimacións.*

*Os espazos naturais protexidos afectados foron moitos: o Parque Nacional das Illas Atlánticas foi un dos que máis chapapote recibiu, Cíes e Ons sobre todo. Xunto a elas, a ría de Arousa, a Costa da Morte, a costa de Ferrolterra-Valdoviño e Punta Candelaria-Ría de Ortigueira-Estaca de Bares viron os seus ecosistemas totalmente alterados.<sup>205</sup>*

*Desde moitos ámbitos réclámase unha especial protección para a franxa costeira afectada pola marea negra do Prestige. É máis que urxente e necesario que nos espazos afectados por este episodio de contaminación se leve a cabo un traballo serio de avaliación da afección real e se poñan en marcha plans de protección especiais e medidas de restauración. Pero sobre todo, é vital que non se permita a construción de novas infraestruturas que alteren aínda máis o danado litoral galego. A protección destas zonas ha garantir unha máis rápida recuperación de todos os ecosistemas afectados, aportando ademais, grandes beneficios socioeconómicos a estas costas.*

*A Unión Europea elevou unha proposta á Organización Marítima Internacional (OMI) para conseguir a declaración das áreas afectadas pola marea negra como “zonas especialmente protexidas, fráxiles ou sensibles medioambientalmente”.<sup>206</sup>*

ellas, y según estos datos oficiales, 700 están ya limpias. Sólo se aprecia algún tipo de afección en rocas y/o capas profundas en otras 23.

No se informa de lo que ocurrió después. El Gobierno no ha dado información alguna desde el inicio de la “temporada oficial” de baño, el pasado 15 de junio. Sólo el día 19 de junio, el chapapote llegó a 32 arenales gallegos, 21 en Lugo y 11 en A Coruña.<sup>203</sup>

Resulta realmente difícil cuantificar los daños de esta catástrofe. Quizá las aves puedan darnos una idea de la magnitud de la tragedia. La recogida de 23.000 aves petroleadas hace suponer a los responsables de la Sociedad Española de Ornitología que la mortalidad real podría estar entre 100.000 y 200.000.<sup>204</sup> Del resto de seres vivos pobladores de las costas gallegas es prácticamente imposible hacer estimaciones.

Los espacios naturales protegidos afectados han sido muchos: el Parque Nacional de las Islas Atlánticas ha sido uno de los que más chapapote ha recibido, sobre todo Cíes y Ons. Junto a ellas, la ría de Arousa, la Costa da Morte, la costa de Ferrolterra-Valdoviño y Punta Candelaria-Ría de Ortigueira-Estaca de bares han visto sus ecosistemas totalmente alterados.<sup>205</sup>

Desde muchos ámbitos se reclama una especial protección para la franja costera afectada por la marea negra del Prestige. Es más que urgente y necesario que en los espacios afectados se haga un trabajo serio de evaluación del impacto real y se pongan en marcha planes de protección especiales y medidas de restauración naturales. Pero, sobre todo, es vital que no se permita la construcción de nuevas infraestructuras que alteren aún más el dañado litoral gallego. La protección de estas zonas garantizará una más rápida recuperación de todos los ecosistemas afectados, aportando además, grandes beneficios socioeconómicos a estas costas.

La Unión Europea ha elevado una propuesta a la Organización Marítima Internacional (OMI) para conseguir la declaración de las áreas afectadas por la marea negra como “zonas especialmente protegidas, frágiles o sensibles medioambientalmente”.<sup>206</sup>

*Pero agora é necesario que tanto a Xunta de Galicia como o Goberno español demostren un compromiso adicional coa protección e coidado das costas afectadas polo Prestige, que de momento, non parecen ter moi presente. Bo exemplo disto é o "Plan Galicia", presentado polo Goberno como remedio á marea negra.*

*Este Plan está formado por un conxunto de infraestruturas, moitas delas na costa, que en nada contribuirán a mellorar a situación do danado litoral galego. Sen dúbida, un dos proxectos que máis dano causarán á costa galega é o porto exterior de A Coruña.*

Ahora es necesario que tanto la Xunta de Galicia como el Gobierno español demuestren un compromiso adicional con la protección y cuidado de las costas afectadas por el *Prestige*, que de momento, no parecen tener muy presente. Buen ejemplo de ello es el "Plan Galicia", presentado por el Gobierno como remedio a la marea negra.

Este Plan está formado por un conjunto de infraestructuras, muchas de ellas en la costa, que en nada contribuirán a mejorar la situación del dañado litoral gallego. Uno de los proyectos que más daño causarán a la costa gallega es el del puerto exterior de A Coruña.



## Portos

*Vendido como unha ampliación do existente na cidade, trátase dun novo porto que destruíría a única zona virxe que queda no entorno de A Coruña, Punta Langosteira. O proxecto non é novo, a idea xurdiu hai 8 anos e foi presentado no ano 2000. Malia a que foi desestimado nese momento pola súa inviabilidade económica e medioambiental, tanto desde o Ministerio de Fomento como desde o Concello de A Coruña, seguen empeñados en sacar o proxecto adiante e crearon unha comisión de "viabilidade" para sacalo adiante.*

*Viabilidade difícil de xustificar. Desde o punto de vista medioambiental porque se destruíría unha zona litoral moi afectada pola marea negra do Prestige que non necesita precisamente máis alteracións se o que se pretende é a súa recuperación. A franxa costeira, os fondos mariños e toda a súa diversidade biolóxica veranse seriamente afectados por esta obra.*

*No que respecta á viabilidade económica, tampouco está doado, xa que o porto acarrea unha forte caída da cifra de beneficios netos desde 1995, o que pon en entredito a necesidade de realizar novas inversións para a súa ampliación. Sobre todo se se teñen en conta as inversións en curso para ampliar os portos de "Gijón" e Ferrol. A análise dos datos pon de manifesto que o porto non xera beneficios suficientes para plantearse a ampliación e, polo tanto, carece de viabilidade financeira.*

## Puertos



Vendido como una ampliación del que ya existe en la ciudad, se trata de un nuevo puerto que destruiría la única zona virgen que queda en el entorno de A Coruña, Punta Langosteira. El proyecto no es nuevo. La idea surgió hace ocho años y se presentó en el año 2000. Entonces fue desestimado por su inviabilidad económica y medioambiental, pero tanto el Ministerio de Fomento como el Ayuntamiento de A Coruña siguen empeñados en sacar el proyecto adelante y han creado una comisión de "viabilidad" para lograrlo.

Desde el punto de vista medioambiental, el puerto destruiría una zona litoral muy afectada por la marea negra que no necesita precisamente más alteraciones si lo que se pretende es su recuperación. La franja costera, los fondos marinos y toda su diversidad biológica se verán seriamente afectados por esta obra.

En lo que respecta a la viabilidad económica, tampoco está clara. El actual puerto de A Coruña acarrea una fuerte caída de sus beneficios netos desde 1995, lo que pone en entredicho la necesidad de realizar nuevas inversiones para su ampliación. Sobre todo si se tiene en cuenta las inversiones en curso para ampliar los puertos de Gijón y Ferrol. El análisis de los datos pone de manifesto que el puerto no genera beneficios suficientes para plantearse la ampliación y, por tanto, carece de viabilidad financiera.



## Desde el punto de vista medioambiental, el Puerto de A Coruña destruiría una zona de litoral muy afectada por la marea negra que no necesita más alteraciones si lo que se pretende es su recuperación

*Ademáis, o proxecto leva aparellado unha operación inmobiliaria no casco de A Coruña. Parte dos terreos do actual porto serán destinados á venda e construción de vivendas, o que sen dúbida ocasionará enormes beneficios ós que interveñan nestas operacións de especulación inmobiliaria. Os terreos, que pertencen ó dominio público portuario, non deberían ser destinados a enriquecer a uns poucos, mais dáse a circunstancia de que, desde o Ministerio de Fomento promóvese na actualidade unha reforma da Lei de réxime económico de portos que, de saír adiante, permitirá a Fomento vender ou ceder de balde estes terreos a quen considere oportuno, quitando ós cidadáns un terreo que ata o de agora era público.*

*Respecto á obra en si mesma, o mesmo Ministro de Fomento recoñece as maiúsculas dificultades que*

Además, el proyecto lleva aparejado una operación inmobiliaria en el casco de A Coruña. Parte de los terrenos del actual puerto se pondrán a la venta para la construcción de viviendas. Esta área, que pertenece al dominio público portuario, no debería destinarse a enriquecer a unos pocos en operaciones de especulación inmobiliaria, pero se da la circunstancia de que el Ministerio de Fomento trabaja en la actualidad en una reforma de la Ley de Régimen Económico de Puertos que, de salir adelante, permitirá a Fomento vender o ceder gratuitamente estos terrenos a quien considere oportuno, quitando a los ciudadanos zonas que hasta ahora era públicas.

Respecto a la obra en sí misma, el propio Ministro de Fomento reconoce las mayúsculas dificultades que supone la construcción de un dique de más de tres kilómetros

supón a construción dun dique de máis de tres quilómetros de lonxitude e 60 metros de alto nun escenario en condicións extremas tendo en conta a ondaxe de Punta Langosteira, a máis axitada de toda Galicia. En recentes declaracións a un diario galego recoñecía que o porto “deberá ser deseñado e construído superando os antecedentes de obras de abrigo similares”, “será un novo reto para a enxeñería portuaria española e europea” engadía Álvarez-Cascos<sup>207</sup>, consciente de todos os informes de inviabilidade técnica elaborados polos seus propios técnicos. A decisión final coñecerase en setembro.

En fronte ó porto de A Coruña, atópase xa en avanzada fase de construción o porto exterior de Ferrol. Obra denunciada perante a Unión Europea polo grave impacto ambiental que ocasionará á ría de Ferrol, que quedará pechada nun 60% polo dique do porto, de 1.100 metros de lonxitude. Ás preguntas dos periodistas ó Ministro de Fomento sobre si non resultaba excesiva a construción de ambos portos, Álvarez-Cascos contestou que “a coordinación entre as dúas instalacións non entra dentro das súas competencias”.<sup>208</sup>

Un dos maiores problemas ós que se enfrenta na actualidade o Porto de Ferrol son as vías de acceso exterior ó porto. Cando se deseñou o proxecto e se someteu á preceptiva Declaración de Impacto Ambiental, os responsables “esqueceron” estas vías de acceso, e non as incluíron no proxecto. A omisión desta parte

**Ás preguntas dos periodistas ó Ministro de Fomento sobre si non resultaba excesiva a construción de ambos portos, Álvarez-Cascos contestou que “a coordinación entre as dúas instalacións non entra dentro das súas competencias”**

do proxecto motivou a presentación dunha queixa comunitaria por incumplimento da Directiva 97/11/CEE de Evaluación de Impacto Ambiental, admitida a trámite pola Comisión Europea. Agora tócalle ó Goberno español xustificar este “olvido” e solucionalo.

de longitud y 60 metros de alto en condiciones extremas, ya que el oleaje de Punta Langosteira es el más agitado de toda Galicia. En recientes declaraciones a un diario gallego reconocía que el puerto “deberá ser diseñado y construido superando los antecedentes de obras de abrigo similares”. “Será un nuevo reto para la ingeniería portuaria española y europea” añadía Álvarez-Cascos<sup>207</sup>, consciente de todos los informes de inviabilidad técnica elaborados por sus propios técnicos. La decisión final se conocerá en septiembre.

**A las preguntas de los periodistas sobre si no resultaba excesiva la construcción de sendos puertos, el ministro Álvarez-Cascos contestó que “la coordinación entre las dos instalaciones no entra dentro de sus competencias”**

Frente al puerto de A Coruña, se encuentra ya en avanzada fase de construcción el puerto exterior de Ferrol. Una obra denunciada ante la Unión Europea por el grave impacto ambiental que ocasionará a la ría de Ferrol, que quedará cerrada en un 60% por el dique del puerto, de 1.100 metros de longitud. A las preguntas de los periodistas sobre si no resultaba excesiva la construcción de sendos puertos, el ministro Álvarez-Cascos contestó que “la coordinación entre las dos instalaciones no entra dentro de sus competencias”.<sup>208</sup>

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta en la actualidad el Puerto de Ferrol son las vías de acceso exterior al puerto. Cuando se diseñó el proyecto y se sometió a la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental, los responsables las “olvidaron” y no las incluyeron en el proyecto. Esta omisión motivó la presentación de una queja comunitaria por incumplimiento de la Directiva 97/11/CEE de Evaluación de Impacto Ambiental, admitida a trámite por la Comisión Europea. Ahora le toca al Gobierno español justificar este “olvido” y solucionarlo.

Otro puerto con obras en proyecto es el de Vigo. La ampliación presentada por la Autoridad Portuaria de Vigo consiste en un relleno de unos 200.000 metros cuadrados para ampliar los muelles. Este proyecto no es nuevo, existe uno anterior que planteaba un relleno menor, de 120.000 metros cuadrados y que en la

*Outro porto con obras en proxecto é o de Vigo. A ampliación presentada pola Autoridade Portuaria de Vigo consiste nun recheo duns 200.000 metros cuadrados para ampliar os peiraos. Este proxecto non é novo, existe un anterior que presentaba un recheo menor, de 120.000 metros cuadrados e que na actualidade está paralizado e pendente da decisión do Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.*

*Agora, a Autoridade Portuaria presenta este, de maiores dimensións e que causará máis danos ambientais e sociais aínda e que conta con máis oposición aínda que o anterior. A comezos de maio, época marcadamente electoral, o Conselleiro de Pesca da Xunta, Enrique López Veiga, mostraba a súa "disconformidade cun proxecto que se presentou pola espalda"<sup>209</sup> e obrigaba á Autoridade Portuaria de Vigo a solicitar a retirada do proxecto de ampliación ó Ministerio de Medio Ambiente. O novo alcalde de Vigo, Pérez Mariño, que fixo da oposición ó recheo un dos eixos da súa campaña electoral tardou menos dun mes en suavizar o seu tono contrario ó recheo da ría e en recentes declaracións afirmaba que "Agora teño que tomar as cousas máis sosegadamente, porque as miñas afirmacións tiñan antes o valor dun candidato e agora as do cargo que represento".<sup>210</sup>*

*Outro porto con problemas nos tribunais é o de Marín. O seu "plan especial" atópase no Tribunal Superior de*

actualidade está paralizado y pendiente de la decisión del Tribunal Superior de Justicia gallego.

Ahora, la Autoridad Portuaria presenta éste, de mayores dimensiones, con mayor impacto ambiental y social y con más oposición aún que el anterior. A comienzos de mayo, época marcadamente electoral, el Conselleiro de Pesca de la Xunta, Enrique López Veiga, mostraba su "disconformidad con un proyecto que se presentó por la espalda"<sup>209</sup> y obligaba a la Autoridad Portuaria de Vigo a solicitar la retirada del proyecto de ampliación. El nuevo alcalde de Vigo, Pérez Mariño, cuya oposición al relleno fue uno de los ejes de su campaña electoral ha tardado menos de un mes en suavizar su tono contrario al relleno de la ría. En recientes declaraciones afirmaba que "ahora tengo que tomar las cosas más sosegadamente, porque mis afirmaciones tenían antes el valor de un candidato y ahora las del cargo que represento".<sup>210</sup>

Otro puerto con problemas en los tribunales es el de Marín, cuyo "plan especial" se encuentra en el Tribunal Superior de Justicia gallego debido a las irregularidades en el estudio de evaluación de impacto ambiental.<sup>211</sup>

Pero no sólo los puertos comerciales e industriales amenazan la costa gallega. Galicia está dispuesta a salpicar toda su costa con puertos deportivos, que son vistos por



*Xustiza de Galicia por mor das irregularidades no estudio de avaliación de impacto ambiental.<sup>211</sup>*

*Pero non só os portos comerciais e industriais ameazan a costa galega. Galicia está disposta a salpicar toda a súa costa con portos deportivos, que son vistos polas autoridades portuarias como "fontes de riqueza". Sen embargo, esquecen a destrucción de quilómetros de costa que causan estas instalacións e a contaminación derivada delas. 24 localidades galegas teñen xa un porto deportivo, sumando un total de 5.000 amarres. Pero non parecen ser suficientes, Por-*

las autoridades portuarias como "fuentes de riqueza". Olvidan la destrucción de kilómetros de costa que causan estas instalaciones y la contaminación derivada de ellas. 24 localidades gallegas tienen ya un puerto deportivo, sumando un total de 5.000 amarres. Pero no parecen ser suficientes, Portos de Galicia tiene como objetivo aumentar a 8.000 estas plazas para el año 2005.<sup>212</sup>

Algunos de estos nuevos proyectos ya se han presentado. En O Grove se acaba de presentar un proyecto para construir un puerto deportivo y urbanizar toda la zona portuaria.<sup>213</sup> En Vilanova se ultimán los detalles

tos de Galicia ten como obxectivo aumentar a 8.000 estas prazas para o ano 2005.<sup>212</sup>

Algúns destes novos proxectos xa se presentaron. En O Grove vén de presentarse un proxecto para construír un porto deportivo e urbanizar toda a zona portuaria.<sup>213</sup> En Vilanova ultímanse os detalles para a construción doutro novo porto deportivo de 229 prazas.<sup>214</sup>

O estado das praias galegas, afectadas moitas delas pola marea negra ocasionada polo Prestige, enfróntanse a outras ameazas que lles resultan xa familiares, a contaminación e a perda de area, debida en moitos casos á construción destes portos deportivos, que neste caso pasan de "fonte de riqueza" a causa directa da desaparición das praias, ó convertírense en muros infranqueables para a chegada de area ás praias.



### Rexeneración artificial

Sen dúbida o caso máis rechamante é o da praia de Silgar, en Sanxenxo, rexenerada o ano pasado con area procedente de Portugal. En setembro, as chuvias e a lene ondaxe comezaron a desprazar a area depositada artificialmente na praia só un mes antes, deixando núa a zona do areal máis próxima ó porto deportivo. Parte dos 90.000 metros cúbicos de area

para la construcción de otro nuevo puerto deportivo de 229 plazas.<sup>214</sup>

El estado de las playas gallegas, afectadas muchas de ellas por la marea negra ocasionada por el Prestige, se enfrentan a otras amenazas que les resultan ya familiares, la contaminación y la pérdida de arena, debida en muchos casos a la construcción de estos puertos deportivos, que en este caso pasan de "fuente de riqueza" a causa directa de la desaparición de las playas, al convertirse en muros infranqueables para la llegada de arena a las costas.

### Regeneración artificial



El caso más llamativo es el de la playa de Silgar, en Sanxenxo, regenerada el año pasado con arena procedente de Portugal. En septiembre, las lluvias y el todavía suave oleaje comenzaron a desplazar la arena depositada artificialmente en la playa sólo un mes antes, dejando desnuda la zona del areal más próxima al puerto deportivo. Se perdían así parte de los 90.000 metros cúbicos de arena depositados y, con ellos los 1,8 millones de euros que el Ministerio de Medio Ambiente se había gastado en la "regeneración".<sup>215</sup> A pesar de ello, portavoces del Ministerio calificaron el proceso como "normal", atribuyéndolo a una "redistribución de la arena".<sup>216</sup>

depositados perdíanse así, e con eles os 1,8 millóns de euros que o Ministerio de Medio Ambiente gastara na "rexeneración".<sup>215</sup> A pesar disto, voceiros do Ministerio calificaron o proceso como "normal", atribuíndoo a unha "redistribución da area".<sup>216</sup>

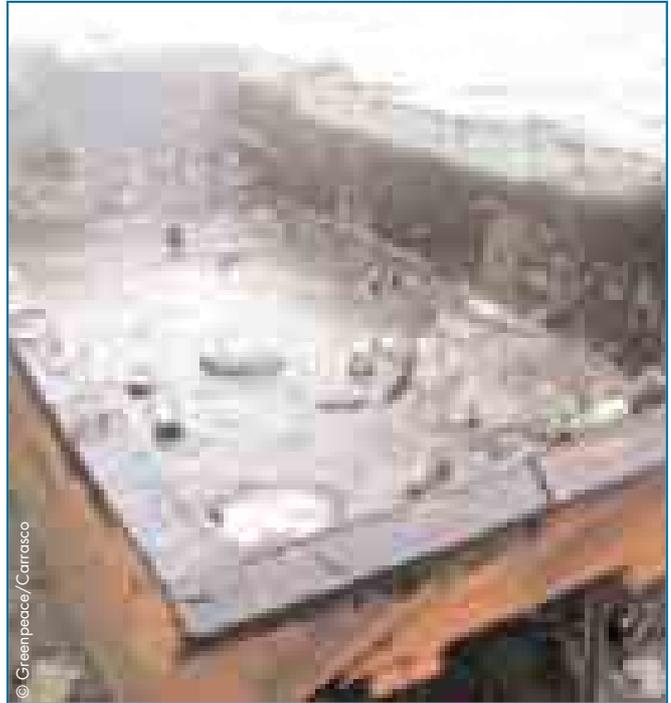
A comezos deste ano o alcalde de Sanxenxo reclama fondos do Prestige para volver a rexenerar a praia<sup>217</sup> e Medio Ambiente comezaba en maio a "terceira fase de rexeneración" do areal, cunha partida de sesenta mil metros cúbicos de area traídos novamente de Portugal<sup>218</sup> que custará máis dun millón de euros.

A comienzos de este año el alcalde de Sanxenxo reclama fondos del Prestige para volver a regenerar la playa<sup>217</sup> y Medio Ambiente comenzaba en mayo la "tercera fase de regeneración" del areal, con una partida de sesenta mil metros cúbicos de arena traídos otra vez de Portugal<sup>218</sup> que costará de un millón de euros.

El año pasado, ni la arena depositada, ni el dinero invertido sirvieron para nada. Las regeneraciones artificiales no son la solución a la desaparición de la arena. En Medio Ambiente lo saben, pero no parecen dispuestos a acometer soluciones reales para garantizar el futuro de



© Greenpeace/Carrasco



© Greenpeace/Carrasco

“El dragado de arena de los fondos marinos genera una disminución de algas, con la que a su vez, desaparece un sustento esencial para cualquier molusco y una zona de refugio para especies comerciales como las centollas, la nécora o el camarón. La alteración del hábitat ahuyenta la pesca de bajura, como el lenguado o rodaballo”<sup>219</sup>

Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo

*O ano pasado, nin a area depositada, nin os cartos investidos serviron para nada. As rexeneracións artificiais non son a solución á desaparición da area, en Medio Ambiente sábeno, pero non parecen dispostos a acometer solucións reais para garantir o futuro das praias e mentres, gastan o diñeiro dos contribuíntes en obras inútiles, que ademais provocan danos irreparables en ocasións ós fondos mariños.*

*Neste sentido, as voces dos científicos soan cada vez máis altas contra esta práctica, por mor dos danos que ocasionan.*



### Obras na costa

*E xunto a estas rexeneracións, o resto de obras levadas a cabo pola Dirección Xeral de Costas, que asfixian un pouco máis ós areais ó rodealos de formigón.*

las playas y mientras tanto, gastan el dinero de los contribuyentes en obras inútiles, que en ocasiones provocan daños irreparables a los fondos marinos.

En este sentido, las voces de los científicos cada vez suenan más altas en contra de esta práctica, por los daños que ocasionan.

### Obras en la costa



Junto a estas regeneraciones, el resto de obras llevadas a cabo por la Dirección General de Costas asfixian un poco más a los arenales rodeándolos de hormigón. En Galicia parece haber una auténtica fiebre de paseos marítimos. En A Pobra do Caramiñal, se construye la segunda fase del paseo marítimo de O Xobre,<sup>220</sup> y están proyectados los de A Illa y A Barca.

*Semella haber unha auténtica febre de paseos marítimos en Galicia. En A Pobra do Caramiñal, constrúese a segunda fase do paseo marítimo de O Xobre,<sup>220</sup> e están proxectados os de A Illa e A Barca. En Boiro están previstos os de Mañóns, río Coroño, Ribeira Grande e Escarabote. En Ribeira, constrúese o de Castiñeiras e en proxecto están os de Catía – Tasca (Aguíño), A Corna (Palmeira) e a prolongación do de Coroso<sup>221</sup>. En Rianxo están en previsión un de Taragoña ó porto e outro desde praia Tanxil a Rianxo. En Lordelo-Terra de Porto-Rons construírse en breve un paseo marítimo.<sup>222</sup> Ó longo da costa arousana, desde Bamio a Sanxenxo construírse unha “senda verde” de 100 quilómetros de lonxitude.<sup>223</sup> Un paseo de lousas de granito unirá as praias de O Vao e Fontaiña, en Vigo.<sup>224</sup>*



## Contaminación

*Respecto á contaminación da costa por fontes alleas ó Prestige, Galicia segue a ser unha das comunidades que menos cuidado presta á súa rede de saneamento. O resultado son vertidos de diferentes características que en ocasións acaban nas mesmas praias.*

*En Camelle, as augas residuais da maior parte das vivendas e negocios van a parar á dársena do porto sen ningún tipo de depuración.<sup>225</sup>*

*En Corme e Caión, sendos emisarios submarinos verquen directamente ós portos.<sup>226</sup>*

*En Malpica e Laxe, o verquido realízase na parte de fóra do dique do porto.<sup>227</sup>*

En Boiro están previstos los de Mañóns, río Coroño, Ribeira Grande y Escarabote. En Ribeira, se está construyendo el de Castiñeiras y los de Catía – Tasca (Aguíño), A Corna (Palmeira) y la prolongación del de Coroso está proyectado<sup>221</sup>. En Rianxo está previsto construir uno de Tarragona al puerto y otro desde playa Tanxil a Rianxo. En Lordelo-Terra de Porto-Rons se construír en breve un paseo marítimo.<sup>222</sup> En toda la costa arousana, desde Bamio a Sanxenxo, se construír una “senda verde” de 100 kilómetros de longitud<sup>223</sup>. Un paseo de losas de granito unirá las playas de O Vao y Fontaiña, en Vigo.<sup>224</sup>

## Contaminación



Respecto a la contaminación de la costa por fuentes ajenas al *Prestige*, Galicia sigue siendo una de las comunidades que menos cuidado presta a su red de saneamiento. El resultado son vertidos de diferentes características que en ocasiones acaban en las mismas playas.

En Camelle, las aguas residuales de la mayor parte de las viviendas y negocios van a parar a la dársena del puerto sin ningún tipo de depuración.<sup>225</sup>

En Corme y Caión, sendos emisarios submarinos vierten directamente a los portos.<sup>226</sup>

En Malpica y Laxe, el vertido se realiza en la parte de fuera del dique del puerto.<sup>227</sup>

En Vilagarcía, la playa de A Concha recibía en junio los vertidos de un “agua blanca” procedente de una





*En Vilagarcía, a praia de A Concha recibía en xuño os verquidos dunha “auga branca” procedente dunha tubería. O Concello descoñecía as causas do verquido, aínda que nesta zona non son raros os verquidos de augas pluviais mesturadas con verquidos fecais como consecuencia do deficiente sistema de saneamento.*<sup>228</sup>

*Recentemente a Cofradía de Pescadores de Cambados amosou o seu malestar polos verquidos de augas fecais sen depurar que van directamente a parar ós bancos marisqueiros.*<sup>229</sup>

*A comezos do mes de xuño, as augas residuais de Pontevedra estiveron verquéndose á ría sen ningún tipo de depuración, debido ás obras de ampliación da depuradora de Placeres.<sup>230</sup> Malia a que o Concello quería estudar as consecuencias para a calidade da ría destas obras, a Xunta de Galicia – sen emitir ou comunicar informe algún ó Concello e aínda que a ría está declarada como “zona sensible”– decidiu realizar o verquido das augas residuais sen depurar.*

*E non é o único caso no que parece observarse un desinterese manifesto por controlar a contaminación do litoral. Na declaración de impacto ambiental*

tubería. El Concello desconocía las causas del vertido, aunque en esta zona no son raros los vertidos de aguas pluviales mezcladas con vertidos fecales como consecuencia del deficiente sistema de saneamiento.<sup>228</sup>

Recientemente la Cofradía de Pescadores de Cambados ha mostrado su malestar por los vertidos de aguas fecales sin depurar que van directamente a parar a los bancos marisqueiros.<sup>229</sup>

A comienzos del mes de junio, las aguas residuales de Pontevedra estuvieron vertiéndose a la ría sin ningún tipo de depuración, debido a las obras de ampliación de la depuradora de Placeres.<sup>230</sup> A pesar de que el Ayuntamiento quería estudiar las consecuencias de dichas obras para la calidad de la ría, la Xunta de Galicia – sin emitir o comunicar informe alguno al Ayuntamiento y a pesar de que la ría está declarada como “zona sensible”– decidió realizar el vertido de las aguas residuales sin depurar.

Y no es éste el único caso donde parece observarse un desinterés manifiesto por controlar la contaminación del litoral. En la Declaración de Impacto Ambiental sobre la depuradora de Bens, el Ministerio de Medio Ambiente reconoce desconocer cuánto

## Os portos son outra fonte de contaminación directa. Así o amosan casos como o do porto de Ribeira o pasado mes de xuño, afectando ós bancos marisqueiros e ás praias da zona

*sobre a depuradora de Bens, o Ministerio de Medio Ambiente reconece descoñecer canto verque a refinería de Repsol nas augas próximas a esa zona costeira. O documento puntualiza que “non se dispón de datos sobre o verquido actual da refinería” no medio mariño circundante e advirte que “se nun futuro se incumplirán parcial ou totalmente os obxectivos de calidade deste medio, será difícil de abondo discernir se a contaminación procede da EDAR de Bens ou das instalacións de Repsol”.*<sup>231</sup>

*Os portos son outra fonte de contaminación directa. Así o amosan casos como o do porto de Ribeira o pasado mes de xuño, afectando ós bancos marisqueiros e ás praias da zona.<sup>232</sup> Ou os que tiveron lugar o ano pasado no porto de Laxe, ata catro no mes de setembro, que afectaron á praia de Traba.*<sup>233</sup>

vierte la refinería de Repsol en las aguas próximas a esa zona costera. El documento puntualiza que “no se dispone de datos sobre el vertido actual de la refinería” en el medio marino circundante y advierte de que “si en un futuro se incumplieran parcial o totalmente los objetivos de calidad de dicho medio, será bastante difícil discernir si la contaminación procede de la EDAR de Bens o de las instalaciones de Repsol”.<sup>231</sup>

Los puertos son otra fuente de contaminación directa. Así lo demuestran casos como el ocurrido en junio en el puerto de Riviera que afectó a los bancos marisqueiros y a las playas de la zona.<sup>232</sup> O los que tuvieron lugar el año pasado en el puerto de Laxe, hasta cuatro en el mes de septiembre, que afectaron a la playa de Traba.<sup>233</sup>



1. **BENICARLÓ:** presión urbanística- campo de golf.
2. **PLAYA DEL SUD Y PEÑISCOLA:** contaminación por muy mala calidad del agua y presión urbanística- campo de golf.
3. **ALCALÁ DE XIVERT:** presión urbanística- campo de golf.
4. **TORREBLANCA:** presión urbanística- campo de golf.
5. **PRAT DE CABANES- TORREBLANCA:** presión urbanística- campo de golf.
6. **MARJAL DE OROPESA:** espacio natural protegido amenazado.
7. **BENICASSIM:** presión urbanística- campo de golf.
8. **CASTELLÓN:** ampliación del puerto.
9. **BURRIANA:** presión urbanística- campo de golf.
10. **PLAYA DE NULES:** contaminación por muy mala calidad del agua.
11. **MARJAL DE ALMERANA:** espacio natural protegido amenazado.
12. **SAGUNTO:** presión urbanística. Ampliación del puerto.
13. **LLÍRIA:** presión urbanística- campo de golf.
14. **BARRI DELS PESCADORS Y PLAYA DE MEDICALIA, El Puig:** muy mala calidad del agua.
15. **PLAYA D'ALBORAIA Y PATAONA, Alborai:** muy mala calidad del agua y vertidos de aguas fecales.
16. **PLAYA DE LA MALVARROSA Y PLAYA DEL CABANYAL, Valencia:** muy mala calidad del agua.
17. **VALENCIA:** ampliación del puerto.
18. **PLAYA DE PINEDO, Pinedo:** vertidos de aguas fecales.
19. **MONSERRAT:** presión urbanística- campo de golf.
20. **ALBUFERA- EL RELOJAR:** presión urbanística- campo de golf. Contaminación por vertidos.
21. **MARENY DE BARRAQUETES:** muy mala calidad del agua.
22. **PLAYAS DE SUECA, MOTILLA Y PERELLÓ:** destrucción de una duna. Muy mala calidad del agua.
23. **MARJAL DEL JUCAR:** espacio natural protegido amenazado.
24. **ISLA DE LOS PENSAMIENTOS, en el Faro, Cullera:** contaminación por vertidos.



25. **CULLERA:** presión urbanística- campo de golf.
26. **DESEMBOCADURA DEL RÍO XÚQUER:** contaminación por vertidos.
27. **DENIA:** presión urbanística- campo de golf. Vertido de aguas fecales.
28. **XÀBIA:** puerto deportivo. Emisario submarino dañado.
29. **CALPE:** presión urbanística.
30. **ALTEA:** ampliación del puerto deportivo "Luis Campomanes".
31. **PLAYA DE PONIENTE, Benidorm:** contaminación por vertidos.
32. **CASTELL DE GUADALEST:** presión urbanística.
33. **EL CAMPELLO:** presión urbanística- campo de golf.
34. **PLAYA DE SAN JUAN:** presión urbanística.
35. **"PUERTOAMOR" Y PLAYA LA ALBUFERETA, Albufera:** puerto deportivo, vertido de aguas fecales y emisario submarino.
36. **"LOS PUENTES DE ALGAR", Alicante:** presión urbanística- campo de golf.
37. **ARENALES DEL SOL Y PARAJE DEL PINET, Elche:** presión urbanística.



## País Valencià

*La situació de la Comunitat Valenciana no ha canviat molt respecte a la descrita en l'informe de l'any passat.*



### Pressió urbanística

*El desenvolupament de la Llei d'ordenació del territori per part de la Generalitat Valenciana l'any passat va disparar la requalificació i compra de sòl en la costa fins a uns nivells insospitats. El projecte, encara sense aprovar per evident desinterès polític, diu perseguir un major respecte pels valors ambientals, que no obstant, no pareixen ser ben entesos, ja que la Llei no contribuirà a defensar la supervivència de la costa.*

*L'evident saturació de la franja costera i els problemes de contaminació i degradació del medi coster que porta aparellats, no semblen desanimar els promotors de nous macroprojectes.*

*Les macroubanitzacions adossades a camps de golf segueixen en marxa. En recents declaracions, el subsecretari de Turisme de la Generalitat, Roc Gregori, afirmava que els 22 camps actuals no són suficients, que hi haurà 10 més en 4 ó 5 anys però "que farien falta 22 més per a absorbir la demanda que hi ha d'aquest tipus*

La situación de la Comunidad Valenciana no ha variado mucho respecto a la descrita en el informe del año pasado.

### Presión urbanística



El desarrollo de la Ley de ordenación del territorio de la Generalitat Valenciana el año pasado disparó la recalificación y compra de suelo en la costa hasta unos niveles insospechados. El proyecto, todavía sin aprobar por evidente desinterés político, dice perseguir un mayor respeto por los valores ambientales, que sin embargo, no parecen ser bien entendidos, ya que la Ley no contribuirá a defender la supervivencia de la costa.

La evidente saturación de la franja costera y los problemas de contaminación y degradación del medio costero que lleva aparejados, no parecen desanimar a los promotores de nuevos macroproyectos.

Las macroubanizaciones adosadas a campos de golf siguen en marcha. En recientes declaraciones, el subsecretario de Turismo de la Generalitat, Roc Gregori, afirmaba que los 22 campos actuales no son suficientes, que habrá otros diez más en 4 ó 5 años pero "que harían falta 22 más para absorber la demanda que



*d'instal·lacions". I molt desencaminat no va, hi ha més de 50 projectes anunciats.*<sup>234</sup>

*A Castelló trobem projectes per a construir 12 camps de golf, que ocuparan 12 milions de m<sup>2</sup> de sòl canviant completament la fisonomia del litoral castellanenc.*<sup>235</sup> *Alacant acull més de 20 propostes per a construir nous camps de golf amb macroubanitzacions associades, la majoria d'ells en les proximitats de Benidorm i de Terra Mítica.*<sup>236</sup> *Els plans per a construir nous camps de golf s'eleven a 10 a València, repartits entre el litoral i l'interior de la província.*

*La majoria d'aquests nous camps van acompanyats de macroubanitzacions de milers d'edificacions que demandaran en la mateixa desproporcionada quantitat serveis: aigua, gestió dels residus, depuració d'aigües... L'especulació més feroç es reparteix al llarg del litoral.*

*A Benicarló els plans abracen 1,5 milions de metres quadrats de la Muntanya La Tossa per a urbanitzar amb camp de golf inclòs.*

*A Peníscola els projectes contenen un port esportiu, una ciutat senyor i 3 projectes per construir camps de golf.*

*A Alcalà de Xivert, sis urbanitzadores es disputen 1,3 milions de metres quadrats de sòl urbanitzable – però inundable – en Capicorb. Per a portar a terme la urbanització serà necessari canalitzar prèviament el riu Sant Miquel.*

*A Torreblanca, 1.2 milions de metres quadrats de sòl han sigut requalificats per al seu "desenvolupament urbanístic i la seua potenciació turística".*<sup>237</sup>

■ En recents declaracions, el subsecretari de Turisme de la Generalitat, Roc Gregori, afirmava que els 22 camps actuals no són suficients

hay de este tipo de instalaciones". Y muy desencaminado no va. Hay más de 50 proyectos anunciados.<sup>234</sup>

En **Castellón** encontramos proyectos para construir 12 campos de golf, que ocuparán 12 millones de m<sup>2</sup> de suelo cambiando completamente la fisonomía del litoral castellanense.<sup>235</sup> **Alicante** acoge más de 20 propuestas para construir nuevos campos de golf con macroubanizaciones asociadas, la mayoría de ellos en las cercanías de Benidorm y de Terra Mítica.<sup>236</sup> Los planes para construir nuevos campos de golf se elevan a 10 en **Valencia**, repartidos entre el litoral y el interior de la provincia.

La mayoría de estos nuevos campos van acompañados de macroubanizaciones de miles de edificaciones que demandarán en la misma desproporcionada cantidad servicios: agua, gestión de los residuos, depuración de aguas... La especulación más feroz se reparte a lo largo del litoral.

En Benicarló los planes para urbanizar con campo de golf incluido abarcan 1,5 millones de metros cuadrados de la Montaña La Tossa.

En Peñíscola los proyectos incluyen un puerto deportivo, una ciudad senior y 3 proyectos para construir campos de golf.

■ En recientes declaraciones, ■  
■ el subsecretario de Turismo ■  
de la Generalitat, Roc Gregori, ■  
■ afirmaba que los 22 campos de ■  
golf actuales no son suficientes ■

En Alcalá de Xivert, seis constructoras se disputan 1,3 millones de metros cuadrados de suelo urbanizable – pero inundable– en Capicorb. Para llevar a cabo la obra será necesario canalizar previamente el río San Miguel.

En Torreblanca, han sido recalificados 1.2 millones de metros cuadrados de suelo para su "desarrollo urbanístico y su potenciación turística".<sup>237</sup>

*En la franja entre Prat de Cabanes i Torreblanca, 1.2 milions de metres quadrats han sigut requalificats per a la seua urbanització.*

*A l'Albufera-El Relojer desapareixeran 400.000 m<sup>2</sup> davall el camp de golf "Món il·lusió" i un nou port esportiu.*

*A Benicassim es construirà un camp de golf associat a la urbanització de 2.3 milions de m<sup>2</sup>, que vindran a congestionar un poc més aquesta població, que passa de poc més de 5.000 habitants a l'hivern a unes 100.000 persones durant els mesos d'estiu.*

*A Burriana està projectada la construcció del camp de golf Sant Gregori, que ocuparà una extensió de 2.5 milions de m<sup>2</sup>.<sup>238</sup>*

*Al novembre, el fiscal de Medi Ambient va sol·licitar al jutjat de Sagunt que citara com a imputat per un presumpte delict de prevaricació a l'alcalde d'aquesta localitat i a altres 13 edils per votar a favor de la urbanització del polígon G-2 d'Almardà. La urbanització havia sigut aprovada perquè la marjal d'Almardà havia sigut retirada del Catàleg de Zones Húmedes per la Conselleria de Medi Ambient "per causes desconegudes". En el juí, informes de la Universitat de València i l'Institut Ecotoxicològic van provar que el polígon G-2 és part de l'esmentada marjal. Però el Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana va arxivar les diligències poc després adduint "defectes formals" en la presentació de la denúncia.<sup>xxii</sup> No obstant, recentment el Tribunal Suprem ha admés a tràmit el recurs de queixa presentat pel fiscal per a reobrir el cas. Malgrat això, els treballs en el polígon G-2 continuen de moment.<sup>239</sup>*

*A Monserrat, lindant amb Picassent, l'alcalde vol construir un camp de golf i 400 xalets. Assegura que el camp es regarà amb la canalització de l'aigua de pluja. No obstant, els veïns creuen que hi haurà més de mil vivendes en un complex d'un milió de metres quadrats i que la instal·lació s'abastirà de la xarxa hídrica municipal.<sup>240</sup>*

*A Cullera, al sud de la desembocadura del Xúquer, un milió i mig de metres quadrats seran destinats a un altre camp de golf, completats amb xalets, hotels i*

En la franja entre Prat de Cabanes y Torreblanca se han recalificado 1.2 millones de metros cuadrados para su urbanización.

En la Albufera-El Relojer desaparecerán 400.000 m<sup>2</sup> bajo el campo de golf "Mundo ilusión" y un nuevo puerto deportivo.

En Benicassim se construirá un campo de golf asociado a la urbanización de 2.3 millones de m<sup>2</sup>. El proyecto congestionará un poco más esta población, que pasa de poco más de 5.000 habitantes en invierno a unas 100.000 personas durante los meses de verano.

En Burriana está proyectada la construcción del campo de golf San Gregori, que ocupará una extensión de 2.5 millones de m<sup>2</sup>.<sup>238</sup>

En noviembre, el fiscal de Medio Ambiente solicitó al juzgado de Sagunto que citara al alcalde y a 13 ediles de esta localidad como imputados por un presunto delito de prevaricación por votar a favor de la urbanización del polígono G-2 de Almardà. La urbanización había sido aprobada porque la Conselleria de Medio Ambiente había retirado del Catálogo de Zonas Húmedas el marjal de Almardà "por causas desconocidas". En el juicio, informes de la Universidad de Valencia y el Instituto Ecotoxicológico probaron que el polígono G-2 es parte de dicho marjal. El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana archivó las diligencias poco después aduciendo "defectos formales" en la presentación de la denuncia<sup>xxii</sup>. Sin embargo, recientemente el Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso de queja presentado por el fiscal para reabrir el caso. A pesar de ello, los trabajos en el polígono G-2 continúan.<sup>239</sup>

En Monserrat, lindando con Picassent, el alcalde quiere construir un campo de golf y 400 chalés. Asegura que el campo se regará con la canalización del agua de lluvia. Sin embargo, los vecinos creen que habrá más de mil viviendas en un complejo de un millón de metros cuadrados y que la instalación se abastecerá de la red hídrica municipal.<sup>240</sup>

En Cullera, al sur de la desembocadura del Xúquer, un millón y medio de metros cuadrados serán destinados a otro campo de golf, completados con chalés, hoteles y

<sup>xxii</sup> La denuncia va ser presentada per membres d'Acció Ecologista-Agró

<sup>xxiii</sup> La denuncia fue presentada por miembros de Acció Ecologista Agró.



### La “Ruta Azul” urbanizará la línea costera que une Sagunto con Valencia. 2,5 millones de metros de suelo rústico serán ocupados por viviendas, campos de golf, hoteles y espacios comerciales

*edificis de baixa alçària. Tot això malgrat estar en una zona inundable.<sup>241</sup>*

*A Lliria, l'interés per construir un camp de golf, un hotel, zones d'oci i més de 2.000 xalets ocupant una zona de gran valor ambiental i paisatgístic, el Vedat Català ha sigut major que la conservació d'aquest espai, la qual cosa ha portat a l'Ajuntament a modificar el pla general per a incloure la reclassificació dels terrenys protegits. A principis d'any la Conselleria de Medi Ambient va paraitzar i va exigir una explicació sobre aquesta modificació, així com la procedència, qualitat i quantitat d'aigua necessària per al reg.<sup>242</sup>*

*A Dénia, està planejada la construcció de 18.000 vivendes en la zona de “Les Marines”, que ocuparan 4 milions*

edificios de baja altura. Todo ello a pesar de que está en una zona inundable.<sup>241</sup>

En Lliria, el interés en construir un campo de golf, un hotel, zonas de ocio y más de 2.000 chalés ocupando el Coto Cátala, una zona de gran valor ambiental y paisajístico, ha sido mayor que la conservación de este espacio. Esto ha llevado al Ayuntamiento a modificar el plan general de urbanismo para incluir la reclasificación de los terrenos protegidos. A principios de año la Conselleria de Medio Ambiente paraitizó la aprobación de dicha modificación exigiendo una explicación, así como la procedencia, calidad y cantidad de agua necesaria para el riego en el proyecto de Coto Català.<sup>242</sup>

En Dénia está planeada la construcción de 18.000 viviendas en la zona de “Les Marines”, ocupando 4

de metres quadrats.<sup>243</sup> El projecte ha sigut denunciat davant la Unió Europea. També en aquesta localitat, la Conselleria de Medi Ambient ha paralitzat l'ampliació del camp de golf de La Sella, on es realitzaven obres sense llicència que afectaven a l'àmbit del parc natural del Montgó.<sup>244</sup>

A Calp segueix avant el projecte per a urbanitzar els voltants de l'humedal protegit de Les Salines i del Penyal d'Ifach. El projecte permet la construcció d'edificis de 20 altures i sumarà 2.200 vivendes més a aquesta saturada localitat. Davant d'aquesta perspectiva, resulta xocant conèixer que s'ha anunciat la sol·licitud d'inclusió de Les Salines de Calp en el programa europeu LIFE per a recuperar l'entorn protegit, que es troba en situació de deteriorament.<sup>245</sup>

L'Ajuntament d'El Campello planeja urbanitzar el paratge dels Punes de Gonsàlvez, on es projecta construir el camp de golf "més gran d'Europa" i 2.000 noves vivendes.<sup>246</sup>

Així, el projecte urbanístic "Els ponts d'Algar"<sup>247</sup>, a Alacant, persegueix urbanitzar 2.3 milions de metres quadrats amb la construcció de 5.260 xalets i apartaments, a més d'un camp de golf, tres zones comercials i quatre complexos hotelers.

millones de metros cuadrados.<sup>243</sup> El proyecto ha sido denunciado ante la Unión Europea. También en esta localidad, la Conselleria de Medio Ambiente ha paralizado la ampliación del campo de golf de La Sella, donde se realizaban obras sin licencia que afectaban al ámbito del parque natural del Montgó.<sup>244</sup>

En Calpe sigue adelante el proyecto para urbanizar las inmediaciones del humedal protegido de Las Salinas y del Peñón de Ifach. El proyecto permite la construcción de edificios de 20 alturas y sumará 2.200 viviendas más a esta saturada localidad. Ante esta perspectiva, resulta chocante conocer que la Generalitat Valenciana ha anunciado la solicitud de inclusión de Las Salinas de Calpe en el programa europeo LIFE para recuperar dicho entorno protegido, que se encuentra en situación de deterioro.<sup>245</sup>

El Ayuntamiento de El Campello planea urbanizar el paraje de Les Punes de Gonsàlvez, donde se proyecta construir el campo de golf "más grande de Europa" y 2.000 nuevas viviendas.<sup>246</sup>

El proyecto urbanístico "Los puentes de Algar",<sup>247</sup> en Alicante, persigue urbanizar 2.3 millones de metros cuadrados con la construcción de 5.260 chalés y apartamentos, un campo de golf, tres zonas comerciales y cuatro complejos hoteleros.

## La "Ruta Azul" urbanitzarà la línia de costa que uneix Sagunt amb València. 2.5 milions de metres de sòl rústic seran ocupats per habitatges, camps de golf, hotels i espais comercials

A Castell de Guadalest, trobem la macroubanització d'El Ferraget<sup>248</sup>, on ja s'han construït dos dipòsits d'aigua en sòl no urbanitzable malgrat que el Pla General del Municipi encara no està aprovat.<sup>xxiii</sup>

Als Arenals del Sol, Elx, es planeja la construcció de 3.200 noves vivendes. La Direcció Provincial de Costes ha instat a l'Ajuntament d'Elx a remetre la documentació completa del projecte, ja que la construcció no pot fer-se sense un informe preceptiu de la Direcció General de Costes.<sup>249</sup>

A l'Estratègia Valenciana per a la gestió integrada de la costa es defineix la costa valenciana com una "costa essencialment urbana", la qual cosa sens dubte explica que dels 454 quilòmetres de litoral, només 60 quilòmetres estiguen sense urbanitzar i l'elevadíssima densitat de

En Castell de Guadalest encontramos la macroubanización de El Ferraget,<sup>248</sup> donde ya se han construido dos depósitos de agua en suelo no urbanizable a pesar de que el Plan General del Municipio todavía no está aprobado.<sup>xxiii</sup>

En los Arenales del Sol, Elche, se planea la construcción de 3.200 nuevas viviendas. La Jefatura Provincial de Costas ha instado al Ayuntamiento de Elche a remitir la documentación completa del proyecto, ya que las obras no pueden llevarse a cabo sin un informe preceptivo de la Dirección General de Costas.<sup>249</sup>

En la Estrategia Valenciana para la gestión integrada de la costa se define la costa valenciana como una "costa esencialmente urbana". Esto explica que de los 454 kilómetros de franja costera, apenas 60 kilómetros estén sin

<sup>xxiii</sup> Les esmentades obres han sigut denunciades al Servei de Protecció de la Naturalesa de la Guàrdia Civil per la Colla Ecologista La Carrasca

<sup>xxiii</sup> Dichas obras han sido denunciadas al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil por la Colla Ecologista La Carrasca

*població: 650 hab/Km<sup>2</sup>, xifra que es duplica en considerar la població estiuvejant.<sup>250</sup>*

*La saturació del litoral és any darrere any més evident, concentrant-se en poblacions com Alacant, Elx, Torrevieja i Benidorm. Segons dades de l'Institut Nacional d'Estadística, en els últims 20 anys, Torrevieja ha augmentat la seua població en un 313%, Benidorm en un 107,6%, Elx un 18% i Alacant un 15,7%. Un informe del departament de Geografia Humana de la Universitat d'Alacant alerta dels problemes que ocasiona aquesta massificació: falta d'abastiment d'aigua, diversos problemes d'infraestructures, carències associades a la sanitat i a l'educació...<sup>251</sup>*

*Aquesta massificació és fidel reflex del model de gestió del litoral que impera a la Comunitat Valenciana, en la qual els espais naturals semblen no tindre més valor que el que atorguen les immobiliàries al sòl urbanitzable i on joies tan valuoses com la planta marina *Posidonia oceanica* és canviada per uns quants amarments en qualsevol dels 37 ports de la Comunitat.*

*I bona prova d'això és l'admissió a tràmit per part del Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana d'un recurs contra l'aprovació per part del Govern valencià del Catàleg de Zones Húmedes de la Comunitat Valenciana, aprovat al setembre del 2002 amb set anys de*

urbanitzar. Tambien la elevadíssima densidad de població: 650 hab/Km<sup>2</sup>, cifra que se duplica al considerar la població veraneante.<sup>250</sup>

La saturación del litoral es cada año más evidente, concentrándose en poblaciones como Alicante, Elche, Torrevieja y Benidorm. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en los últimos 20 años, Torrevieja ha aumentado su población en un 313%, Benidorm en un 107,6%, Elche un 18% y Alicante un 15,7%. Un informe del departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante alerta de los problemas que acarrea esta masificación: falta de abastecimiento de agua, diversos problemas de infraestructuras, carencias asociadas a la sanidad y a la educación...<sup>251</sup>

Esta masificación es fiel reflejo del modelo de gestión del litoral que impera en la Comunidad Valenciana, en el que los espacios naturales parecen no tener más valor que el que otorgan las inmobiliarias al suelo urbanizable y donde joyas tan valiosas como la planta marina *Posidonia oceanica* es canjeada por unos cuantos amarres en cualquiera de los 37 puertos de la Comunidad.

Buena prueba de ello es la admisión a trámite en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de un recurso contra el Catálogo de Zonas Húmedas de esta comunidad, aprobado por el Gobierno autonómico en



*retard. Les causes d'aquest recurs cal buscar-les una vegada més en l'especulació urbanística: la delimitació d'alguns espais protegits havia vist retallada la seua superfície real per pressions urbanístiques, com en el cas del Saladar d'Aigua Amarga o les salines de Calpe.<sup>252</sup> Una altra zona humida, la marjal d'Almerana, inclosa en el catàleg, va veure com la destruïen per a construir l'estiu passat. En la marjal d'Orpesa hi ha en marxa obres d'urbanització que inclouen un camp de golf, encara que les obres acaben de ser paralitzades<sup>XXIV</sup> per decisió del jutjat<sup>253</sup>, i en la desembocadura del Xúquer es projecten urbanitzacions malgrat ser zona inundable.<sup>254</sup>*

septiembre de 2002 con siete años de retraso. Las causas de este recurso entroncan una vez más, con la especulación urbanística: la superficie de algunos espacios protegidos han sido recortadas por presiones urbanísticas, como en el caso del Saladar de Agua Amarga o las salinas de Calpe.<sup>252</sup> Otra zona húmeda, el marjal de Almerana, incluido en el catálogo, fue destruido el verano pasado para su urbanización. En el marjal de Orpesa hay obras de urbanización en marcha que incluyen un campo de golf, aunque acaban de ser paralizadas<sup>XXIV</sup> por orden judicial<sup>253</sup>, y en la desembocadura del Júcar se proyectan urbanizaciones a pesar de ser zona inundable.<sup>254</sup>

<sup>XXIV</sup> La denuncia va ser interposada pel Grup per a l'Estudi i Conservació dels Espais Naturals (GECEN)

<sup>XXIV</sup> La denuncia fue interpuesta por el Grupo para el Estudio y Conservación de los Espacios Naturales (GECEN)

*El titular de Medi Ambient, Fernando Modrego, deixava clares les seues intencions en el pròleg del Catàleg: "Aquests humedals litorals inclouen més de 47 quilòmetres de front litoral lliure d'edificació. La seua protecció contribuirà a augmentar la qualitat del territori i de l'oferta turística residencial".<sup>255</sup>*

*Una de les grans solucions que va vendre l'any passat l'ex-Ministre de Medi Ambient Jaume Matas per a la recuperació de la costa, el famós "Pla de Demolicions de construccions il·legals" s'ha quedat en aquesta comunitat autònoma en una sèrie de "obres menors", segons es desprèn dels expedients incoats per la Demarcació de Costes: xicotetes casetes d'aparells de pesca, la paret d'un restaurant o el mur d'un càmping.*

*La displicència de la Direcció General de Costes per a completar la delimitació de la Comunitat Valenciana<sup>xxv</sup> ha impedit actuar contra construccions de major entitat. Així, per exemple, el centenar de vivendes alçades il·legalment en primera línia de mar en el paratge del Pinet, a Elx, seguiran aquí fins almenys l'any 2018, malgrat que l'aigua de mar arriba fins la mateixa porta de les cases a causa de la desaparició de la platja. Tampoc els restaurants il·legals de la platja de Sant Joan seran enderrocats malgrat que els permisos van caducar l'any 2000. Els amos, abans de ser desallotjats, van recórrer a la via judicial, que ha suspès de forma cautelar l'expedient.<sup>256</sup>*

El titular de Medio Ambiente, Fernando Modrego, dejaba claras sus intenciones en el prólogo del Catálogo: "Estos humedales litorales incluyen más de 47 kilómetros de frente litoral libre de edificación. Su protección contribuirá a aumentar la calidad del territorio y de la oferta turística residencial".<sup>255</sup>

Una de las grandes soluciones que vendió el año pasado el ex ministro de Medio Ambiente Jaume Matas para la recuperación de la costa, el famoso "Plan de Demoliciones de construcciones ilegales", en la Comunidad Valenciana se ha quedado en una serie de "obras menores", según se desprende de los expedientes incoados por la Demarcación de Costas: pequeñas casetas de aparejos de pesca, una pared de un restaurante o un muro de un camping.

La displicencia de la Dirección General de Costas para completar el **deslinde** de la Comunidad Valenciana<sup>xxv</sup> ha impedido actuar contra construcciones de mayor entidad. Así, por ejemplo, el centenar de viviendas levantadas ilegalmente en primera línea de mar en el paraje del Pinet, en Elche, seguirán ahí hasta por lo menos el año 2018, a pesar de que el agua de mar llega hasta la misma puerta de las casas debido a la desaparición de la playa. Tampoco serán derribados los restaurantes ilegales de la playa de San Juan, aunque los permisos caducaron en el año



© Greenpeace/Montón



## Ports

*Tots aquests projectes tenen una greu repercussió sobre la natura de la Comunitat Valenciana. Al costat d'ells, la proliferació d'infraestructures portuàries, que provoquen un greu empobriment de la qualitat de les aigües i de les platges, que veuen minvar la seua extensió cada any.*

*Un dels projectes més polèmics és, sens dubte, la proposta d'ampliació del port esportiu "Luis Campomanes" a*

<sup>xxv</sup> Segons dades del Ministeri de Medi Ambient en 2002, a Alacant s'ha delimitat el 54,06% del litoral, a València el 68,59% i a Castelló el 87,51%

2000. Los dueños, antes de ser desalojados, recurrieron a la vía judicial, que ha suspendido de forma cautelar el expediente.<sup>256</sup>

## Puertos



Todos estos proyectos tienen una grave repercusión sobre la naturaleza de la Comunidad Valenciana. Junto a ellos, la proliferación de infraestructuras portuarias provocan un grave empobrecimiento de la calidad de las aguas y las playas, que ven menguar su extensión cada año.

<sup>xxv</sup> Según datos del Ministerio de Medio Ambiente en 2002, en Alicante se ha deslindado el 54,06% del litoral, en Valencia el 68,59% y en Castellón el 87,51%



*Altea.<sup>xxvi</sup> Un examen del projecte presentat per l'empresa "Marina Greenwich, S.A." permet detectar tantes irregularitats, danys al medi ambient, al sector pesquer, al turisme i una obra d'art de l'especulació immobiliària, que ruboritzava a qualsevol que el llija, encara que siga el major desconexidor de la costa i la seua dinàmica, de la legislació de costes o de la legislació d'impacte ambiental. Aquesta afirmació pot parèixer un poc exagerada, però servisca com a exemple que el projecte presentat per la promotora a l'abril del 2002 mancava de l'obligatori estudi d'avaluació d'impacte ambiental o que la Conselleria de Medi Ambient va ocultar un informe del Consell Superior d'Investigacions Científiques i la Universitat de les Illes Balears desfavorable a l'ampliació, que no va eixir a la llum fins al desembre del 2002.<sup>257</sup>*

*Curiosament, no pareix haver produït aquest efecte ni en la Direcció General de Costes del Ministeri de Medi Ambient, qui s'ha inhibit vergonyosament de pronunciar-se respecte d'això partint dels dictàmens que marca la Llei de Costes<sup>258</sup>, ni a la Conselleria de Medi Ambient, que al maig va emetre un dictamen favorable<sup>259</sup>, fent-li el joc a les empreses privades i oblidant-se de defensar el medi ambient i apostar per un turisme de qualitat que de totes totes serà la millor garantia de futur per a Altea i per a tota la Comunitat Valenciana. El projecte està actualment en la Direcció General de Costes, que haurà d'autoritzar l'ocupació del domini públic marítim-terrestre, i malgrat la degradació i destrucció de la costa que provocarà el projecte, molt ens temem, així ho farà.*

*Però el port esportiu d'Altea no és l'únic cas. En Xàbia es planteja també l'ampliació del port esportiu, malgrat el greu impacte ambiental que suposarà per a una zona designada per la Generalitat Valenciana com a Lloc d'Importància Comunitària (LIC) i inclosa per tant, en la Xarxa Natura 2000 de la Unió Europea. Tant el LIC del Montgó com la Reserva dels Fons Marins del Cap de Sant Antoni es veuran afectats, amb especial incidència en les praderies submarines de Posidonia oceanica que van motivar la seua declaració com a espai protegit<sup>xxvii</sup>. Dos informes municipals, un realitzat per l'arquitecte i un altre pel biòleg municipals, desaconsellen aquesta ampliació. El pri-*

Una de los proyectos más polémicos es, sin duda, la propuesta de ampliación del puerto deportivo "Luis Campomanes" en Altea<sup>xxvi</sup>. El proyecto presentado por la empresa "Marina Greenwich, S.A." es una obra de arte de la especulación inmobiliaria con tantas irregularidades, daños al medio ambiente, al sector pesquero y al turismo, que son roja a cualquiera que lo lea, aunque sea el mayor desconocedor del litoral y su dinámica, de la Ley de Costas o de la legislación de impacto ambiental. Esta afirmación puede parecer algo exagerada, pero sirvan como ejemplo varios datos: El proyecto presentado por la promotora en abril de 2002 carecía del estudio obligatorio de evaluación de impacto ambiental y la Conselleria de Medio Ambiente ocultó hasta diciembre un informe del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de las Islas Baleares desfavorable a la ampliación.<sup>257</sup>

Además, la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente se ha inhibido vergonzosamente de pronunciarse sobre el puerto deportivo Luis Campomanes.<sup>258</sup> Mientras, la Conselleria de Medi Ambient emitió en mayo un dictamen favorable<sup>259</sup>, haciéndole el juego a las empresas privadas y olvidándose de defender el medio ambiente y apostar por un turismo de calidad que, a todas luces, será la mejor garantía de futuro para Altea y toda la Comunidad Valenciana. El proyecto estaba, al cierre de la edición de este informe, en la Dirección General de Costas, que deberá autorizar la ocupación del dominio público marítimo-terrestre. A pesar de la degradación y la destrucción de la costa que provocará el proyecto, mucho nos tememos que finalmente el proyecto soldrá adelante.

El puerto deportivo de Altea no es el único caso. En Xàbia se plantea también la ampliación del puerto deportivo, a pesar del grave impacto ambiental que supondrá para una zona designada por la Generalitat Valenciana como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) e incluida por tanto, en la Red Natura 2000 de la Unión Europea. Tanto el LIC del Montgó como la Reserva del Fons Marins del Cap de Sant Antoni se verán afectados, con especial incidencia en las praderas submarinas de *Posidonia oceanica* que motivaron su declaración como espacio protegido<sup>xxvii</sup>. Dos informes municipales, uno realizado por el arquitecto y otro por el

<sup>xxvi</sup> Greenpeace va presentar un document d'al·legacions a aquest projecte disponible en la pàgina web: [www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)

<sup>xxvii</sup> L'àrea proposada afecta les formacions de *Posidonia oceanica* de la Badia de Xàbia, hàbitat arrel·legat com a prioritari en l'annex I de la Directiva Hàbitats 92/43/CEE i en la seua transposició a l'ordenament jurídic nacional R.D. 1997/95 de 7 de desembre

<sup>xxvi</sup> Greenpeace presentó un documento de alegaciones a este proyecto disponible en la página web: [www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)

<sup>xxvii</sup> El área propuesta afecta a las formaciones de *Posidonia oceanica* de la Bahía de Xàbia, hábitat recogido como prioritario en el anexo I de la Directiva Hábitats 92/43/CEE y en su transposición al ordenamiento jurídico nacional R.D. 1997/95 de 7 de diciembre



© Greenpeace/Ferrellim

*mer informe conclou que el projecte no és compatible amb el Pla General d'Ordenació Urbana de la Vila, mentre que el segon, ressalta que no s'han valorat correctament els impactes que l'ampliació del port puga tindre sobre la platja de La Grava i el Montanyar.<sup>260</sup>*

*A l'octubre de l'any passat es va conèixer la sentència del Tribunal Suprem donant la raó als promotors del port esportiu de l'Albufereta (Puertoamor). Les obres van ser paralitzades en 1991 per orde de la Conselleria de Medi Ambient, per considerar que era necessari realitzar un informe que avaluara l'impacte d'avaluació ambiental, requisit obligatori per a totes aquelles obres que vagen a causar algun tipus d'impacte negatiu en el medi ambient. No obstant, el Tribunal Suprem no ho considera així, i ha condemnat a la Generalitat Valenciana a pagar prop de 12 milions d'euros per detindre l'obra.<sup>261</sup>*

*El Port de Castelló ha posat en marxa una ampliació tant pel nord com pel sud. La Dàrsena sud reduirà l'aportació d'arena cap a les costes del sud en 10.000 metres cúbics a l'any, deixant d'alimentar les platges d'aquella zona del litoral. La més afectada serà sens dubte la platja d'Almassora, regenerada en el seu tram sud per l'Autoritat Portuària de Castelló, atés que l'actual configuració del port impedeix l'arribada de sediments, i en el seu tram nord per la Direcció General de Costes<sup>xxviii</sup> denunciada davant de la Unió Europea pel dany causant al medi ambient. Una vegada més, són les institucions europees les que protegeixen el medi ambient davant de l'abandó per part del Govern Espanyol.*

*L'Autoritat Portuària de València encara no ha decidit si ampliarà el port de València o el de Sagunt, el que sí que pareix clar és que es guanyaran 3 milions de metres al mar.<sup>262</sup>*

biólogo municipales, desaconsejan esta ampliación. El primer informe concluye que el proyecto no es compatible con el Plan General de Ordenación Urbana de la Villa, mientras que el segundo, resalta que no se han valorado correctamente los impactos sobre la playa de La Grava y el Montañar.<sup>260</sup>

En octubre del año pasado se conoció la sentencia del Tribunal Supremo dando la razón a los promotores del puerto deportivo de la Albufereta (Puertoamor). Las obras fueron paralizadas en 1991 por orden de la Conselleria del Medio Ambiente, por considerar que era necesario realizar un informe de evaluación de impacto ambiental, requisito obligatorio para todas aquellas obras que vayan a causar algún tipo de efecto negativo en el medio ambiente. Sin embargo, el Tribunal Supremo no lo considera así, y ha condenado a la Generalitat Valenciana a pagar cerca de 12 millones de euros por detener la obra.<sup>261</sup>

El Puerto de Castellón ha puesto en marcha una ampliación tanto por el Norte como por el Sur. La Dársena sur reducirá el aporte de arena hacia las costas en 10.000 metros cúbicos al año, dejando de alimentar a las playas de esa zona del litoral. La más afectada será la playa de Almassora, que ya ha sido regenerada en su tramo sur por la Autoridad Portuaria de Castellón, dado que la actual configuración del puerto impide la llegada de sedimentos y en su tramo norte por la Dirección General de Costas<sup>xxviii</sup>. Esta ampliación ha sido denunciada ante la Unión Europea por el daño causante al medio ambiente. Una vez más, son las instituciones europeas las que protegen el medio ambiente ante la inoperancia del Gobierno Español.

La Autoridad Portuaria de Valencia todavía no ha decidido si ampliará el puerto de Valencia o el de Sagunto, lo que sí parece claro es que ganarán tres millones de metros al mar.<sup>262</sup>



## Regeneració artificial

*I inexorablement unida a tots aquests projectes, la degradació de la costa, materialitzada cada any en l'alarmant situació de les platges, que es van convertint en recintes d'arena, cada vegada més allunyats*

<sup>xxviii</sup> Segons s'afirma en la Resolució de 18 de març del 2003, de la Secretaria General de Medi Ambient, per la qual es formula declaració d'impacte ambiental sobre el projecte "Dàrsena Sud del Port de Castelló", de l'Autoritat Portuària de Castelló



## Regeneración artificial

E inexorablemente unido a todos estos proyectos, la degradación de la costa se materializa en la alarmante situación de las playas, que se van convirtiendo en recintos de arena, cada vez más alejados del equilibrio que la natura-

<sup>xxviii</sup> Según se afirma en la Resolución de 18 de marzo de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto "Dársena Sur del Puerto de Castellón", de la Autoridad Portuaria de Castellón



*de l'equilibri que la natura exigeix per a la seua supervivència. Les regeneracions artificials de les platges, denominades eufemísticament com "restauracions ambientals" per la Direcció General de Costes, responen únicament a uns criteris turístics molt allunyats de qualsevol tipus de consideració ambiental. Com a conseqüència, les platges amb problemes d'erosió segueixen retrocedint any darrere any i de res serveixen els esforços de la maquinària de Medi Ambient, que segueix encabotada en "reomplir" les platges d'una arena que no dura ni un sospir sense sol.lucionar els problemes reals que destrueixen els arenals.*

*Algunes actuacions d'aquesta Direcció General dependent del Ministeri de Medi Ambient no deixen de sorprendre'ns. Recentment, l'alcalde de Sueca ha hagut d'ordenar la paralització de la destrucció d'una duna en la platja de la localitat. Els veïns, recolzats en una autorització de la Demarcació de Costes, estaven procedint al seu "aplanament".<sup>263</sup>*

*A més, l'origen d'aquesta arena cada vegada és més problemàtic, ja que el Ministeri de Medi Ambient consent a extraure-la de jaciments submarins sense importar el dany que es cause al medi marí. Recentment la Unió Europea ha iniciat un procés sancionador contra l'estat Espanyol per una d'aquestes extraccions en la província d'Alacant, en constatar el dany irreversible que anava a sofrir el medi marí alacantí com a conseqüència d'aquests dragatges.<sup>264</sup>*

leza exige para su supervivencia. Las regeneraciones artificiales de las playas, denominadas eufemísticamente como "restauraciones ambientales" por la Dirección General de Costas, responden únicamente a criterios turísticos muy alejados de cualquier de consideración ambiental. Como consecuencia, las playas con problemas de erosión siguen retrocediendo año tras año y de nada sirven los esfuerzos de la maquinaria de Medio Ambiente, empeñada en "rellenarlas" de una arena que no dura ni un suspiro y no ataja los problemas reales de los arenales.

Algunas actuaciones de esta Dirección General del Ministerio de Medio Ambiente no dejan de sorprendernos. Recientemente, el alcalde de Sueca ha tenido que ordenar la paralización de la destrucción de una duna en el playa de esta localidad. Los vecinos, apoyados por una autorización de las Demarcación de Costas, estaban procediendo a su "allanamiento".<sup>263</sup>

Además, el origen de esta arena es cada vez es más problemático. El Ministerio de Medio Ambiente consiente en extraerla de yacimientos subacuáticos sin importar el daño que se cause al medio marino. Recientemente la Unión Europea ha iniciado un proceso sancionador contra el Estado Español por una de estas extracciones en la provincia de Alicante, al constatar el daño irreversible que producirían los dragados.

Esta sería advertencia comunitaria no parece calar en la Dirección General de Costas, que sigue quitando y poniendo arena sin tener en cuenta la legislación. Buen ejemplo es el caso de la playa de Les Ortigues de Guardamar del Segura, donde la empresa Tragsa, contratada por el Ministerio de Medio Ambiente, ha extraído 40 metros cúbicos de arena afectando a una superficie de 1.020 metros cuadrados del arenal. La extracción ha sido denunciada por vulnerar la Ley de Costas, la Ley Forestal y las ordenanzas municipales. La forma de actuar del Ministerio es, cuando menos, sorprendente, ya que se aprovecha la construcción de un paseo marítimo en la zona para robar la arena de la playa.<sup>264</sup>



## Contaminació

*Però les platges no sols perden arena, sinó que la qualitat de les seues aigües se segueix degradant cada any. La destrucció dels espais naturals, acompanyada de la saturació de la franja costera, malmet la qualitat de les aigües. L'escassa depuració de les aigües residuals urbanes i industrials, la construcció d'emissaris submarins que aboquen les seues aigües directament al mar, la regeneració de les platges que asfíxia els fons marins cada temporal, destruint les barreres naturals impedeixen qualsevol tipus d'equilibri biològic.*

## Contaminación



Pero las playas no sólo pierden arena. La calidad de sus aguas empeora cada año. La destrucción de los espacios

*La qualitat de les aigües de bany a la Comunitat Valenciana, segons es reflectix en l'informe que cada any elabora la Unió Europea en col·laboració amb els Estats membres, ha de ser millorada, sobretot en la província de València.<sup>265</sup>*

#### Platges amb aigua de molt mala qualitat

**València** Barri dels pescadors (El Puig) [ Platja de Medicalia (El Puig) [ Platja de Motilla (Sueca) [ Platja de Perelló (Sueca) [ Mareny de Barraquetes

#### Platges amb aigua de mala qualitat

**Castelló** Platja del Sud (Peñíscola) [ Platja de Nules

**València** Platja d'Alboraia [ Platja de la Patacona (Alboraia) [ Platja de la Malva-rosa (València) [ Platja del Cabanyal (València)

*Els episodis de contaminació s'han repetit al llarg de tot l'any. Els emissaris submarins, llargues canonades que s'endinsen en la mar descarregant allí les seues aigües residuals són un focus de contaminació constant per a les platges. Però les administracions no semblen decidir-se per depurar les aigües residuals i d'aquesta forma no contaminar. La longitud d'aquestes canonades sol ser de centenars de metres, o fins i tot quilòmetres, seguint la falsa idea que la mar tot ho dilueix. Però la realitat és ben distinta, i en ocasions els banyistes són testimonis de la realitat que amaguen.*

*Bona prova d'ells és el començament d'un article aparegut en el periòdic La Verdad.<sup>266</sup>*

*"Els banyistes habituals de la platja l'Albufereta pareixen haver acostumat els seus cossos a remullar-se en la mar acompanyats, de tant en tant, d'aigües fecals. En aquesta ocasió, es van arruixar amb fang i aigua estancada després de trencar-se despús-ahir un difusor de l'emissari submarí mentre era reparat".*

*De la contaminació de la seua costa van ser també testimonis els veïns de Dénia, que a principis de maig van sofrir un nou abocament d'aigües fecals al port d'aquesta localitat. Una fallada en el sistema de bombament va originar l'abocament de 70.000 litres d'aigües fecals durant 40 minuts. I el pitjor de tot és que el problema no és nou<sup>267</sup>. Aquesta mateixa localitat va haver de tancar al*

naturales y la saturación de la franja costera malogra la calidad de las aguas. La escasa depuración de las aguas residuales urbanas e industriales, la construcción de emisarios submarinos que vierten sus aguas directamente al mar y la regeneración artificial de las playas impiden cualquier tipo de equilibrio biológico.

El informe anual que la Unión Europea elabora en colaboración con los Estados miembros concluye que la calidad de las aguas de baño en la Comunidad Valenciana debe ser mejorada, sobre todo en la provincia de Valencia.<sup>265</sup>

#### Playas con agua de muy mala calidad

**València** Barri dels pescadors (El Puig) [ Playa de Medicalia (El Puig) [ Playa de Motilla (Sueca) [ Playa de Perelló (Sueca) [ Mareny de Barraquetes

#### Playas con agua de mala calidad

**Castellón** Playa del Sud (Peñíscola) [ Playa de Nules

**València** Playa d'Alboraia [ Playa de la Patacona (Alboraia) [ Playa de la Malvarrosa (Valencia) [ Playa del Cabanyal (Valencia)

Los episodios de contaminación se han repetido a lo largo de todo el año. Los emisarios submarinos, largas tuberías que se adentran en el mar descargando allí sus aguas residuales son un foco de polución constante para las playas. Pero las administraciones no parecen decidirse por depurar las aguas residuales y, de esta forma, no contaminar. La longitud de estas tuberías, que suele ser de cientos de metros, o incluso kilómetros, responde a la falsa idea de que el mar todo lo diluye. Pero la realidad es bien distinta y, en ocasiones, los bañistas son testigos de la falacia que esconde esta práctica.

Buena prueba de ellos es el comienzo de un artículo aparecido en el periódico La Verdad<sup>266</sup>:

*"Los bañistas habituales de la playa la Albufereta parecen haber acostumbrado sus cuerpos a remojarse en el mar acompañados, de vez en cuando, de aguas fecales. En esta ocasión, se rociaron con fango y agua estancada tras romperse anteayer un difusor del emisario submarino mientras era reparado".*

También los vecinos de Dénia sufrieron, a principios de mayo, un vertido de aguas fecales al puerto. Un fallo en el



© Greenpeace

*bany la platja de Cagarritar<sup>268</sup> – també coneguda com a Punta del Raset - per la ruptura de l'emissari submarí, que va originar l'abocament d'aigües fecals a 100 metres de la costa amb nivells de coliformes fecals molt superiors als valors màxims permesos.<sup>xxix</sup>*

*A Xàbia, la reparació d'un emissari submarí danyat des de fa mesos, va provocar un "guèiser d'aigua tèrbola" que poc o res va agradar als banyistes de la platja de l'Arenal.<sup>269</sup>*

*A principis de juny, Benidorm va ser testimoni d'un d'ells. En la platja de Ponent són constants les restes de*

sistema de bombeo durante 40 minutos originó el vertido de 70.000 litros de aguas fecales. Lo peor es que el problema no es nuevo<sup>267</sup>. Esta misma localidad tuvo que cerrar al baño la playa de Cagarritar<sup>268</sup>– también conocida como Punta del Raset - por la ruptura de un emisario submarino, que originó el vertido de aguas fecales a 100 metros de la costa con niveles de coliformes fecales muy superiores a los valores máximos permitidos.<sup>xxix</sup>

En Xàbia, la reparació d'un emissari submarí danyat durant mesos, provocó un "guèiser d'aigua turbia" en la platja de l'Arenal.<sup>269</sup>

<sup>xxix</sup> La legislació prohibeix el bany quan es detecten més de 10.000 coliformes totals i en les analítiques es van detectar fins a 70.000

<sup>xxix</sup> La legislación prohíbe el baño cuando se detectan más de 10.000 coliformes totales y en las analíticas se detectaron hasta 70.000

*tota classe en les seues vores. Aquest episodi es ve repetint des de l'any passat. Des del departament de Medi Ambient d'aquesta localitat s'afirma que la brutícia ve "des del Nord d'Àfrica o des de Catalunya".*<sup>270</sup>

*En altres, com la de Pinedo, els abocaments d'aigües fecals sense depurar són reconeguts obertament pels responsables de la seua atenció.*<sup>271</sup>

*La platja d'El Cabanyal també sofreix aquests problemes, encara que la Conselleria d'Obres Públiques ha posat en funcionament l'arreglada d'aigües residuals per a portar-les a l'estació depuradora de Carraixet. En semblant situació està la platja d'Alboraia, on els abocaments han cessat a causa de les construccions de bombament d'aigües residuals.*<sup>272</sup>

*En Cullera, durant la celebració de les primeres Jornades Ambientals sobre ferramentes per a la gestió i conservació de les zones humides i el litoral, tècnics de la Universitat de València van alertar sobre els elevats nivells de contaminació de dos trams de costa: l'illa dels Pensaments, en el Far, i la desembocadura del riu Xúquer, a causa de l'emissari submarí.*<sup>273</sup>

*En la platja de l'Albufereta, els operaris treballen per a allargar 200 metres l'emissari submarí per a "remeiar" els problemes que cada any es repeteixen en la costa, quan el sobreeixidor acaba tirant aigües negres al no poder assumir-les la depuradora.*<sup>274</sup>

*I no sols les platges, L'Albufera segueix rebent contaminació procedent de les nombroses empreses que l'acacen. En el mes de juny es va jutjar un d'ells, per realitzar abocaments des d'una empresa de contaminants a una séquia que desemboca directament al llac del Parc Natural. El fiscal sol·licita cinc anys de presó.*<sup>275</sup>

**“Els banyistes habituals de la platja l'Albufereta pareixen haver acostumat els seus cossos a remullar-se en la mar acompanyats, de tant en tant, d'aigües fecals. En aquesta ocasió, es van arruixar amb fang i aigua estancada després de trencar-se despús-ahir un difusor de l'emissari submarí mentre era reparat”**

**“Los bañistas habituales de la playa la Albufereta parecen haber acostumbrado sus cuerpos a remojarse en el mar acompañados, de vez en cuando, de aguas fecales. En esta ocasión, se rociaron con fango y agua estancada tras romperse anteayer un difusor del emisario submarino mientras era reparado”**

A principios de junio, Benidorm fue testigo de un episodio de contaminación. Desde el año pasado, en la playa de Poniente son constantes los desperdicios de todo tipo en sus orillas. La concejalía de Medio Ambiente afirma que la suciedad viene “desde el Norte de África o desde Cataluña”.<sup>270</sup>

En la playa de Pinedo, los vertidos de aguas fecales sin depurar son reconocidos abiertamente por los responsables de su cuidado.<sup>271</sup>

Cabanyal también sufre estos problemas, aunque la Conselleria de Obras Públicas ha puesto en funcionamiento la recogida de aguas residuales para llevarlas a la estación depuradora de Carraixet. En parecida situación está la playa de La Alboraia, donde los vertidos han cesado debido a las construcciones de estaciones de bombeo de aguas residuales.<sup>272</sup>

En Cullera, durante la celebración de las primeras Jornadas Ambientales sobre Herramientas para la Gestión y Conservación de las Zonas Húmedas y el Litoral, técnicos de la Universidad de Valencia alertaron sobre los elevados niveles de contaminación de dos tramos de costa: la isla de los Pensamientos, en el Faro, y la desembocadura del río Xúquer, debido al emisario submarino.<sup>273</sup>

En la playa de la Albufereta están alargando 200 metros el emisario submarino. Así pretenden “remediar” un problema que se repite cada año en la costa cuando el aliviadero acaba echando aguas negras por saturación de la depuradora.<sup>274</sup>

La polución no sólo afecta a las playas. L'Albufera sigue recibiendo contaminación procedente de las numerosas empresas que la acosan. En el mes de junio comenzó el juicio contra una empresa por vertidos a una acequia que desemboca directamente al lago del Parque Natural. El fiscal solicita cinco años de prisión.<sup>275</sup>



1. **PLAYA DE LA FRANCA, Ribadedeva:** mala calidad del agua.
2. **PLAYA ANDRÍN, Llanes:** reciente contaminación por hidrocarburos.
3. **PLAYA DE TORO, Llanes:** reciente contaminación por hidrocarburos.
4. **PLAYA TORIMBIA, Llanes:** reciente contaminación por hidrocarburos.
5. **PLAYA DE SANTA MARINA, Ribadesella:** mala calidad del agua.
6. **PLAYA LA VEGA, Ribadesella:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
7. **PLAYA DE ESTASA, Caravia:** mala calidad del agua.
8. **PLAYA LA ISLA, Colunga:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
9. **PLAYA LA GRIEGA, Colunga:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
10. **PLAYA LASTRES, Colunga:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
11. **PLAYA RODILES, Villaviciosa:** reciente contaminación por hidrocarburos.
12. **PLAYA TAZONES, Villaviciosa:** mala calidad del agua.
13. **PLAYA ESPAÑA, Villaviciosa:** mala calidad del agua.
14. **PLAYA LA ÑORA, Villaviciosa:** mala calidad del agua.
15. **PLAYA DE SAN LORENZO, Gijón:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua. Ampliación del puerto.
16. **PLAYA DE XIVARES, Carreño:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
17. **PLAYA DE CARRANQUES, Carreño:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
18. **PLAYA DE LA PALMERA, Carreño:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
19. **PLAYA CANDAS, Carreño:** mala calidad del agua.
20. **PLAYA ANTROMERO, Gozón:** reciente contaminación por hidrocarburos.
21. **PLAYA LUANCO, Gozón:** reciente contaminación por hidrocarburos.
22. **PLAYA BAÑUGUES, Gozón:** reciente contaminación por hidrocarburos.
23. **PLAYA VERDICIO, Gozón:** reciente contaminación por hidrocarburos.
24. **PLAYA XAGÓ, Gozón:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.
25. **CHARCA DE ZELÚAN Y ENSENADA DE LLODERO, Avilés:** disminución de los espacios naturales protegidos.
26. **PLAYA DE SAN JUAN DE NIEVA, Castrillón:** mala calidad del agua.
27. **PLAYA DE SALINAS, Castrillón:** mala calidad del agua. Regeneración artificial.
28. **PLAYA ARNAO, Castrillón:** mala calidad del agua.
29. **PLAYA SANTA MARÍA DEL MAR, Castrillón:** mala calidad del agua.
30. **PLAYA LA CONCHA DE ARTEDO, Cudillero:** reciente contaminación por hidrocarburos.
31. **PLAYA CUEVA, Valdés:** mala calidad del agua.
32. **PLAYA 1º, 2º Y 3º DE LUARCA, Valdés:** mala calidad del agua.
33. **PLAYA SALINAS, Valdés:** mala calidad del agua.
34. **PLAYA FREXULFE, Navia:** mala calidad del agua.
35. **PLAYA NAVIA, Navia:** mala calidad del agua.
36. **PLAYA DE ARNELLES, Coaña:** reciente contaminación por hidrocarburos.
37. **PLAYA DE PORCIA, El Franco:** reciente contaminación por hidrocarburos.
38. **PLAYA LA PALOMA, Tapia:** reciente contaminación por hidrocarburos.
39. **PLAYA SERANTES, Tapia:** reciente contaminación por hidrocarburos. Mala calidad del agua.



# Principado de Asturias



## Contaminación

La marea negra ocasionada por el petrolero *Prestige* frente a las costas gallegas seguía dejando su macabra huella en el litoral asturiano en el momento del cierre de este informe, ocho meses después de la catástrofe.

Asturias sigue sufriendo constantes oleadas de fuel que arrasan sus playas y obligan a cerrar algunas de ellas continuamente.

Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente a través de su página web, hasta el 31 de mayo, 231 playas asturianas resultaron afectadas por el vertido. El Gobierno afirma que 190 están limpias, 27 presentan fuel en las rocas y/o capas profundas y el resto, 14 arenales, tienen todavía restos.<sup>276</sup> En la web nada se dice sobre lo que ha ocurrido después de esa fecha.<sup>xxx</sup>

Desde comienzos de junio, la llegada de oleadas de fuel a toda la cornisa cantábrica ha sido constante debido a los vientos de componente Norte y Nordeste<sup>277</sup>, que empujan todo el petróleo que las corrientes derivaban hacia el noroeste de Galicia.

En Gijón, la playa de San Lorenzo ha sufrido la llegada de toneladas de fuel, lo que ha obligado a cerrar la playa en sucesivas ocasiones<sup>278</sup>. Sirvan como ejemplo las ocho toneladas retiradas en este enclave el pasado 15 de junio.<sup>279</sup>

Las predicciones hechas desde el Gobierno central asegurando "que en verano las playas iban a estar esplendorosas" no se han cumplido. Según la Delegación del Gobierno en Asturias, durante el mes de junio se recuperaron casi 15 toneladas de fuel.<sup>280</sup>

Junto a San Lorenzo, otras 22 playas se han visto afectadas por las últimas oleadas de fuel: Arnelles en Coaña; Porcía en El Franco; La Palmera, Xivares y Carranques en Carreño; la Concha de Artedo en Cudillero; Antromero, Bañugues, Verdicio, Xagó y Luanco en Gozón; Rodiles en Villaviciosa; Serantes y La Paloma en Tapia; La Vega en Ribadesella; Andrín, Torimbia y Toró en Llanes; La Tercera de Luarca en Valdés; y, en Colunga, La Griega, Lastres y La Isla.<sup>281</sup>

Antes de la llegada de la marea negra del *Prestige*, las playas de la costa asturiana ya presentaban un elevado índice de contaminación por diversas causas,

<sup>xxx</sup> [www.mma.es](http://www.mma.es)

“La situación es normal y creo que la situación de las playas va directamente hacia la normalidad”.  
 “Yo creo que el problema está superado aunque todavía tengamos algunos problemas en las próximas fechas”

“Rajoy afirma que los efectos del Prestige ya están superados”  
 La Voz de Asturias. 8/07/03

según se desprende del informe elaborado por la Unión Europea en colaboración con el Ministerio de Sanidad español referente a la calidad de las aguas de baño durante 2002.<sup>282</sup>

Hasta un total de 39 puntos del muestreo realizado en Asturias no alcanzan los estándares de calidad exigidos por Europa. El farolillo rojo se lo lleva la Playa de la Isla, en Colunga.

### Playas con mala calidad en sus aguas según la UE en 2002

- Ribadedeva** Playa de la Franca
- Ribadesella** Playa de Santa Marina<sup>xxxii</sup> [ Playa Vega
- Caravia** Playa de la Espasa
- Colunga** Playa de la Isla<sup>xxxiii</sup> [ Playa de la Griega [ Playa Lastres
- Villaviciosa** Playa España [ Playa la Ñora [ Playa Tazones
- Gijón** Playa de San Lorenzo<sup>xxxiii</sup>
- Gozón** Playa Bañugues<sup>xxxiv</sup>
- Carreño** Playa Candas [ Playa Carranques [ Playa Palmera [ Playa Xivares<sup>xxxv</sup>
- Castrillón** Playa Arnao [ Playa de Salinas<sup>xxxvi</sup> [ Playa San Juan de Nieva [ Playa Santa María del Mar<sup>xxxvii</sup>
- Svances** Playa de los Locos [ Playa de la Concha
- Valdés** Playa 1ª y 2ª de Luarca [ Playa Cueva [ Playa Salinas
- Navia** Playa Frejulfe [ Playa Navia<sup>xxxviii</sup>
- El Franco** Playa Porcia<sup>xxxix</sup>
- Tapia de Casariego** Playa Serantes

Los restos del barco *Castillo de Salas*<sup>xl</sup>, hundido frente a la bahía de Gijón, son otra fuente de polución presente en la costa asturiana desde hace casi dos décadas. Este año el Ministerio de Fomento ha comenzado la extracción de los restos, que finalmente serán trasladados a tierra y no hundidos en el fondo del mar, como el Ministerio planteaba en un principio.<sup>283</sup>

Con esta operación acabará uno de los episodios más contaminantes en la historia de este área costera, que ha demostrado que los efectos de catástrofes como ésta no concluyen hasta que todos los restos son extraídos del mar. De hecho, en las operaciones de rescate se han producido nuevos vertidos que han provocado la llegada de oleadas de carbón a la playa de San Lorenzo<sup>284</sup> y de restos de fuel a la bocana del puerto deportivo de Gijón.<sup>285</sup>

A la vista de la situación actual de la costa asturiana, deberían extremarse las precauciones y emprender acciones que contribuyan decididamente a conservar el litoral y a recuperar las áreas contaminadas.

Hasta la fecha no tenemos conocimiento de la elaboración de ningún plan de estas características. Sin embargo, siguen adelante proyectos que empeorarán la situación.

## Regeneración artificial



La regeneración artificial de playas es una de las actividades más caras y menos rentables, tanto desde el punto de vista económico como ambiental, que el Ministerio de Medio Ambiente realiza habitualmente. La pérdida de arena en las playas obedece a la colocación de barreras artificiales (diques, espigones...) que modifican el régimen de corrientes e impiden la llegada natural del componente fundamental de las playas. Cuando disminuyen o cesan los aportes naturales de arena, los aportes artificiales no constituyen una solución real al problema, ya que si las barreras no desaparecen, continuarán impidiendo el paso de la arena. La diferente granulometría de los áridos depositados artificialmente hace, además, que no sedimente. Los vientos y temporales se llevan la arena a la primera de cambio y provocan una gran turbidez en el agua, que afecta a la flora y fauna de los fondos marinos llegando a ocasionar su desaparición.

<sup>xxxii</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, ninguno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxiii</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, ninguno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxiii</sup> De los cinco puntos de muestreo de la playa de San Lorenzo, uno de ellos no alcanza los valores.  
<sup>xxxiv</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, ninguno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxv</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, ninguno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxvi</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, ninguno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxvii</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, sólo uno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxviii</sup> En ambas playas hay dos puntos de muestreo. Ninguno de los cuatro puntos alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xxxix</sup> De los dos puntos de muestreo de esta playa, ninguno alcanza los valores exigidos por la UE.  
<sup>xl</sup> El barco granelero Castillo de Salas embarrancó frente al cerro de Santa Catalina el 11 de enero de 1986.



© Greenpeace/Urbes

Este año, la playa de Salinas, en Avilés, recibirá un aporte artificial de medio millón de metros cúbicos procedentes de un yacimiento submarino localizado cerca del cabo Vidio (Cudillero). La operación provocará una grave alteración de los fondos marinos.<sup>286</sup>



## Obras en la costa

La construcción de nuevos paseos marítimos, como el que se levantará en la misma playa de Salinas<sup>287</sup>, o el recientemente inaugurado en Ribadesella, tampoco contribuyen a la mejora de la situación de la franja litoral. Este tipo de obras cementan los depósitos naturales de arena y los inutilizan.

Otro de los problemas a los que se enfrenta el litoral asturiano es el de la disminución de los espacios naturales costeros protegidos. La Consejería de Medio Ambiente quiere reducir la superficie protegida de la charca de Zelúan y de la ensenada de Llodero<sup>XLI</sup>, en un 25%, a pesar de que ambos espacios fueron declarados Monumentos Naturales por el Principado de Asturias.



## Puertos

Pero si hay una actuación controvertida es la ampliación del Puerto de Gijón. El proyecto se encuentra en estos momentos en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente a la espera de la Declaración de Impacto Ambiental. La primera alternativa presentada por la Autoridad Portuaria, conocida como "3C", preveía la construcción de un dique de casi 5 kilómetros de longitud que alteraría irreversiblemente la bahía de Gijón. El Ministerio de Fomento presentó otras tres alternativas a través del Ente Público Puertos del Estado.

Esta extraña forma de proceder evidencia la falta de seriedad del Ministerio de Fomento a la hora de promover ampliaciones de puertos. Los proyectos carecen de la justificación económica exigida por la normativa y olvidan completamente la fragilidad del medio en el que se sitúan, la rica franja costera. Un simple vistazo a las obras de ampliación en marcha, caracterizadas por

sus extravagantes dimensiones, nos adentra en la irracionalidad de un Ministerio que dilapida el dinero sin prestar atención a cuestiones tan imprescindibles como la mejora del capítulo de seguridad, las inversiones en investigación y desarrollo, la prevención de la contaminación y la dotación de los medios necesarios para luchar contra sucesos tan trágicos como el que provocó la marea negra del *Prestige*, cuyas consecuencias permanecerán durante décadas.

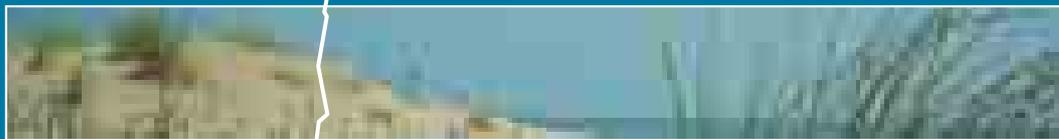
**El Ministerio de Fomento dilapida el dinero sin prestar atención a cuestiones tan importantes como la seguridad marítima y la prevención de la contaminación**



© Greenpeace/Urbes

<sup>XLI</sup> La denuncia fue efectuada por el Colectivo Ecologista de Avilés

## MURCIA



1. **LOS ALCAZARES:** presión urbanística.
2. **ISLAS MENORES:** contaminación.
3. **PLAYAS DEL MAR MENOR:** regeneración artificial.
4. **NOVO CARTAGO:** presión urbanística.
5. **CAMPO DE CARTAGENA:** presión urbanística.
6. **BAHIA DE PORTMAN:** obras en la costa.
7. **ESCOMBRERAS:** ampliación del puerto.
8. **PLAYA PUERTO Y RIHUETE:** contaminación por vertidos de aguas residuales.
9. **MARINA DE COPE:** presión urbanística.
10. **ÁGUILAS-CABO DE PALOS:** 13 kilómetros de paseos marítimos.



# Región de Murcia



## Presión urbanística

El litoral de la Región de Murcia corre un serio riesgo de colapso si se llevan a cabo todas las operaciones urbanizadoras planeadas al abrigo de las Directrices y el Plan de Ordenación del Litoral, que serán aprobadas definitivamente este año.

La conservación de la franja litoral murciana no entra en los planes de los gobernantes de esta región, que han ejecutado un plan perfectamente orquestado para urbanizar salvajemente la costa.

Su bautismo fue la aprobación, en julio de 2001, del **Plan Hidrológico Nacional** con rango de Ley, que abrió las puertas a la especulación en los últimos tramos vírgenes de esta bella costa. Sólo dos meses antes, en abril de 2001, el Gobierno regional había aprobado la **Ley del Suelo**, en una operación que revocaba la protección sobre 15.000 hectáreas alto valor ambiental.

Una gran parte del espacio desprotegido pertenece a la franja litoral, precisamente en las áreas con mayores expectativas urbanísticas de toda la costa murciana. La

justificación esgrimida por la administración regional habla del "poco valor" de estas zonas, que, según su opinión, no merecen ningún esfuerzo conservador.

El siguiente movimiento fue el desarrollo de las **Directrices de Ordenación del Litoral**. Aseguraron que iban a ser ampliamente consensuadas aunque, curiosamente, el proceso de participación pública se realizó en agosto de 2002.

Su principal promotor, la Consejería de Turismo, tiene como objetivo desarrollar en la región "un nuevo modelo turístico de calidad", que se ha concretado en planes de urbanización masiva, nuevos gigantescos puertos deportivos e innumerables campos de golf, repartidos tanto por zonas vírgenes de la costa como por zonas tan saturadas como La Manga y el Mar Menor.

La consecuencia más directa de las directrices ha sido la especulación del suelo. El litoral de las localidades de Mazarrón, Lorca y Águilas son escenario desde hace meses de una actividad inmobiliaria frenética, donde las operaciones de compra-venta de terrenos ascienden a decenas de millones de euros. El precio del suelo rústico se ha multiplicado por cinco.<sup>288</sup>



En líneas generales, los planes aprobados permitirán la creación de 10.000 viviendas y 25.000 nuevas plazas hoteleras en los próximos 8 años<sup>289</sup>.

Las infraestructuras que acompañarán a estas obras definirán completamente las últimas zonas vírgenes de la costa murciana. Las principales actuaciones, el nuevo aeropuerto internacional y la autopista de Cartagena-Vera supondrán un cambio radical en la accesibilidad del litoral sur.<sup>290</sup>

- **Las escasas zonas vírgenes que quedan se enfrentan ahora a un nuevo modelo de desarrollo que, de llevarse a su extremo, permitiría que la población de la costa se disparase hasta los dos millones de habitantes. Una cifra que, hoy por hoy, resulta difícil de imaginar**

***“El Gobierno regional pretende alejarse del desarrollismo de los últimos 40 años”. La Verdad. 27/01/03***

Tan sólo uno de los macro-complejos turísticos proyectados se ha caído de las previsiones iniciales de urbanización. Se trata del proyectado para Covaticas, que comprendía 10 hoteles con 10.000 plazas, otras 5.000 residenciales, dos campos de golf y una marina con mil puntos de amarre.<sup>291</sup>

Sin embargo, sigue adelante otro de los planeamientos faraónicos, el de Marina de Cope. Declarado “actuación de interés regional”, la Consejería de Turismo planea construir allí el complejo hotelero más grande de Europa. Se autorizará la construcción de 24 hoteles con 10.924 plazas, 10.968 plazas residenciales, 5 campos de golf y una marina con 2.000 puntos de amarre.<sup>292</sup> De esta forma, un paraje natural virgen pasará a ser una zona saturada con 77.000 habitantes<sup>293</sup>, que se repartirán en 20.729.518 metros cuadrados.

- **“El futuro del parque protegido de Cabo Cope ya ha sido diseñado por el Gobierno regional. Se trata de un plan de desarrollo turístico que elevará la zona a la categoría de “mayor complejo turístico de Europa” con construcción de hoteles, hasta nueve campos de golf y complejos urbanísticos en forma de gruesos filetes”**

***Seis planes para la costa. La Opinión de Murcia. 8/05/03***

El proyecto “Novo Cartago”, de la inmobiliaria de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, situado en la ribera suroeste del Mar Menor, supondrá 1.500 nuevas plazas hoteleras, entre 2.000 y 3.000 nuevas viviendas y 2 campos de golf.<sup>294</sup>

Los Alcázares, en el Mar Menor, tiene previsto la construcción de 8 hoteles con más de 2.000 plazas, triplicando la capacidad de este pueblo costero. También se construirá un nuevo campo de golf.<sup>295</sup>

Pero ésta no es la única actuación prevista en el Mar Menor. El Campo de Cartagena albergará 11.000 nuevas viviendas en diferentes urbanizaciones, todas ellas con un nuevo campo de golf – están previstos al menos seis - como eje vertebrador.<sup>296</sup>

Estas son las consecuencias directas del agua prometida por el trasvase del Ebro, que será utilizada para abastecer a estos macro-complejos turísticos. De momento se asegura que no, que el riego de los campos de golf - cuyo consumo de agua se eleva a 750.000 metros cúbicos al año por campo<sup>xlii</sup>, igual que una población de 9.000 habitantes – saldrá de agua obtenida por desalación del mar. Eso sí, las Directrices de Ordenación del Litoral ni mencionan estas costósimas infraestructuras, que, según declaraciones del

<sup>xlii</sup> Calculando una media de 50 hectáreas de extensión para cada campo de golf

presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos de la Región de Murcia, "quedan en manos de los planes parciales que acometan los ayuntamientos CUANDO SEA NECESARIO".<sup>297</sup>

La problemática de las plantas desaladoras de agua de mar quedó claramente patente en un estudio elaborado por el CEDEX recientemente.<sup>298</sup> Los residuos procedentes de la desalación son muy perjudiciales para un ecosistema tan frágil como el del Mar Mediterráneo y pueden provocar grandes daños a la flora y fauna que habita en sus aguas. Las peores consecuencias se dejan sentir en especies tan valiosas como la *Posidonia oceanica*, la auténtica joya del Mediterráneo, que forma praderas submarinas que albergan gran parte de la vida marina oxigenando las aguas en las que se desarrolla. La tolerancia de esta fanerógama marina a la salinidad se sitúa en los 38,4 gramos de sal por litro. La salmuera que vierten las desaladoras alcanza los 70 gramos por litro, lo que ocasiona la muerte de la planta. Y éste es sólo el efecto más visible y directo de los cambios que provocaría en el medio marino.

En la actualidad hay varios proyectos de desaladoras en marcha: la de San Pedro de Pinatar, la del Campo de Cartagena, la de la comarca del Guadalelín y la de Campoamor.<sup>299</sup>

Todo vale cuando hay tanto dinero de por medio. De nada sirve la **preocupación expresada por el sector turístico** ante el bajón de demanda registrado en los dos últimos años<sup>300</sup>, un descenso común a todo el territorio español. La opción de desoir los datos económicos y destruir la costa no parece ser muy sensata.

Otro de los proyectos incluidos en las Directivas de Ordenación del Litoral es la recuperación de la bahía de Portmán, completamente desfigurada por los estériles depositados en ella durante los años de actividad minera. La Consejería de Turismo se plantea su recuperación, en la que participará la empresa Portmán Golf. Las alternativas de recuperación diseñadas por el Gobierno regional y presentadas ante la Unión Europea<sup>301</sup> el año pasado no parecían gustar a esta empresa, empeñada en perpetuar en esta zona el mismo formato turístico voraz de gran parte de la costa mediterránea.

La regeneración de la bahía consistirá en la retirada de más de ocho millones de metros cúbicos de estériles para retraer hacia el interior la línea de costa<sup>302</sup>. La solución para los residuos pasa por depositarlos en la sierra minera o enterrarlos en los sarcófagos previstos para la ampliación de la dársena de Escombreras<sup>303</sup>, una de las obras portuarias más brutales en toda la costa mediterránea.

El proyecto que finalmente saldrá adelante no contemplará, por tanto, la recuperación del espacio natural. Se creará una playa con paseo marítimo, zonas verdes y un nuevo puerto deportivo. Además, se prevé la construcción de hoteles, campos de golf y urbanizaciones dentro de una nueva "actuación de interés regional".<sup>304</sup>

## Regeneración artificial



Si en algún punto concreto del litoral murciano la saturación turística ha desnaturalizado completamente el espacio costero, es en La Manga y el Mar Menor. Allí, todas las playas pierden arena debido al "afán constructor".<sup>305</sup>

La solución a este grave problema ha sido resuelta una vez más con la regeneración artificial de las mismas. La Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio ha propuesto al Ministerio de Medio Ambiente un plan

**“Comenzaremos por La Manga del Mar Menor y continuaremos por otras áreas. Lo que haremos será quitar arena de la playa donde menos cubre y llevarla a la orilla con el fin de ampliar la zona de arena y prolongarla unos cincuenta metros. De esta forma las playas serán más bonitas”**

**José Pablo Ruiz Abellán.**  
Consejero de Turismo<sup>309</sup>



© Greenpeace/Sob

para recuperar todas las playas de La Manga en la vertiente del Mar Menor, en donde, en la mayoría de los casos, la arena no alcanza una extensión de más de tres metros y en otros el agua rompe directamente en los cimientos de las edificaciones.<sup>306</sup>

Lamentablemente, la propuesta acordada con el Ministerio de Medio Ambiente no incluye ninguna medida para amortiguar las barreras que impiden la llegada de arena, ni ningún ambicioso plan de demolición de edificios situados en primera línea de playa. El plan consiste en la creación de una macro-playa artificial de 18 kilómetros de largo y 50 metros de ancho<sup>307</sup>. El acuerdo también incluye la construcción de cerca de 13 kilómetros de paseos marítimos entre Águilas y Cabo de Palos.<sup>308</sup>

Al mismo tiempo, la Consejería de Medio Ambiente se ha embarcado en un programa de recuperación de la laguna salada del Mar Menor y su entorno, dentro de un plan de Gestión Integrada de Zonas Costeras de la ONU<sup>310</sup>. El Mar Menor cuenta con la declaración de Zona de Especial Protección del Mediterráneo para las Naciones Unidas. Pero poca recuperación medioam-

biental podrá realizarse en un área masificada y con planes turísticos que dejan de lado los valores naturales de este área mediterránea.

No quieren verse los problemas que acarreará tanta masificación urbanística, tanto por la destrucción de zonas hasta ahora en buen estado, como por los problemas derivados del aumento del consumo de agua y la gestión de los residuos que se generarán.

### Contaminación



La contaminación de las aguas no es un problema resuelto en la Región de Murcia, que se enfrenta periódicamente a eventos contaminantes sin que nadie les ponga solución.

La Comisión Europea tiene en sus manos una denuncia por el vertido de aguas residuales en Islas Menores, junto al Mar Menor. Este enclave carece de un sistema adecuado de recogida y tratamiento de aguas residuales urbanas, que ha motivado que la Unión Europea incoe un procedimiento de infracción contra España por el incumplimiento de la Directiva de Aguas Residuales.<sup>311</sup>

Cuando la Comisión Europea tuvo conocimiento de estos hechos solicitó información y aclaraciones al Estado Español, que dejó transcurrir el plazo establecido sin ofrecer contestación alguna, mostrando un claro desprecio por el medio ambiente. Esta falta de cooperación supuso la infracción del artículo 10 del Tratado CE, que obliga a los Estados miembros a colaborar activamente con la Comisión para alcanzar los objetivos de dicho Tratado.

Los vecinos de Santa Lucía, en Cartagena, sufrieron recientemente durante cuatro días, los vertidos de aguas fecales debido a una red de saneamiento insuficiente.<sup>312</sup>

El Mar Menor se enfrenta cada año a una invasión de medusas como consecuencia de las elevadas concentraciones de materia orgánica procedente de los residuos agrícolas y de las aguas residuales. La solución adoptada pasa por instalar 33.5 kilómetros de red para contener a las medusas.<sup>313</sup> Sin embargo nada se hace para impedir que lleguen pesticidas agrícolas, aportes urbanos con metales pesados, detergentes y aguas fecales, a pesar de las consecuencias para el turismo y la higiene que tienen estos residuos.

La realidad es que los vertidos ahogan el Mar Menor. Las depuradoras proyectadas hace más de diez años no se han construido, y las que existen, viejas y pequeñas, son incapaces de depurar la gran cantidad de aguas residuales generadas por la creciente población litoral, que se multiplica en épocas veraniegas.<sup>314</sup>

La solución al exceso de aguas residuales son kilométricas tuberías – denominadas emisarios submarinos – que expulsan al mar estas aguas, en muchos casos, con una

escasa o nula depuración previa. Estas tuberías sufren daños constantemente con lo que los residuos fecales o industriales acaban depositados en las playas.

En Mazarrón, las playas de El Puerto y Rihuede sufren periódicamente episodios de contaminación por aguas fecales procedentes del alcantarillado. En julio del año pasado se produjo uno de estos incidentes. Los veraneantes no fueron informados de la contaminación de las aguas, lo que motivó sus más encendidas protestas<sup>315</sup>. Un mes después, una gran mancha procedente de un vertido de gasoil se extendía por la playa de El Puerto.<sup>316</sup> Mucho más reciente, a principios de junio, otro vertido de aceite hidráulico y gasoil procedente del puerto de Mazarrón obligaba a colocar barreras de más de un kilómetro y medio de longitud para aislar estas dos mismas playas de la contaminación por hidrocarburos. Gregorio Albuquerque, Director General de Transportes, señalaba que "este tipo de contaminación es casi normal en los puertos, en los que no suele existir vida".<sup>317</sup>

■ **Nada se hace para impedir que lleguen al Mar Menor pesticidas agrícolas, aportes urbanos con metales pesados, detergentes y aguas fecales, a pesar de las consecuencias para el turismo y la higiene que tienen estos residuos** ■



## Introducción

- <sup>1</sup> Comentarios a la Ley de Costas. Pedro Rodríguez López. Dijosa 2003.
- <sup>2</sup> "El Gobierno prevé privatizar la regeneración de las playas para ahorrarse 83 millones de euros". El país. 4 de noviembre de 2002.
- <sup>3</sup> Un estudio de realizado por un equipo de 30 investigadores de las tres universidades gallegas y financiado por la Fundación Barrié establece que las secuelas de la marea negra sobre la costa durarán hasta 2015 y que los gastos derivados de la limpieza y regeneración de la costa gallega ascenderán a 2.500 millones de euros
- <sup>4</sup> Greenpeace ha publicado tres informes desde que ocurrió el accidente: Prestige: Crónica de una marea negra. Diciembre de 2002; El Prestige y las personas: El impacto del vertido sobre la salud de las poblaciones humanas. Febrero 2003; y Prestige: Seis meses después. Mayo 2003. Todos ellos están disponibles en la página web: [www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)
- <sup>5</sup> [Http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/index.htm](http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/index.htm)
- <sup>6</sup> Declaraciones del Vicepresidente Mariano Rajoy en Televisión el 5 de junio de 2003.
- <sup>7</sup> "Martín Villa afirma que acelerar la extracción del fuel sería irresponsable". Faro de Vigo. 20/06/03.
- <sup>8</sup> Informe "La situación del mundo 2003". Worldwatch Institute.
- <sup>9</sup> El Progreso. 4/08/02.
- <sup>10</sup> IP/02/973. La Comisión actúa contra Portugal, España, Italia, Suecia, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos, Francia y Grecia por incumplimiento de la normativa sobre calidad de agua. Bruselas, 2/07/02.
- <sup>11</sup> "Las aguas residuales de la ciudad se verterán a la ría sin depurar desde el lunes". Faro de Vigo. 6/06/03.
- <sup>12</sup> "Bruselas investiga los vertidos al mar de aguas residuales sin depurar". La provincia. 6/06/03.
- <sup>13</sup> "España pide a la UE que rebaje la multa de 45.600 euros al día por la calidad de las aguas de baño". La Razón. 8/05/03.
- <sup>14</sup> Todas las modificaciones pueden consultarse en la Ley 53/2002, de 30 de diciembre.
- <sup>15</sup> "El Gobierno prevé privatizar la regeneración de las playas para ahorrarse 83 millones de euros". El país. 4/11/02.
- <sup>16</sup> "Ningún puerto del Mediterráneo regenera las playas que destruye". El país. 28/10/1997.
- <sup>17</sup> "El Gobierno prevé privatizar la regeneración de las playas para ahorrarse 83 millones de euros". El país. 4/11/02.
- <sup>18</sup> [Http://www.congreso.es. BOCG. Congreso de los Diputados Núm. A-141-1 de 22/04/2003 Pág.: 1.](http://www.congreso.es. BOCG. Congreso de los Diputados Núm. A-141-1 de 22/04/2003 Pág.: 1.)
- <sup>19</sup> Revista "Puertos" número 103. Febrero 2003.
- <sup>20</sup> Revista "Ruta Pesquera" número 61. 2002.

## Andalucía

- <sup>21</sup> "El PA sostiene que el negocio del hormigón está destrozando el litoral". ABC.es. 2/07/03.
- <sup>22</sup> "Nadie vendrá aquí para ver muros de hormigón que tapen el paisaje". La Opinión de Málaga. 2/07/03.
- <sup>23</sup> "Chaves pide al sector turístico que atienda las críticas de las agencias al diseño del litoral". El País. 16/11/02.
- <sup>24</sup> "Los Empresarios reclaman una moratoria hotelera en Andalucía". Expansión. 15/08/02.
- <sup>25</sup> "El nuevo decreto de hoteles tendrá efecto de moratoria en la Costa del Sol". Diario Sur. 30/05/03.
- <sup>26</sup> "Los promotores recurrirán la norma que frena la edificación de hoteles en la costa". Diario Sur. 12/06/03.
- <sup>27</sup> "La provincia de Málaga concentra más de la cuarta parte del suelo urbano catalogado en Andalucía". El País.es. 2/10/02.
- <sup>28</sup> "Solo un tercio del litoral no ha sido invadido por edificios". La Opinión de Málaga. 16/06/03.
- <sup>29</sup> "Las distintas urbanizaciones en el litoral almeriense están destruyendo zonas naturales de gran valor ecológico". Nota de Prensa. Asociación Condor. 27/05/03.
- <sup>30</sup> Para ampliar información sobre este proyecto: <http://www.salvemosmacenas.com>.
- <sup>31</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>32</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>33</sup> "Los Verdes de Andalucía denuncian el intento de construcción de una urbanización en Nijar y solicitan la expropiación de los suelos". Europa Press. 29/08/02.

- <sup>34</sup> "La policía urbanística del litoral abrió 152 expedientes e impugnó 31 acuerdos". El País. 7/10/02.
- <sup>35</sup> "Solo un tercio del litoral no ha sido invadido por los edificios". La Opinión de Málaga. 16/06/03.
- <sup>36</sup> "Urbanismo urge a Costas que regenere las playas de El Toyo y Retamar". Ideal. 2/07/03.
- <sup>37</sup> "Megino enumera las obras del Gobierno en la costa para 2005 y dice que presionará para que sean una realidad". Europa Press. 2/07/03.
- <sup>38</sup> Alegaciones a la Memoria-resumen del proyecto de recuperación de la Playa del Castillo. Ayuntamiento de Manilva. Nº Registro 3522. 13/11/02.
- <sup>39</sup> "Cuatro barcos draga repondrán arena en las playas dañadas por el último temporal". Diario Sur. 8/05/03.
- <sup>40</sup> "La regeneración de playas ha comenzado en Carvajal". La Opinión de Málaga. 20/05/03.
- <sup>41</sup> "El Ayuntamiento remata la regeneración de las playas". La Opinión de Málaga. 10/06/03.
- <sup>42</sup> "Quejas por el arreglo de la playa de Huelin". La Opinión de Málaga. 10/06/03.
- <sup>43</sup> "Quejas por el arreglo de la playa de Huelin". La Opinión de Málaga. 10/06/03.
- <sup>44</sup> "Duras críticas por la mala calidad de la arena de la regeneración de playas". La Opinión de Málaga. 4/06/03.
- <sup>45</sup> "Duras críticas por la mala calidad de la arena de la regeneración de playas". La Opinión de Málaga. 4/06/03.
- <sup>46</sup> "Costas se compromete a tener a tiempo Fuentebravía". Diario de Cádiz. 4/06/03.
- <sup>47</sup> "El Ayuntamiento retoma las negociaciones para la regeneración de Poniente". Europa Sur. 30/05/03.
- <sup>48</sup> "Más de 20.000 metros cúbicos de arena para las playas". Diario de Jerez. 7/05/03.
- <sup>49</sup> Resolución de 1 de abril de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Explotación de una zona del Placer de Meca para realimentación de las playas urbanas de Cádiz", de la Dirección General de Costas. BOE núm. 108 de 6 de mayo de 2003.
- <sup>50</sup> Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en las provincias de Málaga, Huelva y Valencia para la reparación de los daños ocasionados en la costa por los temporales acaecidos los pasados meses de marzo y abril. Consejo de Ministros. 30/05/03.
- <sup>51</sup> Resolución de 28 de abril de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Trasvase de arenas en el puerto de Huelva" de la Autoridad Portuaria de Huelva. BOE núm. 127 de 28 de mayo de 2003.
- <sup>52</sup> "La regeneración de playas ha comenzado en Carvajal". La Opinión de Málaga. 29/05/03.
- <sup>53</sup> "El Aula de Mar alerta de los daños de la regeneración". La Opinión de Málaga. 5/05/03.
- <sup>54</sup> "Barroso pedirá a Costas que vuelva a regenerar la playa del Río San Pedro". Diario de Cádiz. 6/05/03.
- <sup>55</sup> [Http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Sur&code=ES6&level=2](http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Sur&code=ES6&level=2)
- <sup>56</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>57</sup> "Vélez-Málaga: Una depuradora provoca el vertido de agua sin depurar a la playa". Diario Sur. 9/07/03.
- <sup>58</sup> "La rotura de un colector provoca vertidos a 180 metros de la playa". La Opinión de Málaga. 30/5/03.
- <sup>59</sup> "Vertidos en Almayate". Diario Sur. 4/07/03.
- <sup>60</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>61</sup> "Estados de las playas en Rincón de la Victoria". Diario Sur. 9/10/02.
- <sup>62</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>63</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>64</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>65</sup> "Más de 200 vertidos en sólo 7 años". Europa Sur. 29/04/03.
- <sup>66</sup> "La firma Conoco busca petróleo en el litoral del Mar de Alborán". Europa Sur. 30/05/03.
- <sup>67</sup> Resolución de 13 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Sondeos Calypso 2002" de "Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A."
- <sup>68</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.
- <sup>69</sup> "El alcalde de Cuevas de Almanzora, satisfecho por la construcción de varios paseos marítimos". Andalucía 24 horas. 2/07/03.

<sup>70</sup> "El paseo marítimo se completará con otras dos fases de obras". Ideal. 16/06/03.

<sup>71</sup> Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia licitación de contrato de obras. BOE núm. 122 de 22 de mayo de 2003.

<sup>72</sup> Puntos Negros litoral andaluz. Ecologistas en Acción de Andalucía. Junio 2003.

<sup>73</sup> "El Gobierno central se ofrece a estudiar con la Junta y el Ayto. el dragado de la ría de Punta Umbría". Yahoo! Noticias. 1/07/03.

<sup>74</sup> "Costas da su conformidad a la ampliación del Puerto Deportivo". Diario Málaga. 10/06/03.

<sup>75</sup> "Gallineras quiere estrenar puerto la próxima primavera". Diario de Cádiz. 11/06/03.

<sup>76</sup> "Costas aprueba el proyecto de ampliación del puerto deportivo". La Opinión de Málaga. 11/06/03.

<sup>77</sup> "El Puerto Bahía de Algeciras saca a licitación la obra más importante de su historia". Puertos. Nº 104. Marzo 2003.

## Cantabria

<sup>78</sup> [www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm](http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm)

<sup>79</sup> "Prestige.- Ecologistas aseguran que todas las playas cántabras con Bandera Azul están manchadas de chapapote". Europa Press. 5/06/03.

<sup>80</sup> "Prestige.- Ecologistas aseguran que todas las playas cántabras con Bandera Azul están manchadas de chapapote". Europa Press. 5/06/03.

<sup>81</sup> "Las playas de Asturias, Cantabria y Galicia recibirán impactos de chapapote todo el verano". El Mundo. 26/06/03.

<sup>82</sup> "Una barrera de fuel amenaza el litoral vasco, a pocos kilómetros de la playa". El Diario Vasco. 1/07/03.

<sup>83</sup> "Los constructores, a favor de un POL". El Diario Montañés. 4/02/03.

<sup>84</sup> Arca dice que el POL se modificó tras la exposición pública. El Diario Montañés. 5/02/03.

<sup>85</sup> Sentencia de demolición contra una urbanización junto al puerto de Comillas. ARCA. 29/03/03.

<sup>86</sup> "Arca considera vergonzoso que sólo se hayan hecho cuatro deslindes". El Diario Montañés. 24/09/02.

<sup>87</sup> Resolución de 11 de abril de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de saneamiento integral de las Marismas de Santoña, Cantabria. BOE núm. 120, de 20 de mayo de 2003.

<sup>88</sup> "Revilla considera crucial un nuevo puerto en Laredo". El Diario Montañés. 8/05/03.

<sup>89</sup> "El futuro puerto deportivo de la villa costará 15 millones de euros". El Diario Montañés. 14/04/03.

## Catalunya

<sup>90</sup> Según datos recogidos en un estudio sobre el litoral catalán elaborado por la Liga para la Defensa del Patrimonio Natural (Depana).

<sup>91</sup> "Salvem l'Empordà lleva Cap Ras al TSJC". El Periódico de Catalunya. 29/05/03.

<sup>92</sup> "Promouen fer 71 habitatges a Tamariu, malgrat l'oposició de l'alcalde Suñer. El Punt. 13/08/02.

<sup>93</sup> "Cultura recorta el proyecto de urbanización de la Pineda d'en Gori". La Vanguardia. 2/10/02.

<sup>94</sup> "El hotel de Cap Roig abre sus puertas tras un año y medio de polémicas". Diari de Tarragona. 15/04/03.

<sup>95</sup> "Impacto en la costa". Diari de Tarragona. 10/11/01.

<sup>96</sup> "Torroella desclasifica una franja urbanizable en primera línea de mar". La Vanguardia. 30/04/03.

<sup>97</sup> <http://aca.gencat.net:8002/cat/platges/resumsetmanes.asp>

<sup>98</sup> "707 metros cúbicos de basura en el litoral". El Periódico de Catalunya. 2/09/02.

<sup>99</sup> "Alerta por contaminación en la playa de Castell". El Periódico de Catalunya. 13/06/03.

<sup>100</sup> "Dos de cada tres campos de golf catalanes no tienen permiso para regar". La Vanguardia. 16/05/03.

<sup>101</sup> "Ports vol desencallar abans del 2005 la polémica dársena de Portlligat, a Cadaqués". El Punt. 16/05/03.

<sup>102</sup> "La playa de Montgat cambia de cara". La Vanguardia. 11/06/03.

<sup>103</sup> "Montgat. 248 litros por metro cuadrado. El Periódico. 2/08/02.

<sup>104</sup> "Vila-seca salvará de la erosión 2,3 kilómetros de playa". El Periódico de Catalunya. 19/02/03.

<sup>105</sup> Resolución de 7 de febrero de 2003 de la Secretaría General de Medio Ambiente sobre la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto "Construcción de un espigón en las proximidades del Racó" de la Autoridad Portuaria de Tarragona. BOE nº 54, de 4 de marzo de 2003.

## Ceuta y Melilla

<sup>106</sup> Resolución de 10 de diciembre de 2002, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Recuperación de playas y el borde marítimo al sur de Ceuta", de la Dirección General de Costas. BOE núm. 1. 1 enero 2003.

<sup>107</sup> Atentado ecológico en el litoral de Ceuta. Septem Nostra. 12/05/03.

<sup>108</sup> "Matas e Imbroda firman un plan "histórico" para recuperar el litoral norte de la Ciudad". La Razón. 20/11/02.

<sup>109</sup> "Matas e Imbroda firman un plan "histórico" para recuperar el litoral norte de la Ciudad". La Razón. 20/11/02.

<sup>110</sup> Resolución de 13 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Mejora del frente litoral y nueva playa en los cortados de las Horcas Coloradas (Melilla)", de la Dirección General de Costas. BOE núm. 58. 8 marzo 2003.

<sup>111</sup> Resolución de 30 de abril de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Estabilización de las playas de Melilla", de la Dirección General de Costas. BOE núm. 120. 20 mayo 2003.

<sup>112</sup> Resolución de 13 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Mejora del frente litoral y nueva playa en los cortados de las Horcas Coloradas (Melilla)", de la Dirección General de Costas. BOE núm. 58. 8 marzo 2003.

<sup>113</sup> Banderas Negras 2003. Melilla. Ecologistas en Acción. Junio 2003.

<sup>114</sup> Informe Costas Melilla. Colectivo Ecologista Guelaya. Julio 2003.

<sup>115</sup> Informe Costas Melilla. Colectivo Ecologista Guelaya. Julio 2003.

## Euskadi

<sup>116</sup> <http://www.prestige.ejgv.net/a53/visualizador/a53vispagina.jsp?cod=781&lenguaje=1&por=4>

<sup>117</sup> <http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm>

<sup>118</sup> <http://www.prestige.ejgv.net/a53/visualizador/a53vispagina.jsp?cod=205&lenguaje=1&por=4>

<sup>119</sup> "El Gobierno Vasco se plantea cerrar las playas si persiste la llegada de chapapote". El Diario Vasco. 18/06/03.

<sup>120</sup> "La Diputación advierte de que las playas siguen cerradas al baño y pide precaución". El Correo Digital. 20/05/03.

<sup>121</sup> "La Costa del Chapapote". Especial Prestige. Revista La Garcilla nº 114. SEO/BirdLife.

<sup>122</sup> <http://www.prestige.ejgv.net/a53/visualizador/a53vispagina.jsp?cod=565&lenguaje=1&por=4>

<sup>123</sup> "Calidad de la arena". El Diario Vasco. 15/04/03.

<sup>124</sup> [http://www.euskadi.net/vima\\_aguas/cdlitoral/cuencas/indice\\_c.htm](http://www.euskadi.net/vima_aguas/cdlitoral/cuencas/indice_c.htm)

<sup>125</sup> <http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Pais%20Vasco&code=ES21&level=3>

<sup>126</sup> Fracasa la idea de crear una comisión amplia sobre el nuevo puerto de Mutriku. El Correo Digital. 21/01/03.

<sup>127</sup> Manifiesto sobre el impacto del Puerto exterior en la costa de Jaizkibel. Itsas Enara Ornitologi Elkartea, Ekologistak Martxan, Eguzki, Haritzalde, WWF/Adena Gipuzkoa, Club Vasco de Camping. 12/04/03.

<sup>128</sup> "Grupos ecologistas alertan del impacto ambiental del puerto exterior de Pasajes". El Diario Vasco. 10/04/03.

<sup>129</sup> Manifiesto sobre el impacto del Puerto exterior en la costa de Jaizkibel. Itsas Enara Ornitologi Elkartea, Ekologistak Martxan, Eguzki, Haritzalde, WWF/Adena Gipuzkoa, Club Vasco de Camping. 12/04/03.

<sup>130</sup> Manifiesto sobre el impacto del Puerto exterior en la costa de Jaizkibel. Itsas Enara Ornitologi Elkartea, Ekologistak Martxan, Eguzki, Haritzalde, WWF/Adena Gipuzkoa, Club Vasco de Camping. 12/04/03.

<sup>131</sup> Manifiesto sobre el impacto del Puerto exterior en la costa de Jaizkibel. Itsas Enara Ornitologi Elkartea, Ekologistak Martxan, Eguzki, Haritzalde, WWF/Adena Gipuzkoa, Club Vasco de Camping. 12/04/03.

<sup>132</sup> Manifiesto sobre el impacto del Puerto exterior en la costa de Jaizkibel. Itsas Enara Ornitologi Elkartea, Ekologistak Martxan, Eguzki, Haritzalde, WWF/Adena Gipuzkoa, Club Vasco de Camping. 12/04/03.

## Illes Balears

<sup>133</sup> "La medida de la sostenibilidad del turismo en las Illes Balears". Conselleria de Turisme. 2003.

<sup>134</sup> "La fauna marina de Banyalbufar, muy afectada por la extracción de arena". Diario de Mallorca. 29/06/02.

<sup>135</sup> "Sólo el 52% del litoral balear está deslindado". Diario de Mallorca. 14/11/02.

<sup>136</sup> "La Audiencia Nacional rechaza un recurso municipal contra la protección de ses Covetes". Diario de Mallorca. 30/10/2002.

<sup>137</sup> "El Ayuntamiento recurre al Supremo el deslinde de Costas sobre ses Covetes". Diario de Mallorca. 8/11/2002.

<sup>138</sup> "Un total de 38 kilómetros de costa pavimentada". Diario de Mallorca. 26/10/2002.

- <sup>139</sup> "Costas culmina el nuevo paseo del Barcarés e inicia el del Morer Vermell". Diario de Mallorca. 3/09/2002.
- <sup>140</sup> "La asociación vecinal se opone al futuro paseo peatonal proyectado por Matas". Diario de Mallorca. 15/08/2002.
- <sup>141</sup> "El Govern recuerda a Matas que no puede proyectar un paseo marítimo sin su permiso". Diario de Mallorca. 19/10/2002.
- <sup>142</sup> "Matas inaugura el paseo de Camp de Mar entre numerosos vecinos". Diario de Mallorca. 1/02/2003.
- <sup>143</sup> "El GOB solicita a Medio Ambiente un plan de ordenación de es Carnatge". Diario de Mallorca. 15/02/2002.
- <sup>144</sup> "Patrimonio ordenará hoy paralizar la extracción de fósiles de es Carnatge". Diario de Mallorca. 17/02/2003.
- <sup>145</sup> "Los vecinos de Coll d'en Rabassa rechazan el jardín botánico que proyecta Costas en es Carnatge". Diario de Mallorca. 4/10/2002.
- <sup>146</sup> "Matas declaró de interés general las polémicas obras del paseo marítimo". Diario de Mallorca. 15/03/03.
- <sup>147</sup> "Costas deberá pedir permiso al Govern para construir el paseo". Diario de Mallorca. 6/03/03.
- <sup>148</sup> "Tan sólo dos kilómetros de senda litoral separa a Matas y Barceló". El Mundo. 12/02/03.
- <sup>149</sup> "El Consell culpa a Matas del recurso al camí de Cavals". Diario de Mallorca. 26/01/03.
- <sup>150</sup> "Los empresarios de playas pedirán un plan de regeneración general". Ultima Hora. 17/06/03.
- <sup>151</sup> "Calvià 2000 instala las barreras artificiales en la playa de Santa Ponça para evitar la pérdida de arena". Diario de Mallorca. 24/10/02.
- <sup>152</sup> "Sant Joan elogia la eficacia de las vallas para proteger la arena de sus playas". Diario de Ibiza. 5/05/03.
- <sup>153</sup> "La reserva marina de Migjorn se entenderá desde Ilucmajor a Santanyí." Diario de Mallorca. 1/01/03.
- <sup>154</sup> "El PSM denunciará a Emaya ante la fiscalía por delito medioambiental". Diario de Mallorca. 4/04/03.
- <sup>155</sup> "Cierran la playa de Portals Nous por vertidos de aguas residuales". El Mundo. 15/08/02.
- <sup>156</sup> [Http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Islas%20Balears&code=ES53&level=3](http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Islas%20Balears&code=ES53&level=3)
- <sup>157</sup> "Los análisis demuestran que la depuradora vierte restos fecales en la playa de Son Verí". Diario de Mallorca. 2/7/03.
- <sup>158</sup> "Andratx recurre la concesión del puerto y advierte al Govern que impedirá cualquier obra". El Mundo. 5/06/03.
- <sup>159</sup> "Govern y consistorio pactan 65 amarres para s'Oberta". Diario de Mallorca. 1/09/02.
- <sup>160</sup> "Los puertos deportivos cuelgan el cartel de no hay billetes para los amarres de verano". El Mundo. 5/05/03.
- <sup>161</sup> "Las moratorias no impiden la nueva urbanización junto al mar en Cala Murada". El Mundo. 24/09/02.
- <sup>162</sup> "El GOB impugnará las licencias de las 114 viviendas de lujo previstas en Bendinat". El Mundo. 20/08/02.
- <sup>163</sup> "Ses Fontanelles, Darrera zona húmeda de Palma, amenazada per un projecte d'urbanització" GOB Mallorca. 9/10/02.
- <sup>164</sup> "Sant Lluís tardó 58 días en dar licencia para un gallinero y sólo 48 horas para 15 apartamentos". El Mundo. 24/09/02.
- Islas Canarias**
- <sup>165</sup> "El Cabildo de Lanzarote recalifica terrenos para impedir la creación de 25.000 plazas turísticas". La Razón. 3/02/03.
- <sup>166</sup> "La FEHT propone crecimiento cero anual de camas turísticas". Atlántico Canarias. 18/09/03.
- <sup>167</sup> "La ocupación turística cayó en mayo, en contra de las previsiones optimistas". Canarias 7. 10/06/03.
- <sup>168</sup> "El Presidente del Cabildo de Lanzarote quiere una ecotasa". La Razón. 25/02/03.
- <sup>169</sup> "El Cabildo de Lanzarote recalifica terrenos para impedir la creación de 25.000 plazas turísticas". La Razón. 3/02/03.
- <sup>170</sup> "El Cabildo indemnizará a Montaña Roja con 240.000 euros y un campo de golf". Canarias 7. 4/04/03.
- <sup>171</sup> "El Presidente del Cabildo de Lanzarote quiere una ecotasa". La Razón. 25/02/03.
- <sup>172</sup> "Yaiza recurre al Supremo la orden del TSJC para que entregue las licencias". Canarias 7. 12/06/03.
- <sup>173</sup> "Lanzarote se manifiesta contra la destrucción de la isla". El Mundo. 30/09/02.
- <sup>174</sup> "El Cabildo de Lanzarote recalifica terrenos para impedir la creación de 25.000 plazas turísticas". La Razón. 3/02/03.
- <sup>175</sup> "Ben Magec demandará a la Cotmac ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias por el plan parcial de Costa del Faro". [www.tenerifeestrella.com](http://www.tenerifeestrella.com). 8/10/02.
- <sup>176</sup> "La UE expedienta a España por daños ecológicos en Fuerteventura". El País. 16/04/03.
- <sup>177</sup> "Los arquitectos visaron proyectos de construcción por 253 meuros en 2002". Canarias 7. 9/06/03.
- <sup>178</sup> "El consumo de dos campos de golf de la isla en un día es igual al gasto de una persona en 34 años". El mundo. 21/08/02.
- <sup>179</sup> "La Cotmac aprueba la ejecución del proyecto de campo de golf en Tías". La Opinión de Tenerife. 11/06/03.
- <sup>180</sup> "Costas y el Consejo de Aguas aprueban la modificación de Las Teresitas". La Opinión de Tenerife. 13/06/03.
- <sup>181</sup> "Nueva playa para San Andrés". El día. 14/05/03.
- <sup>182</sup> [Http://europa.eu.int/water](http://europa.eu.int/water)
- <sup>183</sup> "Los pescadores alzan el grito contra la idea de extraer arena de Malpaso". Canarias 7. 23/06/03.
- <sup>184</sup> "Los Verdes exigen que la arena para regenerar playas se traiga de África". Canarias 7. 29/04/03.
- <sup>185</sup> "El Ayuntamiento presenta el proyecto de dragado de arena de Las Canteras". Canarias 7. 23/06/03.
- <sup>186</sup> "Un paseo marítimo modernizará la zona de playa de Timijirque, en el Hierro". La Opinión. 13/06/03.
- <sup>187</sup> "Costas aprueba una inversión de nueve meuros para la recuperación del frente marítimo de San Felipe". La Provincia. 9/05/03.
- <sup>188</sup> Publicado en el Boletín Oficial de Canarias de fecha 22 de noviembre de 2002.
- <sup>189</sup> Alegaciones de ATAN-Ecologistas en Acción al proyecto de recuperación ambiental de la playa y reforma del paseo marítimo de los Tarajales. 15/01/03.
- <sup>190</sup> [Http://www.gobcan.es/medioambiente/calidad/vertidos/](http://www.gobcan.es/medioambiente/calidad/vertidos/)
- <sup>191</sup> "Bruselas investiga los vertidos al mar de aguas residuales sin depurar". La Provincia. 6/06/03.
- <sup>192</sup> "Canarias da el primer paso para ser una zona libre de vertidos". La Voz de Galicia. 11/04/03.
- <sup>193</sup> "El sector pide el fin de las prospecciones en Canarias". La Gaceta de los Negocios. 17/02/03.
- <sup>194</sup> "Greenpeace asegura que es innecesario buscar petróleo en aguas del Archipiélago". La Provincia. 21/02/03.
- <sup>195</sup> <http://www.benmagec.org/archivos/puertos%20deportivos/index.html>
- <sup>196</sup> "Un muelle deportivo en Mogán amenaza la supervivencia de la tortuga boba". La Provincia. 2/06/03.
- <sup>197</sup> "El Ayuntamiento acusa al Puerto de inventar playas para ocultar la ampliación del dique". La Provincia. 8/05/03.
- <sup>198</sup> "Las Palmas rechaza su superdique". La Nueva España. 4/07/03.
- <sup>199</sup> "Más de 250 vecinos de San Andrés, en Santa Cruz, gritaron ayer ¡no al puerto deportivo!". La Opinión. 28/04/03.
- <sup>200</sup> Resolución de 5 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto "nuevo puerto en el litoral del polígono industrial de Granadilla. Fase I", de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- <sup>201</sup> "Guanil afirma que la ampliación del puerto de Gran Tarajal es un enorme daño al medioambiente y a las pesquerías de la zona". [Http://red-akn.net](http://red-akn.net)
- Galicia**
- <sup>202</sup> [Http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm](http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm)
- <sup>203</sup> "La marea de chapapote dejó ayer 21.000 kilos en las playas vascas". El Diario Vasco. 20/06/03.
- <sup>204</sup> "Recogidas más de 23.000 aves petroleadas". Revista La Garcilla nº 114. SEO/Birdlife.
- <sup>205</sup> "La Costa del Chapapote". Revista La Garcilla nº 114. SEO/Birdlife.
- <sup>206</sup> "El Gobierno instó a Bruselas a declarar la costa gallega zona ecológica sensible". Diario de Arousa. 2/04/03.
- <sup>207</sup> "Un reto para la ingeniería". El Ideal Gallego. 10/06/03.
- <sup>208</sup> "Cascos cree que la dársena es un reto para la ingeniería y que habrá que hacerla viable". La Opinión. 10/06/03.
- <sup>209</sup> "Julio Pedrosa retira el nuevo proyecto de relleno en el Areal por orden de la Xunta". Faro de Vigo. 6/05/03.
- <sup>210</sup> "Mariño recupera el diálogo con el Puerto pero avisa que el relleno del Areal es un problema". Faro de Vigo. 18/06/03.
- <sup>211</sup> "Los vecinos de Placeres insisten en el recurso contra el plan del puerto". La Voz de Galicia. 7/01/03.
- <sup>212</sup> "Los puertos deportivos, una nueva fuente de riqueza para Galicia". La Voz de Galicia. 10/09/02.

- <sup>213</sup> "Presentan el proyecto del puerto deportivo de O Grove a cinco días de la cita con las urnas". La Voz de Galicia. 20/05/03.
- <sup>214</sup> "Decenas de personas se interesan por el puerto deportivo de Vilanova". Diario de Arousa. 12/06/03.
- <sup>215</sup> "Silgar comienza a perder arena sólo un mes después del final de las obras". La Voz de Pontevedra. 19/09/02.
- <sup>216</sup> "Medio Ambiente cree normal la pérdida de arena en Silgar". La Voz de Galicia. 26/12/02.
- <sup>217</sup> "El Concello espera contar con fondos del Prestige para regenerar Silgar". La Voz de Galicia. 20/01/03.
- <sup>218</sup> "La regeneración de Silgar obliga a cerrar de nuevo las zonas de playa". La Voz de Galicia. 29/05/03.
- <sup>219</sup> "Enfermas de arena". La Voz de Galicia. 13/09/02.
- <sup>220</sup> "Un puente colgante unirá la playa urbana de A Pobra con el paseo de O Xobre". El Correo Gallego. 28/05/03.
- <sup>221</sup> "Los alcaldes sucumben a la "fiebre" contagiosa de paseos marítimos". El Correo Gallego. 20/06/03.
- <sup>222</sup> "Dieciséis firmas solicitan acometer el Paseo Marítimo de Terra de Porto". Diario de Arousa. 26/09/02.
- <sup>223</sup> "Costas urge a los concellos los proyectos de la senda verde". La Voz de Galicia. 12/02/03.
- <sup>224</sup> "Concurso para construir un paseo que una las playas de O Vao y Fontaiña". La Voz de Galicia. 28/05/03.
- <sup>225</sup> "El vertido contaminante del puerto de Laxe llegó hasta la playa de Traba". La Voz de Galicia. 24/09/02.
- <sup>226</sup> "El vertido contaminante del puerto de Laxe llegó hasta la playa de Traba". La Voz de Galicia. 24/09/02.
- <sup>227</sup> "El vertido contaminante del puerto de Laxe llegó hasta la playa de Traba". La Voz de Galicia. 24/09/02.
- <sup>228</sup> "Una tubería vierte un líquido de color blanco en la playa de A Concha". La Voz de Galicia. 10/06/03.
- <sup>229</sup> "Vertidos de aguas fecales impiden la regeneración de bancos marisqueros". Diario de Arousa. 16/06/03.
- <sup>230</sup> "Las aguas residuales de la ciudad se verterán a la ría sin depurar desde el lunes". Faro de Vigo. 6/06/03.
- <sup>231</sup> "El Estado no sabe cuánto se vierte en Bens". El Correo Gallego. 11/06/03.
- <sup>232</sup> "El BNG demanda un mayor control de los vertidos en el puerto de Riviera". Diario de Arousa. 10/06/03.
- <sup>233</sup> "El vertido contaminante del puerto de Laxe llegó hasta la playa de Traba". La Voz de Galicia. 24/09/02.
- País Valenciá**
- <sup>234</sup> "Los más de 50 campos de golf proyectados en la Comunidad afectan a 36 millones de metros". Levante-EMV. 13/04/03.
- <sup>235</sup> "Los proyectos de campos de golf obligan a desarrollar 12 millones de m<sup>2</sup> de suelo". Levante. 19/11/02.
- <sup>236</sup> "Los más de 50 campos de golf proyectados en la Comunidad afectan a 36 millones de metros". Levante-EMV. 13/04/03.
- <sup>237</sup> "Abierto el debate sobre los proyectos de Torrenostra". Mediterráneo. 6/05/03.
- <sup>238</sup> "Las urbanizadoras pugnan por 10 millones de m<sup>2</sup> en el litoral antes de que entre en vigor la LOT". Levante. 13/06/02.
- <sup>239</sup> "El Supremo reabre el proceso contra el alcalde de Sagunto y 13 ediles por urbanizar en una zona de marjal". Levante-EMV. 6/06/03.
- <sup>240</sup> "Los más de 50 campos de golf proyectados en la Comunidad afectan a 36 millones de metros". Levante-EMV. 13/04/03.
- <sup>241</sup> "Los más de 50 campos de golf proyectados en la Comunidad afectan a 36 millones de metros". Levante-EMV. 13/04/03.
- <sup>242</sup> "El Consell frena la urbanización con campo de Golf en Iliria". Levante-EMV. 23/01/03.
- <sup>243</sup> "Els Verds exige a la Unión Europea que paralice la construcción de 18.000 viviendas en Dénia". Las Provincias. 20/08/02.
- <sup>244</sup> "Los más de 50 campos de golf proyectados en la Comunidad afectan a 36 millones de metros". Levante-EMV. 13/04/03.
- <sup>245</sup> "Mil personas exigen que no se urbanicen las salinas de Calp". El País. 23/11/02.
- <sup>246</sup> "Medio millar de vecinos rechazan el campo de golf de El Campello". El País. 23/09/02.
- <sup>247</sup> "Denuncian ilegalidades en el complejo del Algar" Diario Información de Alicante. 23/05/03.
- <sup>248</sup> "Los ecologistas denuncian al Seprona las obras de depósitos en terrenos no urbanizables". Información. 22/05/03.
- <sup>249</sup> "Costas reclama el plan parcial del AR-1 para emitir su informe". La Verdad. 12/02/03.
- <sup>250</sup> Editada por la Generalitat Valenciana. Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports en 2002.
- <sup>251</sup> "La Universidad alerta sobre la saturación del litoral tras crecer la población un 27%". Diario Información. 28/04/03.
- <sup>252</sup> "El TSJ admite a trámite el recurso judicial contra el catálogo de zonas húmedas". Levante El mercantil valenciano. 24/12/02.
- <sup>253</sup> "El Supremo reabre el proceso contra el alcalde de Sagunto y 13 ediles por urbanizar en una zona de marjal". Levante-EMV. 6/07/03.
- <sup>254</sup> "Medio Ambiente admite que el litoral de Castellón es el más degradado de España". ABC. 26/11/02.
- <sup>255</sup> "Acusan a Modrego de cercar los humedales". Diario Información. 12/12/02.
- <sup>256</sup> "La campaña de Matas para salvar el litoral se reduce al derribo de pequeñas construcciones". El País. 21/09/02.
- <sup>257</sup> "El Consell ocultó un informe del CSIC contrario a ampliar Campomanes". Diario Información. 21/12/02.
- <sup>258</sup> Resolución de 26 de julio de 2002 en la que la Dirección General de Costas deja en suspenso el informe sobre el proyecto hasta que sea admitida la Declaración de Impacto Ambiental por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- <sup>259</sup> Medio Ambiente autoriza por segunda vez la ampliación del puerto deportivo de Altea. El País. 4/05/03.
- <sup>260</sup> Dos informes municipales desaconsejan la ampliación del puerto deportivo de Xàbia. Las Provincias. 13/05/03.
- <sup>261</sup> "El Supremo condena a la Generalitat por parar la construcción de un puerto". El País. 15/10/02.
- <sup>262</sup> "El puerto ganará 3 millones de metros al mar pero duda entre Valencia y Sagunto". Levante-EMV. 7/11/02.
- <sup>263</sup> "El alcalde paraliza la destrucción de una duna". Levante-EMV. 20/06/03.
- <sup>264</sup> "Denuncian la extracción de arena de las dunas para regenerar las de Torreveja". Diario Información. 2/7/03.
- <sup>265</sup> [Http://europa.eu.int/water](http://europa.eu.int/water)
- <sup>266</sup> "Un colector vierte agua sucia en la playa de la Albufereta". La Verdad. 20/06/03.
- <sup>267</sup> "Una avería provoca un vertido de aguas fecales al puerto de Dénia". Levante-EMV. 7/05/03.
- <sup>268</sup> "Dénia cierra al baño la playa del Cagarritar por vertidos del emisario". Levante-EMV. 18/06/03.
- <sup>269</sup> "Las obras del emisario submarino originan un géiser de agua turbia junto a la playa del Arenal". Levante-EMV. 10/06/03.
- <sup>270</sup> "La aparición de suciedad en la playa de Poniente desata el malestar de los bañistas". Información. 4/06/03.
- <sup>271</sup> "Un temporal y las aguas sin depurar impiden que el Cabañal y Pinedo opten a la bandera azul". Las Provincias. 4/06/03.
- <sup>272</sup> "La Coput pone en marcha el bombeo de las aguas que contaminan la playa del Cabanyal". Levante-EMV. 5/06/03.
- <sup>273</sup> "Unas grietas en el colector provocan vertidos de aguas fecales en el Faro". Levante-EMV. 13/05/03.
- <sup>274</sup> "Alargan el emisario submarino de la Albufereta para evitar los vertidos de todos los veranos". La Verdad. 11/06/03.
- <sup>275</sup> "El fiscal pide cinco años de cárcel para un empresario acusado de realizar vertidos en una acequia de Benifaió (Valencia)". Europa Press. 3/06/03.
- Principado de Asturias**
- <sup>276</sup> [Http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm](http://www.mma.es/prensa/informacion/prestige/costas-pres/estaplayas/estplay310503.htm)
- <sup>277</sup> "Manchas de fuel se aproximan a la costa asturiana por el viento". ABC. 2/06/03.
- <sup>278</sup> "El fuel obliga al Ayuntamiento a buscar ganchos alternativos a la playa para su campaña turística". El Comercio Digital. 16/06/03.
- <sup>279</sup> "El gallipote cierra San Lorenzo al baño por segundo día consecutivo". La Voz de Asturias. 16/06/03.
- <sup>280</sup> "Casi 15 toneladas de fuel se retiraron del mar desde el 1 de junio". La Nueva España. 9/07/03.
- <sup>281</sup> "Restos de fuel del Prestige llegan a 13 playas asturianas". La Opinión. 16/06/03. "Once playas reciben restos de galipote del petrolero Prestige". La Nueva España. 7/7/03.
- <sup>282</sup> [Http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Principado%20de%20Asturias&code=ES12&level=3](http://europa.eu.int/water/cgi-bin/bw.pl?water=1&name=Principado%20de%20Asturias&code=ES12&level=3)
- <sup>283</sup> "Fomento opta por socar del mar los restos del Castillo de Salas". El Periódico de Gijón. 29/05/03.
- <sup>284</sup> "San Lorenzo recibe más manchas de carbón del Castillo de Salas y gallipote del Prestige". La Nueva España. 5/06/03.
- <sup>285</sup> "El izado de las piezas del Castillo de Salas causa un derrame de fuel". El Periódico de Gijón. 18/06/03.

<sup>286</sup> "Expertos aseguran que el aporte de arena en Salinas se hará sin molestias a los bañistas". La Nueva España. 20/06/03.

<sup>287</sup> "Costas pide ya los terrenos para el paseo de Salinas". El Comercio Digital. 30/05/03.

#### Región de Murcia

<sup>288</sup> "La Costa del oro". La Verdad. 25/11/02.

<sup>289</sup> "Turismo prevé la creación de 25.000 plazas hoteleras en la costa virgen en ocho años". 24/04/03.

<sup>290</sup> Urbanización de la zona de Cope-Calnegre. Mario García Ferreira. Sociología del Espacio, del urbanismo y de la vivienda.

<sup>291</sup> "El Gobierno retira el plan para construir diez hoteles y 5.000 casas en Covaticas". La Verdad. 20/01/03.

<sup>292</sup> "El Gobierno retira el plan para construir diez hoteles y 5.000 casas en Covaticas". La Verdad. 20/01/03.

<sup>293</sup> "El complejo turístico de Marina de Cope dará trabajo a más de 6.000 personas". La Verdad. 24/02/03.

<sup>294</sup> "El complejo de Hansa creará ocho mil puestos de trabajo directos". La Opinión de Murcia. 13/06/03.

<sup>295</sup> "Los Alcázares toma la delantera". La Verdad. 24/02/03.

<sup>296</sup> "Urbanización se lanza "a repoblar" con 11.000 chalés las pedanías que asoman al Mar Menor". La Verdad. 17/12/02.

<sup>297</sup> "Los complejos van a beber agua de mar". La Verdad. 22/01/03.

<sup>298</sup> "Una planta marina paraliza la puesta en marcha de tres grandes desaladoras". El País. 24/03/03.

<sup>299</sup> "El Gobierno quiere desalar 150 hectómetros cúbicos cada año para que la Región no pase sed". La Verdad. 24/04/03.

<sup>300</sup> "Entre el golf y la alpargata". La Verdad. 13/05/03.

<sup>301</sup> "La empresa Portmán Golf accede a pagar parte de la regeneración de la bahía". La Verdad. 18/09/02.

<sup>302</sup> "Turismo concreta con Portmán Golf la regeneración de la bahía". La Verdad. 20/01/03.

<sup>303</sup> "La mitad de los estériles que anegan la bahía de Portmán serán depositados en la Sierra Minera". La Verdad. 31/10/03.

<sup>304</sup> "Turismo concreta con Portmán Golf la regeneración de la bahía". La Verdad. 20/01/03.

<sup>305</sup> "Proyectan una playa de 50 metros de anchura a lo largo de toda la Manga". La Verdad. 18/12/02.

<sup>306</sup> "Proyectan una playa de 50 metros de anchura a lo largo de toda la Manga". La Verdad. 18/12/02.

<sup>307</sup> "Proyectan una playa de 50 metros de anchura a lo largo de toda la Manga". La Verdad. 18/12/02.

<sup>308</sup> "Comunidad y ministerio se repartirán los gastos". La Verdad. 18/12/02.

<sup>309</sup> "Costas no consideró necesario invertir en regeneración de playas". La Opinión de Murcia. 16/06/03.

<sup>310</sup> Proyecto CAMP Mar Menor y su área de influencia. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

<sup>311</sup> "La Comisión pide a Francia, España e Italia que respondan a preguntas sobre denuncias ambientales". IP/02/1790. 3/12/02.

<sup>312</sup> "Un vertido de aguas fecales anega durante cuatro días la dársena de Santiago Apóstol". La Verdad. 24/06/03.

<sup>313</sup> "Instalan esta semana las redes antimedusas en el Mar Menor". El Faro. 10/06/03.

<sup>314</sup> "Los vertidos ahogan el Mar Menor". La Verdad. 30/09/02.

<sup>315</sup> "Los veraneantes se bañaron ayer en el Puerto pese a que Sanidad no ha dicho que esté ya libre de aguas fecales". La Verdad. 17/07/02.

<sup>316</sup> "Una gran mancha de gasoil que se acercaba a la playa del Puerto alarma a los veraneantes". La Verdad. 5/08/03.

<sup>317</sup> "El vertido de fuel obliga a cerrar las dos dársenas del puerto de Mazarrón". La Verdad. 5/06/03.

## Agradecimientos

Todo nuestro agradecimiento por su aportación de datos y fotos a:

- Colectivo Ecologista Guelaya, de Melilla
- Ecologistas en Acción de Cádiz
- Asociación Ecologista ATAN de Tenerife
- Grupos de Apoyo de Barcelona
- Grupos de Apoyo de Valencia
- Grupos de Apoyo de Castellón
- Grupos de Apoyo de A Coruña
- Grupos de Apoyo de Mallorca
- Grupos de Apoyo de Tenerife
- Tripulación del Zorba
- Miguel Ángel Soto
- Raquel Montón
- Paloma Colmenarejo
- Mabel Uribes
- Mamen Illán
- Iñigo Zuberogoitia
- Mauricio González Gotor
- Valle Alonso Moreno
- Marina Muniain
- Josea Calvo

También queremos agradecer enormemente el trabajo de traducción realizado en:

- Texto de Euskadi: Agurtzane Iraeta
- Texto de Illes Balears: Antoni I. Alomar
- Texto de País Valenciá: Jesús Honrubia
- Texto de Catalunya: Raül Barahona
- Texto de Galicia: Sebastián Losada
- Textos de apoyo: Meritxell Benassar (catalán) y Juantxo López de Uralde (euskera)



“Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo”

Artículo 45.1  
Constitución Española



**Derrubar unas cuantas construcciones con mucho ruido...**

**...no puede ocultar la destrucción continuada de la costa.**

El ruido de las obras de construcción que se están realizando en la zona de la playa de San Sebastián, en el municipio de San Sebastián, no puede ocultar la destrucción continuada de la costa.